



N° 300 ✓



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 31 DIC 1992

VISTO los presentes actuados en los cuales las autoridades del Instituto Privado Abierto y a Distancia "HERNANDARIAS" (incorporación en trámite) de CAPITAL FEDERAL, solicitan la aprobación, con carácter experimental, de los fundamentos y estructura del Instituto que adopta la forma educativa a distancia y de los planes de estudio "TECNICO SUPERIOR EN PERIODISMO", "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS Y MUTUALES", "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS", "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE VIAJES Y TURISMO", "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION HOTELERA Y DE RESTAURANTES", "TECNICO SUPERIOR EN INFORMATICA", "TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCION AGROPECUARIA", con cuatro áreas, y "TECNICO SUPERIOR EN TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS", con cinco áreas, a partir del término lectivo 1993, y

CONSIDERANDO:

que la propuesta educativa que se eleva se ajusta a las normas establecidas por el Decreto N° 940/72.

que por el inciso 5° del artículo 22° de la Ley de Ministerios al Ministro de Cultura y Educación le compete "entender en las relaciones con los institutos del sector privado; y establecer las normas de supervisión y el reconocimiento de su enseñanza cuando corresponda.

que la propuesta facilita la inserción en el sistema educativo de personas que por razones laborales, de domicilio

PARA
SER
FIRMADO

C-45



Ministerio de Cultura y Educación

o trastornos físicos no pueden asistir regularmente a centros educativos de nivel terciario.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 101/85 y de acuerdo con lo aconsejado por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar, con carácter experimental, los fundamentos y estructura del Instituto Privado Abierto y a Distancia "HERNANDARIAS" (incorporación en trámite) y de los planes de estudios "TECNICO SUPERIOR EN PERIODISMO", "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE COOPERATIVAS Y MUTUALES", "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS", "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE VIAJES Y TURISMO", "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION HOTELERA Y DE RESTAURANTES", "TECNICO SUPERIOR EN INFORMATICA", "TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCION AGROPECUARIA, con cuatro áreas, y "TECNICO SUPERIOR EN TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS", con cinco áreas, a partir del período lectivo 1993.

ARTICULO 2º.- autorizar su aplicación en el Instituto Privado abierto y a Distancia "HERNANDARIAS" (incorporación en trámite)

CAS



Nº 2007



Ministerio de Cultura y Educación

de CAPITAL FEDERAL.

ARTICULO 3º.- Dejar constancia que lo resuelto por los artículos precedentes no otorga derecho a percibir aporte estatal.

ARTICULO 4º.- Encomendar a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada el seguimiento y evaluación de la experiencia y aprobación de los ajustes curriculares que la evaluación determine convenientes.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese y pase a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA, a efecto de posteriores trámites.-

CAS

ING. AGR. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



Anexo I. Fundamentos y Estructura

El Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias" (INADH) ha sido creado por la Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias", asociación sin fines de lucro aprobada por Res. Nº 218/89.

1. Fundamentos

1.1. La persona como centro del SEAD

El INADH erige de modo explícito a la persona en el centro y eje de su Sistema de Educación Abierta y a Distancia constituyéndola en fuente de valores y garantía de los criterios que guían su accionar pedagógico.

Al proponer a la persona como valor supremo y fuente de valores, se está indicando el criterio y la medida que nos permitirá orientarnos para decidir y jerarquizar cuál es la eficiencia que nos conviene, cuáles son los resultados adecuados y cuáles los objetivos deseables. Es fundamental no confundirse en esto: el asunto de la eficacia tiene que ver con los medios, mientras que el tema de los valores —y se está proponiendo a la persona como el valor fundamental— se refiere directamente a los fines: de la persona, fin innegociable, reciben los medios, los objetivos y los resultados obtenidos su justificación y su sentido.

1.2. La libertad como don y como tarea

Se concibe la persona como una estructura abierta que exige un hacer y una responsabilidad permanentes para alcanzar su destino humano y trascendente.

Esta cualidad de autodeterminarse, de autoimponerse objetivos, es distintiva de la persona humana: se caracteriza el hombre, ciertamente, por poscer un trasfondo y unos márgenes de indeterminación respecto a los cuales debe decidir. Aparece aquí el tema de la libertad como don y como tarea.

La libertad no es simple elección —entre varias opciones posibles— o mero proceso: la libertad no opera en el vacío. *Voluntas nostra non movet se ipsam in se ipsa, sed a rebus movetur*: la voluntad —afirmaban los antiguos escolásticos— no se mueve a sí misma en sí misma, sino que es movida por las cosas. En la naturaleza, y en la vida humana especialmente, todo es vinculante, la autosuficiencia constituye una ilusión: siempre necesitamos de otros seres. En ellos encontramos nuestro sostén y complemento; graciosamente nos proporcionan el vigor y la fuerza necesarios para realizar nuestra existencia. Al respecto, Edith Stein, asistente de Husserl en los

laf
CAS
91



años de mayor desarrollo de la escuela fenomenológica, muerta desgraciadamente en el campo de concentración hitlerista de Auschwitz, escribió (1950:403):

La vida espiritual de la persona está incluida orgánicamente en un gran conjunto de sentidos... Cada sentido comprendido exige una actitud correspondiente y tiene a su vez la fuerza que mueve a actuar en conformidad. Nosotros llamamos motivación este "poner en movimiento" del alma, en el que algo colmado de sentido y fuerza nos lleva hacia una conducta a su vez llena de sentido y fuerza. De esta manera se hace de nuevo patente hasta qué punto en la vida espiritual están unidos el sentido y el vigor.

El hombre es el único ser del universo que posee la capacidad de elegir, hasta el extremo de decidir su propia destrucción o realizar empresas imprevisibles, a semejanza de Prometeo, apoderándose del fuego sagrado de los dioses.

Por eso, también, el don de la libertad es nuestra tarea y una responsabilidad de la que no podemos desprendernos. Inevitablemente tenemos que elegir, sabiendo que ninguna elección es indiferente: el problema y el riesgo —el fracaso o la gloria, por tanto— están en lo que elegimos, pues la libertad se alimenta y se constituye de auténticos valores. Cada día hay que salir dispuestos a realizar opciones adecuadas; la vida a cada paso nos presente alternativas, auténticos problemas, "cuestiones vitales" a las que debemos responder convenientemente porque en ellos nos jugamos la felicidad y la plenitud personal.

La libertad está desde el principio: como un don propio de la persona mana de su interior. "La libertad —afirma Guardini— es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagógico." Para poder desarrollarse, cada día debemos ejercitar nuestra libertad, introduciendo "determinaciones" en los márgenes de indeterminación que caracterizan nuestra realidad histórica, es decir, haciendo opciones verdaderas, las cuales tienen que ver con el auténtico crecimiento y formación de la personalidad. La medida y la calidad de lo que somos se manifiesta sencillamente a cada momento en las opciones que vamos realizando.

1.3. La comunidad como el ámbito adecuado de plenitud personal

Quizá por demasiado evidente haya que repetirlo una y otra vez: las personas no existen solas, viven en organizaciones, las cuales constituyen una comunidad. Y si antes se levantaba, como una bandera orientadora, la dignidad de la persona y la originalidad o novedad irreductible que introduce en el universo la libertad humana, previniendo cualquier totalitarismo o cualquier reduccionismo sociológico, ahora se debe hacer otro tanto frente a posturas o actitudes individualistas o solipsistas: la persona nace en una comunidad, y sólo en una comunidad y para la comunidad puede crecer y tiene sentido su desarrollo.

Es la originalidad personal, por tanto, lo que posibilita afirmar que la sociedad humana no es una organización de honnigas o de abejas. Sin embargo, una comunidad, una sociedad humana nunca es igual —siempre es algo más o mucho menos, según lo muestran las comunidades históricas— al número o suma de las personas que la integran, lo que está mostrando que la originalidad personal entra en una dimensión nueva al operar como miembro de las organizaciones.

"Existimos desde un diálogo", decía Hölderlin. Hay un dato de la realidad, empero, que no se debe perder de vista: la persona, ciertamente, no existe fuera de las organizaciones, las que a su vez, a cambio del apoyo y protección que ofrecen, tienden a imponer la nivelación de su "identidad institucional", expresión con la que se significa todos los numerosos condicionamientos —económicos, culturales, políticos, etc., de muchos de los cuales en demasiados casos ni siquiera tenemos conciencia— a que estamos sometidos a lo largo de nuestra vida. Tales factores condicionantes nos pertenecen y a ellos pertenecemos. Cabalgamos sobre ellos en busca de un equilibrio permanente: nos apartamos, por tanto, de la concepción de ciertas psicologías profundas para las cuales el nivel consciente del hombre no es otra cosa que la manifestación o epifenómeno de un inconsciente avasalladoramente superior, de tal forma que no somos nosotros quic-

WMA
GAS
H



nes propiamente vivimos, sino que somos vividos por fuerzas oscuras que deciden en definitiva por nosotros.

1.4. En la búsqueda de una comunidad más justa y solidaria

El problema se presenta en el momento de compatibilizar la libertad y las opciones personales con la dinámica y las reglas propias de las organizaciones y de la sociedad, que ponen límites a dicha libertad. Así se configuran los diversos ambientes en los que se producen las interacciones humanas: entre los actores y los grupos dentro de la organización, entre la organización y el ambiente (y no una simple adaptación de la organización al ambiente, como supuso generalmente el funcionalismo sociológico) y entre la comunidad nacional y las otras naciones de la tierra.

Con la misma contundencia con que se afirmaba antes que la persona humana no vive fuera de las organizaciones —lo que equivale a sostener, una vez más, que determinados sistemas imponen sus condicionamientos a nuestra libertad, pautando las formas que ha de emplear el actor en la acción— hay que destacar en este punto especialmente que la organización no existe por sí misma: la organización sólo existe a causa del actor, sólo él puede dar sentido y vida al sistema, sólo él es capaz de transformarlo.

Todo lo dicho está mostrando que la participación y la acción comunitarias no son “fenómenos naturales u orgánicos” sino “construcciones sociales” que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

Crozier, cuya obra intelectual refleja su preocupación por las dificultades que presenta la sociedad francesa para agilizar las relaciones socio-políticas, advierte (1972:68):

“La participación no puede ser un regalo ni una ventaja. Es una carga, a veces muy pesada, y resulta natural que los subordinados a quienes es propuesta no manifiesten a su respecto más que un entusiasmo muy limitado, pese a la propaganda de que son objeto”.

La participación exige un verdadero compromiso con nuestra comunidad, implica privilegiar la solidaridad, abandonando la comodidad que supone la crítica desde el escritorio o la mesa del café, fuera de los lugares del conflicto. Señala Crozier que la participación sólo será verdaderamente posible en la medida en que seamos exigentes y críticos, capaces de soportar las tensiones que se presentarán en cualquier responsabilidad colectiva.

Su análisis de la situación lo lleva a concluir (1972:73):

“No hay que esforzarse por contener a las organizaciones poderosas, sino luchar por su auténtica modernización... Debemos tener fe en la capacidad de inventiva del hombre y, luchando siempre por acrecentar su libertad, marchar sin temor hacia una sociedad más compleja”.

Sale de esta forma a prevenir cualquier tipo de huida o escapismo que justifique el alejamiento de la participación —sea lanzándonos alocadamente hacia adelante en pos de utopías inasibles, o bien seduciéndonos con la “nostalgia comunitaria”, retornando al pasado, donde todos los miembros de los pequeños grupos eran iguales y donde las relaciones entre ellos eran fraternales.

“De hecho, la nostalgia comunitaria expresa siempre un temor ante las dificultades psicológicas de la elección, de la confrontación con el prójimo, la angustia ante la libertad y el riesgo. La pequeña comunidad es un refugio mítico.”

LAC

CAS

9-10



Con la triada paisano-paisaje-país sintetizamos la dinámica que deseamos promover entre el estudiante y su comunidad local, y entre ésta y las otras instancias comunitarias más amplias y lejanas, hasta abarcar el universo entero.

Cuando calificamos al estudiante de nuestro proyecto educativo como un "alumno situado" estamos significando que lo concebimos siempre e irrenunciablemente "hijo de la tierra", heredero y morador de una comunidad concreta, y que, por lo mismo, su comunidad local debe constituir el primero y principal ámbito de su acción. La comunidad —a la que está ligado su destino personal— constituye la arena donde cada día debe lanzarse, como lo hacen los verdaderos atletas, para ejercitar su libertad personal y su participación. El bien común no es una situación que se nos dé naturalmente, o a la que lleguemos como resultado y nivelación de una competitividad desenfrenada: presupone, más bien, la aceptación de que la libertad humana y el propio desarrollo no pueden realizarse a costa de los otros, que los otros constituyen un legado impostergable si queremos ser verdaderamente felices.

La libertad humana se descubre, pues, como un don vinculante con los otros, a los que sabemos y valoramos como semejantes. La auténtica personalidad se abre a la comunidad y la enriquece, del mismo modo que la auténtica comunidad lleva a plenitud a la persona.

1.4. Valor pedagógico

El SEAD ha sido pensado para personas que no pueden asistir regularmente a los Centros ordinarios o seguir los calendarios u horarios establecidos en los mismos:

— Trabajadores cuyos turnos laborales les impiden o les hacen muy difícil la asistencia a tales Centros.

— Jóvenes, sobre todo de zonas rurales o de localidades que no poseen instituciones de educación superior, que no puedan desplazarse o residir fuera de la vivienda familiar, o cuyo traslado a un Centro ordinario resulta inconveniente por razones de tiempo o de costos.

— Amas de casa que desean iniciar o proseguir sus estudios interrumpidos, alternando el estudio con sus tareas hogareñas.

— Personas enfermas o impedidas que no pueden asistir regularmente a un Centro.

Se trata de una nueva oportunidad, sobre todo para adultos que por obligaciones familiares o laborales no pudieron iniciar o completar sus estudios superiores.

El INADH considera, también, que su estrategia pedagógica constituirá no sólo un freno natural para el gran problema social y geopolítico que significa el desarraigo y despoblamiento del interior de nuestro país, sino también una genuina alternativa para la dolorosa situación de numerosas familias que ven alejarse a sus hijos de sus hogares en busca de estudios superiores o de salidas laborales inciertas. Pero hay más: si se observan tanto la corriente mundial que impulsa a desmontar los grandes organismos y burocracias estatales, como las transformaciones que cada día introducen los adelantos tecnológicos, especialmente los proporcionados por la informática, podría estimarse que muchos regresarán a los lares paternos, sobre todo si nos apresuramos a organizar la región para hacerla realmente acogedora y habitable.

En este contexto debe entenderse el énfasis y significación que el INADH asigna a la constitución de los Centros Académicos Locales, cuya dinámica descentralizadora puede observarse en la Figura Nº 1.

2. Sistema y Organización

Este SEAD puede caracterizarse en función de una triple instancia: una instancia central, que genera e impulsa una corriente centralizadora, una instancia local, que se manifiesta descentralizadamente en la constitución y en la dinámica propia de los Centros Académicos Locales (CAL), y una instancia personal, epicentro de la dialéctica centralización-descentraliza-

la
CAL
21

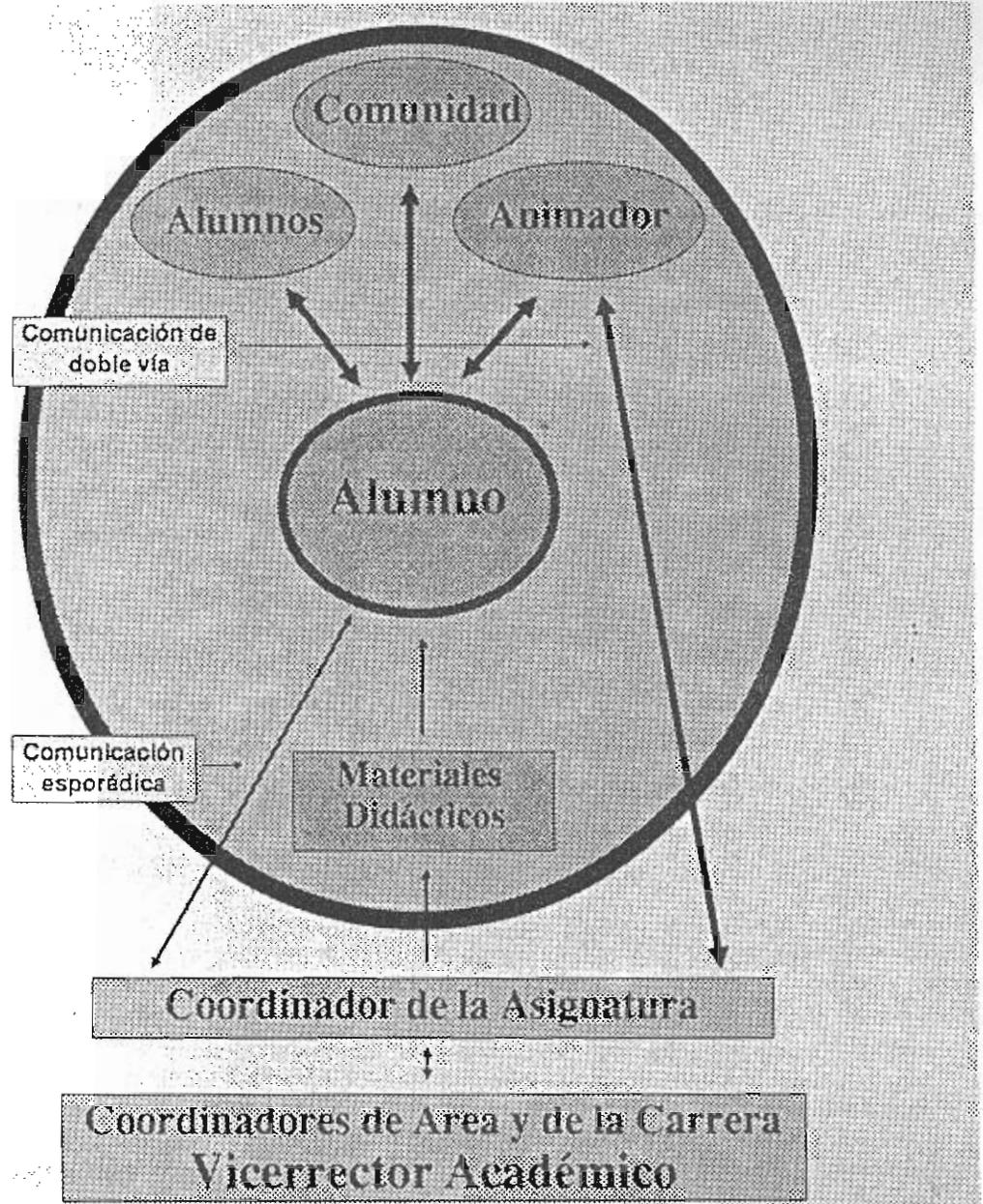


Figura Nº 1. Sistema de intercomunicación de nuestro alumno "situado"

ción, en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiere la dimensión humana que distingue a cada persona.

A la instancia central corresponden funciones tanto administrativas como académicas, las cuales, según el organigrama de nuestro SEAD, se coordinan en una Vicerrectoría Administrativa y en una Vicerrectoría Académica respectivamente.

2.1. Un único proceso centralmente planificado

Se distinguen en el SEAD tres subsistemas de carácter académico, íntimamente vinculados, que se realimentan y condicionan mutuamente:

h
C-15
01

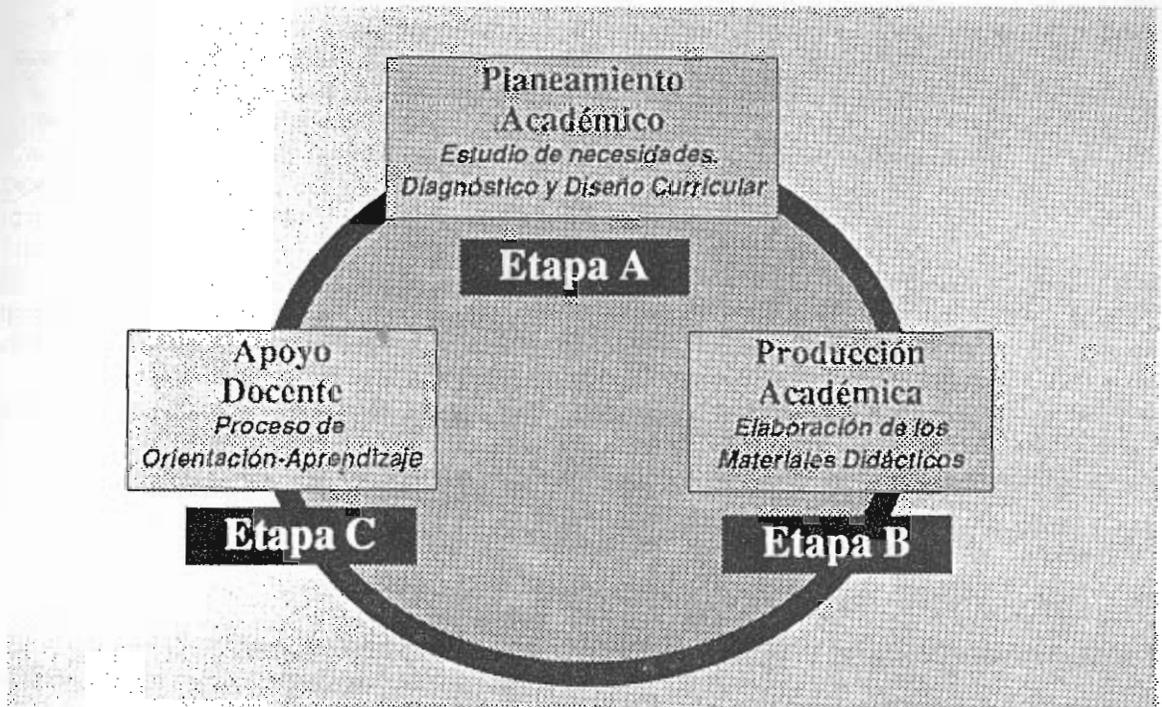


Figura Nº 2

- 1) Diagnóstico de necesidades y expectativas, diseño y planificación de la carrera,
- 2) Elaboración y producción de los materiales,
- 3) Apoyo docente y evaluación de los aprendizajes.

Si bien cada subsistema configura un ámbito con funciones específicas y objetivos perfectamente delimitados, los tres, de manera explícita, se reconocen partícipes de un *único proceso centralmente planificado* que debe construirse y ajustarse permanentemente teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestra comunidad. De esta forma, se da cabida en todo momento a la instancia descentralizada de los CAL.

Además de subsistemas hablamos de *etapas o momentos*, para dar adecuada relevancia a la dimensión temporal de esta concepción sistémica. Por lo tanto, el SEAD puede ser considerado *sincrónica* o *diacrónicamente*, según que lo contemplemos como el proceso unitario en el cual se realiza la enseñanza-aprendizaje (*Figura Nº 1*), o bien lo estudiemos por etapas, analizando cada uno de los pasos o procesos parciales que integran el sistema de educación a distancia (*Figura Nº 2*). Es decir, que, una vez que se decidió impartir una determinada carrera, corresponde a la Vicerrectoría Académica —mediante sus direcciones— cuidar no sólo que la elaboración del plan y de los programas respectivos guarden coherencia y adecuación con el perfil diseñado para el alumno de cada carrera (**Etapa A**), sino que tanto la redacción y preparación de los materiales didácticos (**Etapa B**), como, posteriormente, la entrega de la docencia a los estudiantes (**Etapa C**), mantengan la calidad académica que corresponde a los objetivos y al perfil señalados.

2.2. Etapa "A". Planeamiento académico.

Antes de plasmar en un diseño curricular el plan de estudios de una carrera, fijando los objetivos de la misma y detallando contenidos y asignaturas, corresponde realizar un diagnósti-

hac
CAL
et



co de las necesidades del lugar y de la región con el objeto de poder determinar la demanda de recursos humanos que el país necesita o necesitará en un futuro próximo o mediano.

Siempre teniendo a la vista los datos que proporciona la realidad, y partiendo de las conclusiones logradas en el diagnóstico, se configura el **perfil profesional** o conjunto de conocimientos y actitudes, de valores y destrezas que deberá poseer el futuro egresado para desempeñar las funciones que se le encomienden como tal profesional. El **plan de estudios**, por tanto, constituirá la respuesta a las concretas y genuinas necesidades de una comunidad determinada y a cuya satisfacción se espera que contribuya este profesional.

Que *el diagnóstico debe ser permanente y el diseño curricular abierto* no son nada más que conclusiones —que se implican mutuamente— ya que es el sistema educativo el que debe adaptarse y estar al servicio del hombre y no al revés.

Optar por esta concepción "abierta" presupone una actitud vigilante y atenta de cara a la realidad cambiante para descubrir e implantar las respuestas y soluciones apropiadas; por esto decimos que el diagnóstico es una tarea permanente, por eso, también, hablamos de flexibilidad y provisoriedad tanto del **diseño curricular** o plan de estudios como del **diseño instruccional** o estructuración de los materiales didácticos.

3. La administración de la docencia

El INADH posee una estructura centralizada para coordinar la actividad académica que se desarrolla en los Centros Académicos Locales (CAL) (*Figuras N° 3 y 4*).

3.1. La Coordinación General o Sede Central

Está dirigida por un rector, un vicerrector académico y un vicerrector administrativo.

• Funciones

Compete al Rector:

- Representar legal, administrativa y académicamente al INADH.
- Dirigir las actividades académicas.
- Dirigir la gestión administrativa, económica y financiera y supervisar la de los organismos dependientes.
- Elevar, para su aprobación al Consejo de la Fundación, el presupuesto de gastos y recursos del Instituto.
- Seleccionar y designar al personal.
- Crear, previa aprobación del Consejo de la Fundación, nuevas Unidades o Subunidades Académicas, de Investigación y Administrativas.
- Elaborar planes de estudio e investigación y aprobar los reglamentos que se dicten.

Compete al Vice Rector Académico:

- Reemplazar al Rector en caso de ausencia y, si llegare a faltar definitivamente el Rector, hasta nueva designación.
- Colaborar específicamente con el Rector en la gestión académica.
- Ejercer la conducción general de los estudios.
- Intervenir en la selección y designación de profesores.
- Proponer al Rector la designación del personal de su área y asignar las funciones correspondientes.
- Velar por el recto cumplimiento de las normas disciplinarias.
- Presentar el anteproyecto anual del presupuesto del área.

LA
CAS
A

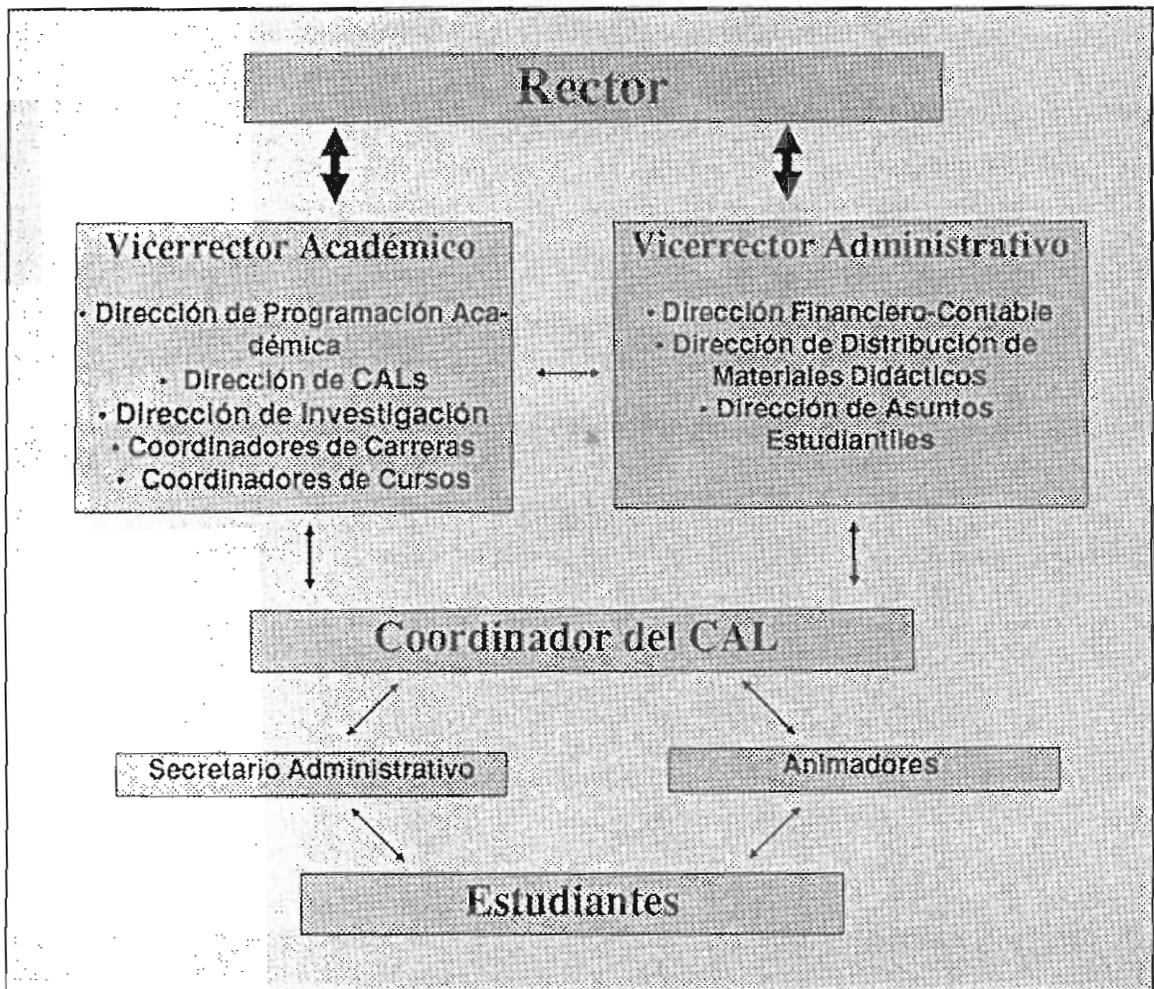
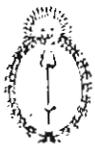


Figura Nº 3 Organigrama General

- Desempeñar las funciones que en él delegare el Rector.

Compete al Vice Rector Administrativo:

- Proponer al Rector la designación del personal de su área y asignar las funciones correspondientes.
- Dirigir el movimiento contable de la administración.
- Percibir todos los ingresos estipulados por el Instituto.
- Refrendar y expedir todas las órdenes de pago y compras.
- Llevar el control de las cuentas bancarias.
- Presentar al Rector semestralmente el estado económico de recursos y gastos.
- Verificar los balances de entradas y gastos al fin de cada año para su presentación a las autoridades competentes.
- Confeccionar para el siguiente año el presupuesto general del Instituto y revisar los presupuestos particulares de las diversas Unidades Académicas, Administrativas y de Investigación.

la
CPS
9.1
U



Vice Rectorado Académico

Es quien ejerce la conducción general de los estudios de las carreras.

La *Figura N° 4* representa la estructura de este Vicerrectorado en Direcciones y Coordinaciones.

Dos unidades, la **Dirección de Centros Académicos** y la **Coordinación de Curso**, son las fundamentales para la implementar el apoyo docente. La **Dirección de Investigación** tiene la misión de evaluar institucionalmente y realizar el control de calidad del SEAD.

1. Dirección de Centros Académicos

Las Funciones asignadas son:

- Coordinar y supervisar la ejecución eficiente de las actividades en los diversos Centros Académicos.
- Coordinar con otras dependencias las actividades y los procesos relacionados con los servicios de apoyo académico.
- Coordinar con las unidades correspondientes las actividades y los procesos de información y orientación.
- Colaborar en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Colaborar con la Dirección de Programación en los estudios que sobre apertura y cierre de los Centros Académicos realice.
- Detectar las necesidades y problemas de los CAL y velar por su solución.
- Asesorar al Rector y al Vicerrector en lo correspondiente a Centros Académicos.
- Presentar al Vicerrector Académico un informe anual de labores.

2. Coordinador de Curso

Las Funciones asignadas son:

- Elaborar criterios, observaciones, cronogramas, etc. sobre las disciplinas a su cargo para apoyar la tarea de orientación que desarrollan los animadores.
- Coordinar, dirigir, controlar y evaluar las actividades de los animadores a su cargo.
- Elaborar los materiales de evaluación de sus asignaturas, teniendo en cuenta las propuestas de los animadores locales.
- Colaborar en la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Decidir la promoción de los alumnos.

3. Dirección de Investigación

Las Funciones asignadas son:

- Promover estudios que hagan realidad el objetivo de mantener un diagnóstico permanente de las expectativas del alumno y de sus necesidades verdaderas para lograr su genuino desarrollo personal así como el de la comunidad local.
- Orientar y coordinar los informes y diagnósticos que realicen los animadores del aprendizaje.
- Analizar la calidad de los materiales didácticos para una mejor adecuación de los mismos.
- Elaborar un informe socioestadístico sobre las características de los inscritos a las carreras.

LAZ
CAS
91

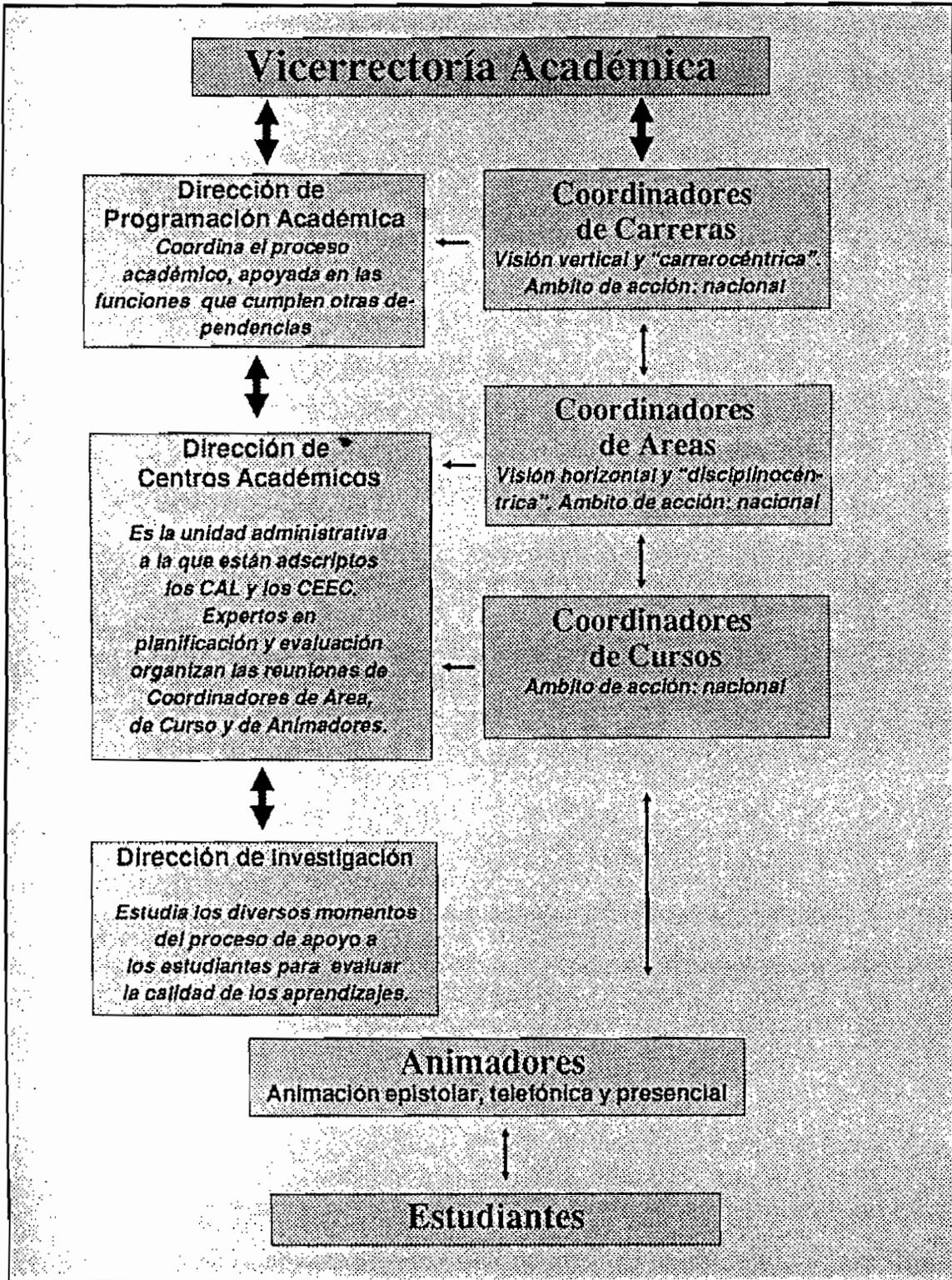


Figura Nº 4
Visión Sincrónica del Sistema de Educación Abierto y a Distancia (SEAD)

Las CAS
[Handwritten signature]



4. Dirección de Asuntos Estudiantiles:

Opera en íntima vinculación con las demás unidades de apoyo docente con la finalidad de lograr una adecuada integración entre los estudiantes y la institución.

Las Funciones asignadas son:

- Promover mecanismos de información y apoyo que anticipen adecuadamente los requisitos y obligaciones que exige la modalidad educativa del SEAD.
- Implementar instancias de encuentro y apoyo que fortalezcan los vínculos y una adecuada integración entre los alumnos y el SEAD.
- Facilitar la creación de los Centros de Estudios.
- Organizar encuentros y actividades que favorezcan la integración familiar al SEAD.

Títulos de los Directores y Coordinadores:

El criterio previsto es ofrecer estos cargos a los mismos profesionales que han realizado los materiales didácticos, los cuales, hasta el momento, son profesores de universidades públicas o privadas.

3.2. Centros Académicos Locales

En todo Centro operan tres agentes con funciones perfectamente delimitadas: el Coordinador del CAL, el Secretario Administrativo y los Animadores del aprendizaje.

Funciones:

1. Coordinador del Centro Académico

Las Funciones asignadas son:

- Servir de nexo entre el SEAD y las necesidades de la Comunidad.
- Proporcionar información al alumno y a la comunidad local sobre los propósitos del Instituto y sus actividades.
- Detectar las necesidades y problemas del Centro Académico a su cargo y velar por su solución.
- Realizar un estudio de posibilidades para la apertura de carreras o programas de índole estrictamente regional, orientado a satisfacer las necesidades de la región.
- Investigar las variables que intervienen en los hábitos y dificultades de los alumnos, a los efectos de subsanar tales deficiencias mediante equipos y recursos adecuados.
- Colaborar con la Dirección de Centros Académicos en la ejecución y supervisión de las actividades académicas y administrativas propias de su ámbito.

2. Animadores:

Las Funciones asignadas son:

- Descubrir las expectativas y necesidades de la comunidad y región en la que está inserto el CAL.
- Ayudar a que los estudiantes comprendan a través de discusiones y aclaraciones los materiales de los cursos.
- Ayudar para que los alumnos planifiquen su trabajo y asistencia a las reuniones de animación.
- Contestar preguntas acerca de la institución.

ltz
CAS
E1



- Promover y organizar círculos de estudio.
- Calificar y comentar los trabajos y pruebas realizadas por los estudiantes a su cargo.
- Elaborar un informe sobre el progreso del estudiante.
- Dar retroalimentación a los coordinadores locales y de la sede central sobre los materiales de los cursos y los problemas estudiantiles.

Títulos:

Profesores o profesionales reconocidos del lugar por su experiencia en la materia.

4. Organización abierta de la inscripción, de los períodos lectivos y de la evaluación

4.1. Dos sub-períodos lectivos

En coherencia con esta propuesta de educación abierta, los alumnos del INADH se inscriben libremente —según sus ocupaciones y su tiempo disponible— en una o varias disciplinas.

El apoyo y orientación académica de los estudiantes se organiza en dos sub-períodos lectivos de 16 semanas.

Las evaluaciones se realizan en el siguiente cronograma:

Primera Prueba a Distancia	en la semana 4 ó 5
Primera Prueba Presencial	en la semana 8 ó 9
Segunda Prueba a Distancia	en la semana 12 ó 13
Segunda Prueba Presencial	en la semana 16 ó 17

Esta organización,

— considerada desde el aspirante, facilita el acceso al sistema educativo en dos épocas del año, estimulando a proseguir su formación cultural o profesional a quienes han reorientado vocacionalmente sus estudios o sus actividades laborales. Los cursos se inician dos veces al año en cada sub-período lectivo.

— considerada desde el SEAD, promueve en el conjunto de los coordinadores y animadores de la sede central y de los CAL una dinámica de ajustes y adaptaciones al impulso de los resultados y comprobaciones que se obtienen rítmicamente cada semestre lectivo.

4.2. Evaluación y promoción

4.2.1. Del Proyecto

4.3.5.1. Sistemas de observación y orientación

Inspirado en modelos que se vienen evaluando positivamente desde hace más de tres lustros en diversos países, nuestro Sistema de Educación Abierta y a Distancia constituye un medio de comunicación de doble vía o dirección entre los alumnos y los animadores y coordinadores de CAL o de la sede central que se expresa en la Figura Nº 1, en lo que se refiere al accionar de la sede central, y en Figura Nº 2, el cual refleja la dinámica de un Centro Académico Local (CAL).

Si bien todo el SEAD está centrado en el alumno, quienes en realidad constituyen el rostro visible del Instituto y están en contacto con dicho alumno para proporcionarle apoyo y orientación son los animadores de los CAL, los cuales son los encargados de elaborar el Informe del Estudiante donde se anotan la participación en las reuniones del Centro y los resultados de las pruebas realizadas por cada uno de los alumnos.

LAZ
CAS
21



En nuestro SEAD el CAL constituye una pieza clave para la consecución de la calidad y eficacia del sistema. Afirmamos que es la instancia donde lo académico es superado por lo social y comunitario. Es el lugar donde los alumnos se encuentran semanalmente con los tutores o animadores del aprendizaje, a partir del cual se organizan los Círculos de Estudios o se programan —o se llevan a cabo— las prácticas obligatorias específicas de la carrera. En una palabra, se trata de la instancia que garantiza que la educación a distancia constituya un adecuado y eficaz sistema de orientación y ayuda durante el proceso de aprendizaje, y no degenera en enseñanza libre (en realidad aprendizaje libre).

Estrictamente, la etapa diagnóstica busca recoger cualquier información útil para fijar los objetivos a conseguir en el programa, así como las estrategias y formas de organización para su logro. Puesto en marcha el plan del proyecto, la evaluación formativa contempla distintas variables que permiten analizar paso a paso el proceso, introduciendo los ajustes convenientes a lo largo del desarrollo del proyecto; la evaluación sumativa focaliza su análisis en los logros obtenidos: el proceso ya ha concluido, y de lo que se trata es de documentar hasta qué punto los objetivos han sido alcanzados y decidir qué nuevas estrategias pedagógicas utilizar cuando el sistema se ponga nuevamente en movimiento para “reciclar” los aprendizajes.

En este contexto en el INADH hablamos de evaluación objetiva, personalizada, continua y orientadora:

- objetiva, atendiendo a las necesidades genuinas y a las posibilidades concretas, que han debido ser delimitadas y explicitadas en los objetivos a evaluar;
- personalizada, respetando los tiempos y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante;
- continua, posibilitando al estudiante una información adecuada y un control permanente de la marcha de su aprendizaje;
- orientadora, ofreciendo los elementos para tomar decisiones y proseguir o reorientar el camino elegido.

Se sostiene que tanto la comunidad como el estudiante son sujetos de decisiones indelegables. Concretamente, para que las evaluaciones cumplan la doble función que se le asigna: orientación e información —para el alumno—, control y garantía —para la comunidad—, deben guardar un sano equilibrio entre las necesidades y posibilidades de la comunidad —las cuáles se configuran en el perfil profesional y se explicitan en el diseño curricular— y la situación y las posibilidades de los estudiantes, es decir, aquello que realmente pueden aprender mediante el estudio de los materiales instruccionales y con la ayuda de todas las instancias y recursos de apoyo que el SEAD logra poner a su disposición.

Al abordar la problemática de la evaluación a distancia, la estrategia pedagógica implementada considera situado al estudiante: sujeto de su aprendizaje, pero en una circunstancia y en un tiempo concretos; el “hombre universal” a que nos estamos refiriendo es una persona con nombre y apellidos propios, ciudadano y heredero de una comunidad histórica. Precisamente, su situación de “a distancia” refuerza en nosotros la convicción que asienta en el alumno el núcleo determinante del aprendizaje y de la evaluación. A la vez que se impulsa al estudiante a tomar la iniciativa y el protagonismo de su aprendizaje, se le hace tomar conciencia de que es heredero y deudor de una comunidad y de que, frente a cualquier postura solipsista o promotora de actitudes egoístas, las necesidades y urgencias de su comunidad local o nacional deben ser objeto de sus investigaciones y búsquedas, haciendo que los más próximos sean los primeros beneficiarios de su capacitación y formación.

Por esto, precisamente, la comunidad también es sujeto de decisiones: debe asegurarse de la profesionalidad de los titulados, ejercer un control eficaz sobre cómo aprovechan las instituciones educativas sus recursos y cuál es el nivel y capacitación obtenida de sus egresados. Es oportuno no perder de vista que la educación a distancia integra el sistema educativo: es una modalidad, no un parasistema, que trata de satisfacer algunas necesidades que la sociedad ha enco-

102
CAS
21



mendado atender a la educación. Para integrar los aportes de la comunidad al SEAD está previsto crear mecanismo e instancias de participación comunitaria.

El SEAD, por tanto, debe probar su eficacia ejerciendo la mediación pedagógica que haga posible la formación y habilitación que la comunidad necesita para sus miembros. A diferencia de la enseñanza tradicional que da por supuesto que la presencialidad asegura la eficacia del proceso educativo, cayendo en una especie de fetichismo áulico, la modalidad a distancia desde el primer momento sale a remediar la separación y el aislamiento en que se encuentran sus alumnos, favoreciendo instancias de encuentro, proporcionando apoyos diversos, imaginando técnicas, recurriendo a tecnologías promotoras de vínculos, y, fundamentalmente, promoviendo hábitos de estudios y comportamientos independientes en prosecución de la autonomía del estudiante.

4.2.1. Del alumno

Este SEAD ejerce tres modos de evaluación:

a) Cuestionarios, ejercicios o pruebas de autoevaluación

Forman parte de los materiales de instrucción y son administrados por el mismo estudiante con la finalidad de orientarle y prepararle para el logro de su propia evaluación.

b) Pruebas de evaluación a distancia

La gama de actividades que estas pruebas pueden incluir es amplia: pruebas objetivas, ensayos escritos, estudios de casos, comentarios de textos, trabajos de campo, etc.

Enviadas las pruebas oportunamente al alumno, este debe remitirlas, en los plazos previstos, a los Centros Académicos, los cuales se las devuelven con correcciones precisas y orientaciones sugerentes.

El INADH propone introducir una serie de ejercicios adicionales sobre los temas no incluidos en las pruebas, los cuales, con respuestas y explicitaciones razonadas, pretenden proporcionar al estudiante información, orientación y apoyo para su estudio independiente, a la vez que le indican cómo prepararse para los exámenes presenciales. Aconseja que junto a las explicaciones se indique el tema o el lugar de la unidad en que el estudiante puede repasar las respuestas adecuadas.

c) Pruebas presenciales

Como las Pruebas a Distancia, admiten una extensa gama de actividades. Se celebran en los Centros Académicos en las fechas prefijadas por la Coordinación Académica.

La promoción se logra aprobando cada disciplina con una nota superior o igual a 60 puntos, obtenida de la siguiente forma:

Primera Prueba a Distancia	10 puntos
Primera Prueba Presencial	35 puntos
Segunda Prueba a Distancia	20 puntos
Segunda Prueba Presencial	35 puntos

La aprobación de la segunda prueba presencial es obligatoria. Los alumnos que no aprueben o que no asistan a la Segunda Prueba Presencial podrán presentarse en dos oportunidades más en las convocatorias extraordinarias de los meses de Julio y Diciembre de cada año.

La CAS



5. Requerimientos materiales del SEAD

Los propósitos e instancias metodológicas señaladas anteriormente necesitan de instalaciones y ámbitos propicios para que la **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölmberg ha llamado "conversación didáctica guiada") se realice eficazmente.

Ya se indicó que la Sede Central, **instancia centralizadora**, opera dialécticamente con los CAL, **instancia descentralizadora**. Ambos necesitan las instalaciones adecuadas.

5.1. Sede Central

Para lograr los objetivos expuestos se ejercerá la **coordinación general** desde las instalaciones del edificio de Agüero 2260, propiedad en su mayor parte de la Fundación UNIVERSIDAD A DISTANCIA HERNANDARIAS.

• Sistema de Comunicación:

Además de 5 (cinco) líneas telefónicas estamos equipados con:

— Fax (54-1) 805-8333

— Correo Electrónico: postmaster@fundh.edu.ar. Está diseñado el sistema de interconexión de los diversos Centros Académicos Locales (CAL).

A este sistema de intercomunicación se le asigna una función de intercambio entre las diversas localidades del interior del país, donde se establecen los CAL, superando la tarea meramente académica.

• Sistema de autoedición e imprenta

El Proyecto Hermandarias se sustenta en una experiencia editorial que ha impreso más de 200 (doscientos) títulos. Concretamente, operamos con:

— un sistema de autoedición integrado por cuatro computadoras y dos *software*: Ventura Publisher y PostScript, así como varios procesadores de textos.

— una impresora industrial 64x46 y

— una gillotina industrial.

5.2. Centros Académicos Locales

El CAL solo se constituye cuando existe una institución o un grupo de personas que garantice al INADH el cumplimiento de los objetivos expuestos además de proveer las instalaciones para que la tarea de encuentro entre los alumnos y animadores posibilite el apoyo y orientación del aprendizaje. La creación del CAL solo es efectiva cuando se firma un convenio entre la Fundación y la institución, pública o privada, que opera como promotora del SEAD en el lugar.

Las exigencias mínimas de la organización central son:

— Oficina de administración e informes con acceso telefónico.

— Aulas o recintos equipados con el mobiliario adecuado para desarrollar el encuentro de los alumnos con los animadores o favorecer la creación de Círculos de Estudios y Extensión Comunitaria (la cantidad varía según el número de inscriptos).

— Servicios sanitarios en proporción con el número de alumnos inscriptos en el CAL.

Hasta el momento se puede señalar que ninguna de estas exigencias presentan dificultades, ya que las instalaciones ofrecidas suelen ser edificios educativos públicos o privados del lugar.

la
CAS
[Handwritten signature]



6. Calendario operativo para la realización del ensayo

6.1. Etapas

- Abril de 1993: Iniciación de las actividades lectivas del ensayo.
- Diciembre de 1993: Evaluación de la actividad académica del primer año.
- Diciembre de 1994: Evaluación de la actividad académica del segundo año.
- Diciembre de 1995: Evaluación de la actividad académica del tercer año.
- Diciembre de 1996: Evaluación de la actividad académica del cuarto año.

Tal como se ha manifestado, nuestra estimación siguiendo otras experiencias mundiales a distancia, es que el alumno invertirá cuatro o cinco años para realizar esta carrera. Según esto:

- Agosto de 1998: Evaluación total del y ensayo y presentación del plan para una aprobación definitiva.

6.2. Plazos de cumplimiento

- Desde Abril de 1993 en que se inicia hasta Diciembre de 1996 en que finaliza para evaluar su desarrollo.
- Hasta Julio de 1997, para evaluación final y reajuste si correspondiera.
- Segundo semestre de 1997, para presentación del Plan definitivo.

6.3. Esquema de Evaluación del Ensayo

6.3.1. Indicadores que se tomarán en cuenta para evaluar el cumplimiento del Ensayo

6.3.1.1. Variable alumno

a) Indicadores cuantitativos

- Número de alumnos al comenzar el curso.
- Número de asignaturas aprobadas por año.
- Número de egresados en relación con la inscripción y la promoción.

b) Indicadores Cualitativos

- Aptitudes requeridas en las asignaturas troncales de la carrera.
- Aptitudes detectadas en las asignaturas troncales de la carrera.
- Rendimiento en las asignaturas específicas.

6.3.1.2. Variable Profesor

- Título de los profesores y auxiliares docentes.

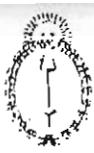
6.3.1.3. Variable Organización Académica

- Estructura académica.
- Estructura operativa.

6.3.1.4. Variable egresado

- Aptitudes requeridas.
- Aptitudes detectadas.
- Seguimientos.
- Absorción del Mercado Laboral.

la
CAS



6.3.2. Instrumentos para la recopilación de datos acerca de la marcha del ensayo con respecto a:

- 6.3.2.1. Los alumnos: entrevista, encuesta, el Informe del Estudiante elaborado por el animador y otros que surjan de reuniones de coordinadores y animadores.
- 6.3.2.2. Los docentes: actas de reuniones, encuestas, entrevistas con el rector.
- 6.3.2.3. La comunidad: entrevistas a especialistas del área y a empresarios.
- 6.3.2.4. Los egresados: fecha de surgimiento del desempeño en el campo laboral.

LAL
CAS



7. Fuentes y bibliografía utilizadas para la fundamentación y justificación del SEAD

- Casas Armengol, Miguel (1987) *Universidad sin Clases. Educación a Distancia en América Latina*. Kapelusz. Caracas.
- Casas Armengol, Miguel (1988) Extensión Universitaria: ¿Función o Apéndice? (I Congreso Universitario de Educación a Distancia) en Revista *Enlace*. Nº 18. Julio-Dic. UNED. San José.
- Cirigliano, Gustavo (1983) *La Educación Abierta*. Atenco. Buenos Aires.
- Cirigliano, Gustavo (1986) *Educación a Distancia*. Edit. Docencia. Buenos Aires.
- Crozier, Michel (1972) *La sociedad bloqueada*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Cruz Rincón, Jaime (1987) Prólogo. *Universidad sin Clases. Educación a Distancia en América Latina*. Kapelusz. Caracas.
- Cruz Rincón, Jaime (1982) *La construcción de un sistema de educación a distancia*. Sena. Bogotá
- Einstein, Albert (1979) La responsabilidad moral del científico, en *El Correo de la UNESCO*, mayo de 1979. (El artículo recoge el mensaje que Einstein dirigió en 1950 al XLIII Congreso de la Sociedad Italiana para el Progreso de las Ciencias.)
- Farjas Abadía, A. y Madrigal Collazo, C. (1989) *Sociología del estudiantado y rendimiento académico*. UNED. Madrid.
- García Aretio, Lorenzo (1988) *Rendimiento académico y abandono en la educación superior a distancia*. UNED. Madrid.
- García Llamas, José Luis (1986a) *Un modelo de análisis para la evaluación del rendimiento académico en la enseñanza a distancia*. OEI. Madrid.
- García Llamas, José Luis (1986b) *El estudio empírico sobre el rendimiento académico en la enseñanza a distancia*. UNED. Madrid.
- Gigch, J. P. van (1981) *Teoría General de Sistemas Aplicada*, México.
- Guardini, Romano (1982) *Cristianismo y sociedad*, Sígueme, Salamanca.
- Holmberg, Börje (1985) *Educación a Distancia. Situación y Perspectivas*. Kapelusz. Buenos Aires.
- ICFES (1986) *Metodología y Estrategias de la Educación Superior Abierta y a Distancia*. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.
- Komar, Emilio (1982) "Encarnación de los valores" en *Valores de la persona y técnicas educativas*. III, Editorial Docencia, Buenos Aires.
- Komar, Emilio (1986) *Educar con el pueblo desde su cultura*, Edit. Docencia, Buenos Aires.
- MacKenzie, N.; Postgate, R. y Scuphan, J. (1979) *Enseñanza abierta. Sistemas de enseñanza postsecundaria a distancia*, UNESCO, París.
- Pérez Juste, Ramón (1991) *La Universidad Nacional de Educación a Distancia. Aproximación a la evaluación de un modelo innovador*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- Popa Lisseanu, Doina (1986) *Un reto mundial: La Educación a Distancia*. UNED. Madrid.
- Popa Lisseanu, Doina (1988) Ayer y hoy de la enseñanza a distancia. *El Modelo Español de Educación a Distancia: La UNED*. UNED. Madrid.
- Ramírez, Celedonio (1989) La misión social de la educación superior a distancia, en Revista *Enlace*, Nº 19. UNED. San José.
- Ramírez, Celedonio (1991) La dialéctica del proceso enseñanza-aprendizaje y el acceso a la experiencia de la ciencia, en *II Seminario sobre Docencia Universitaria a Distancia*. UNED. San José.
- Revista de Tecnología Educativa* (1981-1982) Vol.7, Nº 3. Dedicado a la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

haz
CAS
91



- Robinson, Bernadette (1981) Support for Student Learning; en Anthony Kaye & Graville Rumble (eds.) *Distance Teaching for Higher and Adult Education*. Croom Helm, Londres.
- Rogers, Carl (1975) *Psicoterapia centrada en el cliente*, Paidós, Buenos Aires.
- Rumble, Greville (1986) *The planning and management of distance education*. Sr. Martin's press. New York.
- Sander, Benno (1990) *Educación, administración y calidad de vida*, Santillana, Buenos Aires.
- Tiana Ferrer, Alejandro (1988) Organización Académica y Administrativa de la UNED. *El Modelo Español de Educación a Distancia: La UNED*. UNED. Madrid.
- UNED, División de Investigación (1988) Alumnos y Licenciados, en *El Modelo Español de Educación a Distancia: La UNED*. UNED. Madrid.
- Varios (1989) *La Universidad Nacional de Educación a Distancia. Luces y sombras de una Institución innovadora*. Número monográfico de *Bordón*, Vol. 41, 3.
- Villegas Grijalba, José J. (1985) *Aspectos sustantivos para la planificación operativa de la docencia en un sistema de enseñanza a distancia*. EUNED. San José.
- Villegas Grijalba, José J. (1988) La administración de la docencia en la educación a distancia (I Congreso Universitario de Educación a Distancia), en Revista *Enlace*. Nº 18. Julio-Dic. UNED. San José.
- Villegas Grijalba, José J. (1989) Síntesis diacrónica del sistema tutorial de la UNED de Costa Rica, en *III Congreso Iberoamericano de Educación a Distancia*. EUNED. San José.

Laz

CAS



Anexo II

- 1.1. *Identificación del Proyecto de Ensayo:* Formación del Técnico Superior en Periodismo
1.2. *Nivel:* Técnico
1.3. *Modalidad:* Técnica y a Distancia
1.4. *Especialidad:* Comunicación
1.5. *Duración:* Mfínima: tres (3) años; Mfóxima: seis (6) años.

- 1.6. *Título o certificado que otorga*
1.6.1. *Parciales:* Certificado del curso aprobado
1.6.2. *Final:* Técnico Superior en Periodismo

- 1.8. *Condiciones de ingreso*
Estudios Secundarios Completos.

- 1.9. Responsables directos del ensayo
1.9.1. Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias"
1.9.2. Eugenio Gómez de Mier y equipo docente a cargo del proyecto de ensayo.

2. Fundamentación del ensayo

2.1. Filosfíca:

El presente ensayo se contextualiza en una concepcion de la persona como entidad portadora de un sentido y destino trascendentes.

Esta persona es una estructura abierta, cuya conformación final supone un hacer y responsabilidad permanentes. Se concibe la libertad como un don y, a la vez, como tarea que nos exige un quehacer cotidiano. La libertad está desde el principio: como un don propio mana de su interior. Con Guardini (1982: 72) afirmamos: "La libertad es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagfíco".

Sin embargo, esta persona solo logra su realización en el seno de una comunidad determinada, donde la participación y acción comunitarias no son "fenfímenos naturales u orgfínicos" sino "construcciones sociales" (Crozier, 1972:68) que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

En esta misma perspectiva, en este Sistema de Educación Abierto y a Distancia (SEAD) se privilegia la expresi3n "alumno o estudiante situado", del mismo modo que con la trfada "Paisa-

lg
C26
92



je, paisano, país", se manifiesta el decisivo propósito de que el estudiante recupere críticamente su memoria histórica y geográfica y asuma operar constructivamente en su localidad y región.

En esta perspectiva la educación a distancia representa un **giro copernicano** en la educación tradicional: va al encuentro del alumno para interactuar con él pedagógicamente y desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje en la circunstancia y en la situación en que cada uno se encuentra.

2.2. Pedagógica

Las finalidades y propósitos señalados, aplicados al presente ensayo, serán logrados mediante el Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el cual recoge experiencias similares realizadas en varios países desde ya hace más de 20 años, así como las orientaciones difundidas por la UNESCO en el Informe Faure (1972).

Esta modalidad alternativa de comunicación se propone cubrir la distancia o separación física entre profesores y alumnos: nuestro SEAD —aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones mundiales a distancia— implementa una **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölberg ha llamado "conversación didáctica guiada") que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje en los lugares donde se encuentran los alumnos que por razones de distancia, horarios u ocupaciones laborales, o por razones de enfermedad se encuentran impedidas para asistir a los centros convencionales.

Como en los otros sistemas a distancia, en este SEAD el medio maestro lo constituyen los materiales impresos, lo cual implica que la tarea que viene cumpliendo el profesor en el sistema presencial se reformule para dar el apoyo y la orientación que el alumno necesita.

2.3. Psicológica

Concebida la persona como un sistema abierto y el aprendizaje como un cambio que se produce en el interior del sujeto, en el diseño de este técnico terciario se ha tenido como opción fundamental responder a las motivaciones del adulto, las cuales, siguiendo orientaciones de la UNESCO, sintetizamos en:

- a) Aprender para satisfacer necesidades concretas: el adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional.
- b) Aprender para aplicar y reciclarse: aprender lo que pueden ser contenidos o destrezas relevantes para la propia profesión.
- c) Aprender para cambiar la vida: le interesan experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles para adaptarse a situaciones específicas provocadas por los cambios de vida, tales como el matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.

3. Justificación del ensayo

El presente ensayo desea constituir una respuesta en la línea diagnosticada por las Bases para la transformación educativa (1991) difundidas por el Ministerio de Cultura y Educación. Se estima sinceramente que esta propuesta abierta y a distancia ofrece una alternativa al siguiente diagnóstico que en ellas se traza (1991: 17): "Entre los principales problemas de orden cuantitativo debemos señalar la desigual conformación de la matrícula en las diversas zonas del país, la permanente inasistencia a los establecimientos educativos, el alto porcentaje de repitencia y de deserción escolar y universitaria, la escasez de docentes necesarios para cubrir los puestos de trabajo del sistema y la inadecuada distribución de los servicios en el territorio nacional."

Esta carrera ofrecerá alternativas a muchos compatriotas que por circunstancias laborales o de distancia no pueden concurrir a los centros presenciales.

hca
CAS
es



La investigadora Doina Popa Lisceanu, en su obra **Un desafío mundial: La educación a Distancia (1981)**, ha realizado un estudio comparativo de los once proyectos de educación superior a distancia más importantes del mundo: en todos, entre las motivaciones o justificación para la creación de cada uno de ellos, se menciona el ofrecer "otra" o "una nueva" oportunidad para los habitantes del país.

Preside este ensayo un manifiesto propósito en establecer nexos entre educación y trabajo que posibiliten crear salidas laborales o promover un inmediato reciclaje laboral, potenciado y enriqueciendo, a la vez, por los aportes de las comunidades donde están situados los Centros Académicos Locales.

Este ensayo desea ponerse en el contexto mundial de una economía expansiva que necesita abundante mano de obra con aceptables niveles de especialización, lo que —unido a criterios de rigurosa competitividad— exige un reciclaje continuo. Nada tiene de casual que el llamado "boom" de las universidades a distancia se produzca a partir mediados de la década del '60.

Finalmente, el desarrollo del presente ensayo permitirá experimentar la transformación cualitativa que puede introducir en nuestro medio el modelo innovador de la educación a distancia incorporado a los sistemas educativos de muchos países.

4. Estructuración del Proyecto de Ensayo

4.1. Caracterización del egresado

El Técnico Superior en Periodismo será un profesional capacitado para:

1. Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos comunicacionales y culturales.
2. Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos de investigación en Comunicación Social.
3. Diseñar, producir y evaluar materiales de distinta complejidad tecnológica y distinta finalidad.
4. Diseñar políticas de Comunicación.
5. Analizar e interpretar la producción de comunicación masiva.
6. Producir mensajes cumpliendo actividades de selección, análisis, elaboración y difusión de informaciones a través de los distintos medios de comunicación social.
7. Seleccionar los medios de comunicación adecuados para promover procesos participativos.
8. Realizar tareas de cronista, redactor, editorialista de medios de comunicación social, agencias de noticias, direcciones y departamentos de prensa y difusión en organismos oficiales y/o privados.
9. Realizar tareas de publicidad y relaciones públicas en instituciones oficiales y/o privadas.

4.2. Competencia del título

Desempeñarse en forma independiente o relación de dependencia en instituciones oficiales o privadas del área de la comunicación.

4.3. Currículo

4.3.1. Objetivos terminales de la carrera

Lograr la formación de profesionales de la comunicación social:

— poseedores de una formación integral que posibilite una visión global del proceso comunicativo.

hoy
CAS
21



- capaces de producir y coordinar mensajes en los distintos medios.
- dotados de una conciencia clara de los valores elementales que sustentan la fraternidad y solidaridad humanas.
- conocedores de la identidad cultural de nuestro pueblo.
- transmisores de una visión crítica de la realidad social argentina.

4.3.2. Estructura del plan de estudios

4.3.2.1. Areas:

1. Area de Formación Básica:

- 1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.2. Sociología
- 1.3. Antropología Social
- 1.4. Historia Social Argentina
- 1.5. Cultura Occidental
- 1.6. Lenguajes y Comunicación
- 1.7. Problemática Filosófica.

2. Area de Formación Específica

- 2.1. Comunicación I
- 2.2. Iniciación a la Práctica Periodística
- 2.3. Semiótica
- 2.4. Legislación y Derecho a la Información
- 2.5. Comunicación II
- 2.6. Historia de los medios
- 2.7. Semiótica Aplicada
- 2.8. Planificación de la actividad periodística
- 2.9. Comunicación III

4.3.2.2. Cursos

1. Primer Curso:

- 1.1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.1.2. Sociología
- 1.1.3. Antropología Social
- 1.1.4. Historia Social Argentina
- 1.2.1. Comunicación I
- 1.2.2. Iniciación a la Práctica Periodística.

2. Segundo Curso:

- 2.1.5. Cultura Occidental
- 2.2.3. Semiótica
- 2.2.4. Legislación y Derecho a la Información
- 2.2.5. Comunicación II
- 2.1.6. Lenguajes y Comunicación.

3. Tercer Curso:

- 3.2.6. Historia de los medios
- 3.2.7. Semiótica Aplicada
- 3.2.8. Planificación de la actividad periodística

h
C. J. S.
E



3.2.9. Comunicación III
3.1.7. Problemática Filosófica.

4.3.3. Programas

1.1.1. Introducción a los estudios superiores

Objetivo:

Iniciar al alumno en el estilo y responsabilidades que supone el quehacer de los estudios superiores en la modalidad educativa abierta y a distancia, proporcionándole la información y técnicas de estudio adecuadas.

Contenidos:

Definición y caracterización del sistema de educación a distancia; sus presupuestos y opciones valorativas. Funciones de la administración y coordinadores generales de las carreras y de las disciplinas. Papel y significado de los animadores y coordinadores del Centro Académico Local. La opción vocacional; sentido; técnicas para realizar la orientación personal. Autodiagnóstico de aptitudes y hábitos de estudio. Recursos remediales y las técnicas de estudio. La variable "tiempo" en el contexto de la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Dinámica de grupos; los círculos de estudio como instancia de apoyo facilitadora de aprendizajes y de acciones comunitarias.

1.1.2. Sociología

Objetivo:

Posibilitar la comprensión de la dinámica que implica la conformación de la persona sociológica; los condicionamientos y las posibilidades que conlleva el comportamiento sociológico.

Contenidos:

La personalidad sociológica. Teorías y corrientes sociológicas. Grupos y sistemas sociales; su dinámica constitutiva. Teoría de las regiones y estratificación de la estructura social argentina. Epistemología de la sociología. Desafíos para la sociología argentina y latinoamericana.

1.1.3. Antropología Social

Objetivo:

Dotar al estudiante de herramientas conceptuales que encuadren su desempeño profesional y le permitan reflexionar sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales destinatarios de su acción.

Contenidos:

Marco histórico del surgimiento de la Antropología. Etnocentrismo y relativismo cultural. Raza. Racismo y prejuicio. Naturaleza. Cultura. Concepto de cultura. Escuelas antropológicas. Cultura y subcultura. Cultura de la pobreza. Marginalidad. Cultura hegemónica y cultura popular. Antropología y Salud. Antropología y Educación. Antropología y problemática urbana.

1.1.4. Historia Social Argentina

Objetivo:

Analizar los procesos históricos que permitan comprender y explicar los fenómenos sociales y la realidad argentina.

hm
CAB
97

*Contenidos:*

Preformación del Estado Nacional (1750-1820), Formación del Estado Nacional (1820-1890); La sociedad agroexportadora (1890-1930); El período de transición (1930-1943); La sociedad agroindustrial exportadora (1947-1955); Formación del Estado burocrático (1955-1971).

1.2.1. Comunicación I*Objetivo:*

Desarrollar la capacidad de observación de la situación comunicacional a través de la contextualización de los mensajes, de la confrontación de los mismos con la realidad a la que aluden y del análisis de los propósitos de emisión que apuntan al logro de audiencias activas y críticas.

Contenidos:

El fenómeno de la comunicación de masas y de los medios técnicos que lo posibilitan: prensa, cine, radio y televisión. La comunicación: aportes de la psicología, sociología y lingüística. La dinámica comunicacional: los emisores, los mensajes y los receptores. Las audiencias: su relación con los mensajes masivos. Factores condicionantes de los efectos.

1.2.2. Iniciación a la Práctica Periodística*Objetivo:*

Enmarcar la práctica de la escritura en su contexto histórico y social, reconociendo y evaluando la "historia" de sus propias prácticas de escritura.

Contenidos:

La ciencia del texto. Modelos de producción y comunicación escrita. Estrategias de control del proceso de producción. Autocorrección del escritor. El lenguaje, los públicos y los textos. Informatividad, motivacionalidad y efecto discursivo. Función referencial y formatos del discurso. Operaciones de transformación en diferentes tipos de discurso. Perspectiva, planos y puntos de vista. Los niveles de redundancia. Recursos de trascodificación. Prágmática y contexto del discurso. Correferencia en el discurso periodístico.

2.1.5. Cultura Occidental*Objetivo:*

Ofrecer una fundamentación y panorámica de la cultura occidental desde los griegos al siglo XX.

Contenidos:

La conformación de la cultura occidental. La lengua como instrumento de cultura. El paso del mito al pensamiento racional. Significado de la cultura helenística y la cultura alejandrina. El aporte del mundo latino. El cristianismo; el Siglo de Oro de las letras cristiana. El tránsito de la Antigüedad al Medioevo. La cultura medieval: la educación, la filosofía y la ciencia. Surgimiento de las literaturas nacionales. Significado de la cultura de España. Castilla e Iberoamérica. Los proyectos de los Austrias y los Borbones. Problemática epocal en que se produce la independencia de los pueblos americanos. Literatura y proyectos históricos en la Argentina: el ciclo de la Patria, el ciclo del Estado, el ciclo de la Nación.

la

CAS



2.2.3. Semiótica

Objetivo:

Analizar la significación y perspectiva que introduce esta disciplina en la comunicación periodística.

Contenidos:

Semiótica y Hermenéutica. La interpretación, la cultura y el sentido. La semiótica del signo: signo, significante y significado. La semiótica del discurso, la semiótica narrativa, la retórica. La enunciación. Los discursos en los géneros.

2.2.4. Legislación y derecho a la información

Objetivo:

Proporcionar los elementos legales que sustentan este derecho.

Contenidos:

El derecho a la información desde los derechos humanos, pactos internacionales; desde los sujetos que intervienen. Situación internacional y libre flujo de datos transfronteriza -N.O.M.I.C.-. Derecho a la información en nuestra Constitución y en las constituciones provinciales. Libertad de prensa. derecho a rectificación y derecho a réplica. Institutos de los códigos de ética, secreto profesional y cláusula de conciencia. Derecho a la información y derechos personalísimos: privacidad, intimidad, derecho a la propia imagen. Delitos en relación al ejercicio del derecho a la información. Derecho a la información de los órganos del Estado: normativas de contralor, C.O.N.F.E.R., Ente de Calificación Cinematográfica; Ley de Radiodifusión y proyectos existentes en el Parlamento. Estatuto del Periodista, normativa para personal gráfico.

2.2.5. Comunicación II

Objetivo:

Analizar la producción periodística en el contexto de una agencia de redacción.

Contenidos:

Estructura de una noticia; diferencia entre noticia y rumor; cable de agencia, material de prensa. Particularidades de los distintos géneros periodísticos (crónica, noticia, nota de color, entrevista, nota de servicio, etc.). La organización de una redacción en diarios y revistas. Distintos tipos de periodismo (cultural, de opinión, de divulgación científica, etc.). La legibilidad, la lecturabilidad y la comprensibilidad de los productos comunicativos.

2.1.6. Lenguajes y Comunicación

Objetivo:

Estudiar la lengua como funcionalidad comunicativa.

Contenidos:

Las funciones del lenguaje. Diversos tipos de mensajes. La tarea de la lingüística. Diacronía y sincronía. Sistema y sociedad. Cuestiones sociológicas de la lengua. Los planos del lenguaje. Una teoría general de los signos. Semiología o semiótica. Los planos del lenguaje y las disciplinas lingüísticas resultantes.

h
ca
92



3.2.6. Historia de los Medios

Objetivo:

Ofrecer una visión panorámica del surgimiento y desarrollo de los medios de comunicación social.

Contenidos:

De la imprenta a la prensa masiva. Foto y cinematografía, radiofonía, televisión y las denominadas "nuevas tecnologías". Relaciones existentes entre el uso y difusión de los medios y los cambios históricos. Desarrollo de la "comunicación de masas" en los "países centrales" y en las áreas periféricas.

3.2.7. Semiótica aplicada

Objetivo:

Analizar los vínculos y relaciones entre semiótica —general y aplicada— y medios masivos.

Contenidos:

Regímenes de enunciación de los discursos audiovisuales: los casos del cine y de la televisión. El estatuto del relato en los medios audiovisuales. El discurso fílmico. La llamada "neo-televisión" y el fenómeno zapping. La tecnología video y los procesos de construcción textuales. Semiótica y discursos radiofónicos. Semiótica de la publicidad. Los llamados discursos persuasivos. La argumentación publicitaria.

3.2.8. Planificación de la actividad periodística

Objetivo:

Proporcionar los elementos para la planificación de la comunicación periodística.

Contenidos:

Momentos de diseño y organización de la comunicación periodística. Modelos cerrados y abiertos en los distintos medios. Programación de secciones. Secuencias temáticas. La importancia relativa de cada sección. Relación espacio-tiempo en la producción periodística y en su consumo. La interrelación orgánica entre ambos procesos.

3.2.9. Comunicación III

Objetivo:

Analizar las corrientes de pensamiento que han elaborado teorías sobre la comunicación de masas o que han influido en su formación.

Contenidos:

El concepto de industria cultural en el marco de la escuela de Frankfurt; organización del trabajo y del ocio. Las reflexiones teóricas vinculadas a la formación de la opinión pública. Las corrientes funcionalistas: efectos de los medios, análisis de contenidos, críticas a la "communication research". Impacto de las teorías crítico-reproductivas en América Latina. Aproximaciones desde la "nueva izquierda" y los estudios culturales. Reflexiones teóricas surgidas a partir del desarrollo de las nuevas tecnologías; replanteos teóricos en torno a la construcción de la recepción, a los cruces entre lo popular y lo masivo, y en torno a las prácticas y las comunicaciones de masas.

ha
CAD
91



3.1.7. Problemática Filosófica

Objetivo:

Promover la comprensión de uno mismo como miembro de una comunidad teniendo en cuenta la problemática que nos presenta el momento histórico que nos toca vivir, en un contexto vincular y en medio del diálogo de las culturas.

Contenidos:

La dimensión ética del hombre. Los hechos morales, la acción y la libertad. Conciencia moral; valores y valor moral. Norma, deber y obligación. Poder y amor: la dimensión que introduce en la historia el Amor de Cristo. Virtudes; ética y sociedad. Esperanza y cumplimiento. Panorámica de las principales corrientes éticas: Aristóteles, Tomás de Aquino, Kant, Scheler, Apel, Ricoeur. La significación de la moral cristiana.

4. Organización Pedagógica

Según punto 4. Anexo I.

4.1. Correlatividades de las materias del plan de estudios

— Comunicación I

Debe estar cursada para Comunicación II y Comunicación III.

— Comunicación II

Cursada y aprobada para Planificación de la actividad periodística.

— Semiótica

Cursada para Semiótica Aplicada.

5. Requerimientos materiales del Ensayo

Según punto 5. Anexo I

6. Calendario operativo para la realización del ensayo

Según punto 6. Anexo I

WZ

CAS



Anexo III

1.1. *Identificación del Proyecto de Ensayo:* Formación del Técnico Superior en Administración de Cooperativas y Mutuales

1.2. *Nivel:* Técnico

1.3. *Modalidad:* Técnica y a Distancia

1.4. *Especialidad:* Comunicación

1.5. *Duración:* Mínima: tres (3) años; Máxima: seis (6) años.

1.6. *Título o certificado que otorga*

1.6.1. *Parciales:* Certificado del curso aprobado

1.6.2. *Final:* Técnico Superior en Administración de Cooperativas y Mutuales.

1.8. *Condiciones de ingreso*

Estudios Secundarios Completos.

1.9. Responsables directos del ensayo

1.9.1. Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias"

1.9.2. Eugenio Gómez de Mier y equipo docente a cargo del proyecto de ensayo.

2. Fundamentación del ensayo

2.1. *Filosófica:*

El presente ensayo se contextualiza en una concepción de la persona como entidad portadora de un sentido y destino trascendentes.

Esta persona es una estructura abierta, cuya conformación final supone un hacer y responsabilidad permanentes. Se concibe la libertad como un don y, a la vez, como tarea que nos exige un quehacer cotidiano. La libertad está desde el principio: como un don propio mana de su interior. Con Guardini (1982: 72) afirmamos: "La libertad es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagógico".

Sin embargo, esta persona solo logra su realización en el seno de una comunidad determinada, donde la participación y acción comunitarias no son "fenómenos naturales u orgánicos" sino "construcciones sociales" (Crozier, 1972:68) que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

En esta misma perspectiva, en este Sistema de Educación Abierto y a Distancia (SEAD) se privilegia la expresión "alumno o estudiante situado", del mismo modo que con la tríada "País

ms
CAS
es



je, paisano, país", se manifiesta el decisivo propósito de que el estudiante recupere críticamente su memoria histórica y geográfica y asuma operar constructivamente en su localidad y región.

En esta perspectiva la educación a distancia representa un **giro copernicano** en la educación tradicional: va al encuentro del alumno para interactuar con él pedagógicamente y desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje en la circunstancia y en la situación en que cada uno se encuentra.

2.2. Pedagógica

Las finalidades y propósitos señalados, aplicados al presente ensayo, serán logrados mediante el Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el cual recoge experiencias similares realizadas en varios países desde ya hace más de 20 años, así como las orientaciones difundidas por la UNESCO en el Informe Faure (1972).

Esta modalidad alternativa de comunicación se propone cubrir la distancia o separación física entre profesores y alumnos: nuestro SEAD —aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones mundiales a distancia— implementa una **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölberg ha llamado "conversación didáctica guiada") que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje en los lugares donde se encuentran los alumnos que por razones de distancia, horarios u ocupaciones laborales, o por razones de enfermedad se encuentran impedidas para asistir a los centros convencionales.

Como en los otros sistemas a distancia, en este SEAD el medio maestro lo constituyen los materiales impresos, lo cual implica que la tarea que viene cumpliendo el profesor en el sistema presencial se reformule para dar el apoyo y la orientación que el alumno necesita.

2.3. Psicológica

Concebida la persona como un sistema abierto y el aprendizaje como un cambio que se produce en el interior del sujeto, en el diseño de este técnico terciario se ha tenido como opción fundamental responder a las motivaciones del adulto, las cuales, siguiendo orientaciones de la UNESCO, sintetizamos en:

- a) Aprender para satisfacer necesidades concretas: el adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional.
- b) Aprender para aplicar y reciclarse: aprender lo que pueden ser contenidos o destrezas relevantes para la propia profesión.
- c) Aprender para cambiar la vida: le interesan experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles para adaptarse a situaciones específicas provocadas por los cambios de vida, tales como el matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.

3. Justificación del ensayo

El presente ensayo desea constituir una respuesta en la línea diagnosticada por las Bases para la transformación educativa (1991) difundidas por el Ministerio de Cultura y Educación. Se estima sinceramente que esta propuesta abierta y a distancia ofrece una alternativa al siguiente diagnóstico que en ellas se traza (1991: 17): "Entre los principales problemas de orden cuantitativo debemos señalar la desigual conformación de la matrícula en las diversas zonas del país, la permanente inasistencia a los establecimientos educativos, el alto porcentaje de repitencia y de deserción escolar y universitaria, la escasez de docentes necesarios para cubrir los puestos de trabajo del sistema y la inadecuada distribución de los servicios en el territorio nacional."

Esta carrera ofrecerá alternativas a muchos compatriotas que por circunstancias laborales o de distancia no pueden concurrir a los centros presenciales.

W.A.
C.A.S.
01



La investigadora Doina Popa Lisseanu, en su obra **Un desafío mundial: La educación a Distancia (1981)**, ha realizado un estudio comparativo de los once proyectos de educación superior a distancia más importantes del mundo: en todos, entre las motivaciones o justificación para la creación de cada uno de ellos, se menciona el ofrecer "otra" o "una nueva" oportunidad para los habitantes del país.

Preside este ensayo un manifiesto propósito en establecer nexos entre educación y trabajo que posibiliten crear salidas laborales o promover un inmediato reciclaje laboral, potenciado y enriqueciendo, a la vez, por los aportes de las comunidades donde están situados los Centros Académicos Locales.

Este ensayo desea ponerse en el contexto mundial de una economía expansiva que necesita abundante mano de obra con aceptables niveles de especialización, lo que —unido a criterios de rigurosa competitividad— exige un reciclaje continuo. Nada tiene de casual que el llamado "boom" de las universidades a distancia se produzca a partir mediados de la década del '60.

Finalmente, el desarrollo del presente ensayo permitirá experimentar la transformación cualitativa que puede introducir en nuestro medio el modelo innovador de la educación a distancia incorporado a los sistemas educativos de muchos países.

4. Estructuración del Proyecto de Ensayo

4.1. Caracterización del egresado

El Técnico Superior en Administración de Cooperativas y Mutuales será un profesional capacitado para:

1. Comprender el rol y la importancia de las mismas de acuerdo con las posibilidades que el país ofrece en su actual coyuntura histórica y teniendo en cuenta las empresas e instituciones que se desenvuelven en el área.
2. Observar, pensar y juzgar de acuerdo con los principios y la doctrina cooperativa y mutual
3. Influir con un aporte técnico:
 - en la planificación, constitución, organización y administración de las Sociedades Cooperativas y Mutuales
 - en la creación y formulación de proyectos de desarrollo comunitario
 - en la dirección de estudios socio-económicos referidos a Sociedades Cooperativas y Mutuales en el sector privado o público, del orden nacional, provincial o municipal.

4.2. Competencia del título

1. Desempeñarse en la administración de Cooperativas y Mutuales
2. Presidir los Departamentos de Relaciones Públicas o de Educación en las empresas sociales que lo posean
3. Confeccionar proyectos en desarrollo comunitario a través de la implementación de Cooperativas y Mutuales.
4. Asesorar en la organización, constitución y administración de Cooperativas y Mutuales.

4.3. Currículo

4.3.1. Objetivo general de la carrera

El objetivo de esta carrera es la formación de profesionales técnicos por especialidades con capacidad de respuesta a los requerimientos de la actividad cooperativa y mutual de la diversas zonas del país y, por ende, con una rápida inserción laboral en el medio.

CAS
[Handwritten signature]



A través de los animadores del aprendizaje —agente fundamental en nuestro proyecto pedagógico— en cada uno de los Centros Académicos Locales, nuestro programa se propone incorporar a la reflexión académica la problemática local, de tal forma que el aprendizaje de la tecnología apropiada a la que nos estamos refiriendo debe conducir al logro de una administración acorde con las exigencias de eficiencia que está imponiendo la internalización de las relaciones comerciales y financieras, facilitados por los increíbles avances de las telecomunicaciones.

4.3.2. Estructura del plan de estudios

4.3.2.1. Areas:

1. Area de Formación Básica:

- 1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.2. Sociología
- 1.3. Antropología Social
- 1.4. Historia Social Argentina
- 1.5. Problemática Filosófica.

2. Area de Formación Específica

- 2.1. Doctrina Cooperativa
- 2.2. Administración General
- 2.3. Doctrina y Desarrollo de Mutuales
- 2.4. Diseño de Estructuras
- 2.5. Comercialización
- 2.6. Evolución y Desarrollo de Cooperativas
- 2.7. Sistemas Administrativos
- 2.8. Derecho Económico
- 2.9. Derecho Cooperativo
- 2.10. Control de gestión
- 2.11. Generación de Proyectos para Cooperativas y Mutuales

4.3.2.2. Cursos

1. Primer Curso:

- 1.1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.1.2. Sociología
- 1.1.3. Antropología Social
- 1.1.4. Historia Social Argentina
- 1.2.1. Doctrina Cooperativa
- 1.2.2. Administración General

Segundo Curso

- 2.2.3. Doctrina y Desarrollo de Mutuales
- 2.2.4. Diseño de Estructuras
- 2.2.5. Comercialización
- 2.2.6. Desarrollo de Cooperativas
- 2.2.7. Sistemas Administrativos

Tercer Curso

- 3.2.8. Derecho Económico
- 3.2.9. Derecho Cooperativo

LA
CAF
92



- 3.2.10. Control de gestión
- 3.2.11. Generación de Proyectos para Cooperativas y Mutuales
- 3.1.5. Problemática Filosófica

4.3.3. Programas

1.1.1. Introducción a los estudios superiores

Objetivo:

Iniciar al alumno en el estilo y responsabilidades que supone el quehacer de los estudios superiores en la modalidad educativa abierta y a distancia, proporcionándole la información y técnicas de estudio adecuadas.

Contenidos:

Definición y caracterización del sistema de educación a distancia; sus presupuestos y opciones valorativas. Funciones de la administración y coordinadores generales de las carreras y de las disciplinas. Papel y significado de los animadores y coordinadores del Centro Académico Local. La opción vocacional; finalidad; técnicas para realizar la orientación personal. Autodiagnóstico de aptitudes y hábitos de estudio. Recursos remediales y las técnicas de estudio. La variable "tiempo" en el contexto de la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Dinámica de grupos; los círculos de estudio como instancia de apoyo facilitadora de aprendizajes y de acciones comunitarias.

1.1.2. Sociología

Objetivo:

Posibilitar la comprensión de la dinámica que implica la conformación de la persona sociológica; los condicionamientos y las posibilidades que conlleva el comportamiento sociológico.

Contenidos:

La personalidad sociológica. Teorías y corrientes sociológicas. Grupos y sistemas sociales; su dinámica constitutiva. Teoría de las regiones y estratificación de la estructura social argentina. Epistemología de la sociología. Desafíos para la sociología argentina y latinoamericana.

1.1.3. Antropología Social

Objetivo:

Dotar al estudiante de herramientas conceptuales que encuadren su desempeño profesional y le permitan reflexionar sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales destinatarios de su acción.

Contenidos:

Marco histórico del surgimiento de la Antropología. Etnocentrismo y relativismo cultural. Raza. Racismo y prejuicio. Naturaleza. Cultura. Concepto de cultura. Escuelas antropológicas. Cultura y subcultura. Cultura de la pobreza. Marginalidad. Cultura hegemónica y cultura popular. Antropología y Salud. Antropología y Educación. Antropología y problemática urbana.

lit
cas
[Firma]



1.1.4. Historia Social Argentina

Objetivo:

Analizar los procesos históricos que permitan comprender y explicar los fenómenos sociales y la realidad argentina.

Contenidos:

Preformación del Estado Nacional (1750-1820), Formación del Estado Nacional (1820-1890); La sociedad agroexportadora (1890-1930); El período de transición (1930-1943); La sociedad agroindustrial exportadora (1947-1955); Formación del Estado burocrático (1955-1971).

1.2.1. Doctrina Cooperativa

Objetivo:

Analizar los valores, ideas y características que singularizan a la cooperativa dentro del marco general de la actividad empresaria.

Contenidos:

El Cooperativismo como disciplina. Componentes básicos del cooperativismo: doctrina, sistema, movimiento. La doctrina cooperativa. Valores fundamentales del Cooperativismo. Los principios cooperativos. Normativa cooperativa. Organización cooperativa. Servicio cooperativo. El movimiento cooperativo. La Alianza Cooperativa Internacional.

1.2.2. Administración General

Objetivo:

Proporcionar los elementos fundamentales sobre la configuración de la empresa y sobre las actividades de gerenciamiento que posibiliten su eficiencia.

Contenidos:

La administración y su status epistemológico. Organización empresarial: objetivos y proceso decisorio. Funciones administrativas: planeamiento, gestión y control. Responsabilidad social de la empresa.

2.2.3. Doctrina y Desarrollo de Mutuales

Objetivo:

Comprender los principios que sustentan la institución mutual, sus valores inspiradores, su organización como empresa social de servicio y la legislación mutual argentina.

Contenidos:

La institución mutual. Características generales. Empresa social de servicio. La asociación mutual: sus principios, su creación y sus directivos. Servicios que prestan las mutuales. Mutualismo en la Argentina. El Estado y las Mutuales. Mutuales y cooperativas: sus diferencias. Información estadística. Legislación sobre Mutualidades en la Argentina. Ley 19.331: Instituto Nacional de Acción Mutual. Ley Orgánica de Mutualidades (20.321).

h
CAS
[Firma]



2.2.4. Diseño de Estructuras

Objetivo:

Estudiar el diseño y conformación de las organizaciones y sus consecuencias en el desarrollo y eficiencia empresarial.

Contenidos:

El trabajo en las organizaciones: clima organizacional, motivación y satisfacción. Estructura organizativa. Diseño estructural. Formalización de la estructura. El organigrama. La descripción de cargos.

2.2.5. Comercialización

Objetivo:

Introducir a los estudiantes en el conocimiento, desarrollo e implementación de los principales aspectos de la comercialización.

Contenidos:

Comercialización: concepto e importancia. Las variables de la comercialización. Mercado de consumo y comportamiento del consumidor. El sistema de investigación de mercado. Métodos para determinar el pronóstico de mercado y de ventas. El precio en la mezcla comercial. Los canales de distribución. Evaluación y selección de canales. Publicidad, los objetivos, el mensaje, los medios, los resultados. Aplicación de los conceptos a productos de consumo, a productos industriales, a servicios.

2.2.6. Evolución y Desarrollo de Cooperativas

Objetivo:

Conocer los orígenes y avances del cooperativismo en el mundo y especialmente de la realidad cooperativa nacional según sus distintas ramas y actividades.

Contenidos:

Los orígenes del cooperativismo moderno. La cooperación como tendencia humana. Evaluación del cooperativismo mundial. Organismos internacionales. Simbología. Orígenes y evolución del cooperativismo en la Argentina. Desarrollo y organización actual del movimiento. Importancia según sectores y regiones. Perspectivas y problemas que enfrenta el cooperativismo. Clasificación de las cooperativas. El cooperativismo y el Estado. Datos históricos de la legislación cooperativa.

2.2.7. Sistemas Administrativos

Objetivo:

Capacitar al alumno en la metodología de análisis de los sistemas de información administrativa y gerencial.

Contenidos:

Sistemas de información administrativa. Relación entre estructura y sistemas. Gráficos de planificación, diagramas de bloque, manuales de procedimiento. Metodología de diseño estructurado. Diagrama de contexto, diagrama de flujo de información, etc. Sistemas aplicados: área de

HAZ
CAS
EJ



producción, área comercial, área financiera, área de personal, área contable. Sistema de información gerencial.

3.2.8. Derecho Económico

Objetivo:

Proporcionar una visión general sobre el régimen legal comercial argentino, la comercialidad de los actos y la calidad de comerciantes de las personas.

Contenidos:

Derecho Económico: concepto e importancia. Régimen legal comercial argentino. Comercialidad de los actos y calidad de comerciantes de las personas. La empresa: concepto económico y jurídico. Sociedades comerciales. Documentación y contabilidad. Tipos de sociedades. Instituciones de economía moderna. Fondos Comunes de Inversión. Bolsas y Mercados de Valores. Seguros. Derecho Penal Económico. Formas de propiedad comercial.

3.2.9. Derecho Cooperativo

Objetivo:

Estudiar la regulación jurídica que es propia de las cooperativas y que determina su estructura organizacional y funcional en relación con sus principios doctrinarios.

Contenidos:

La Cooperativa como sujeto de Derecho. La Asamblea constitutiva, el Estatuto y los Reglamentos. Los asociados. Régimen patrimonial y económico. Estructura orgánica. Las Asambleas, el Consejo de Administración, la Sindicatura, la Auditoría. La integración federativa. Fiscalización pública.

3.2.10. Control de gestión

Objetivo:

Capacitar al alumno en los indicadores fundamentales de gestión y medición de resultados de una empresa.

Contenidos:

Sistemas de planeamiento y control de gestión. El sistema político: metas y políticas. Planeamiento estratégico y operativo. Propuestas operativas, financieras y de inversión. Control, medición de resultados a través de la contabilidad. Conteo directo y por observación, costos standard. Análisis marginal de la empresa. Control de gestión. Situación comercial, técnica, económica y financiera. Indicadores de gestión.

3.2.11. Generación de Proyectos para Cooperativas y Mutuales

Objetivo:

Elaborar un proyecto que aplique los conocimientos adquiridos en la carrera para la creación de un emprendimiento o la resolución de un problema del medio donde reside el alumno.

Contenidos:

Relaciones entre planificación y programación; elementos de programación participativa; etapas para formular proyectos y definir situaciones problema; lineamientos filosóficos, econó-

La
CAS
21



micos y políticos para la obtención de financiamiento; métodos de evaluación participativa de un proyecto.

3.1.5. Problemática Filosófica

Objetivo:

Promover la comprensión de uno mismo como miembro de una comunidad teniendo en cuenta la problemática que nos presenta el momento histórico que nos toca vivir, en un contexto vincular y en medio del diálogo de las culturas.

Contenidos:

La dimensión ética del hombre. Los hechos morales, la acción y la libertad. Conciencia moral; valores y valor moral. Norma, deber y obligación. Poder y amor: la dimensión que introduce en la historia el Amor de Cristo. Virtudes; ética y sociedad. Esperanza y cumplimiento. Panorámica de las principales corrientes éticas: Aristóteles, Tomás de Aquino, Kant, Scheler, Apel, Ricoeur. La significación de la moral cristiana.

4. Organización Pedagógica

Según punto 4. Anexo I.

4.1. Correlatividades de las materias del plan de estudios

— Administración General

Cursada para Diseño de Estructuras y Sistemas Administrativos

— Doctrina Cooperativa

Cursada para Evolución y Desarrollo de Cooperativas y Derecho Cooperativo.

5. Requerimientos materiales del Ensayo

Según punto 5. Anexo I

6. Calendario operativo para la realización del ensayo

Según punto 6. Anexo I

LA
CAS



Anexo IV

- 1.1. *Identificación del Proyecto de Ensayo:* Formación del Técnico Superior en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas
- 1.2. *Nivel:* Técnico
- 1.3. *Modalidad:* Técnica y a Distancia
- 1.4. *Especialidad:* Comunicación
- 1.5. *Duración:* Mínima: tres (3) años; Máxima: seis (6) años.

- 1.6. *Título o certificado que otorga*
 - 1.6.1. *Parciales:* Certificado del curso aprobado
 - 1.6.2. *Final:* Técnico Superior en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas.

- 1.8. *Condiciones de ingreso*
Estudios Secundarios Completos.

- 1.9. Responsables directos del ensayo
 - 1.9.1. Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias"
 - 1.9.2. Eugenio Gómez de Mier y equipo docente a cargo del proyecto de ensayo.

2. Fundamentación del ensayo

2.1. Filosófica:

El presente ensayo se contextualiza en una concepción de la persona como entidad portadora de un sentido y destino trascendentes.

Esta persona es una estructura abierta, cuya conformación final supone un hacer y responsabilidad permanentes. Se concibe la libertad como un don y, a la vez, como tarea que nos exige un quehacer cotidiano. La libertad está desde el principio: como un don propio mana de su interior. Con Guardini (1982: 72) afirmamos: "La libertad es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagógico".

Sin embargo, esta persona solo logra su realización en el seno de una comunidad determinada, donde la participación y acción comunitarias no son "fenómenos naturales u orgánicos" sino "construcciones sociales" (Crozier, 1972:68) que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

En esta misma perspectiva, en este Sistema de Educación Abierto y a Distancia (SEAD) se privilegia la expresión "alumno o estudiante situado", del mismo modo que con la tréada "Paísa-

WGA
CAS
[Handwritten initials]



je, paisano, país", se manifiesta el decisivo propósito de que el estudiante recupere críticamente su memoria histórica y geográfica y asuma operar constructivamente en su localidad y región.

En esta perspectiva la educación a distancia representa un **giro copernicano** en la educación tradicional: va al encuentro del alumno para interactuar con él pedagógicamente y desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje en la circunstancia y en la situación en que cada uno se encuentra.

2.2. Pedagógica

Las finalidades y propósitos señalados, aplicados al presente ensayo, serán logrados mediante el Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el cual recoge experiencias similares realizadas en varios países desde ya hace más de 20 años, así como las orientaciones difundidas por la UNESCO en el Informe Faure (1972).

Esta modalidad alternativa de comunicación se propone cubrir la distancia o separación física entre profesores y alumnos: nuestro SEAD —aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones mundiales a distancia— implementa una **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölberg ha llamado "conversación didáctica guiada") que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje en los lugares donde se encuentran los alumnos que por razones de distancia, horarios u ocupaciones laborales, o por razones de enfermedad se encuentran impedidas para asistir a los centros convencionales.

Como en los otros sistemas a distancia, en este SEAD el medio maestro lo constituyen los materiales impresos, lo cual implica que la tarea que viene cumpliendo el profesor en el sistema presencial se reformule para dar el apoyo y la orientación que el alumno necesita.

2.3. Psicológica

Concebida la persona como un sistema abierto y el aprendizaje como un cambio que se produce en el interior del sujeto, en el diseño de este técnico terciario se ha tenido como opción fundamental responder a las motivaciones del adulto, las cuales, siguiendo orientaciones de la UNESCO, sintetizamos en:

- a) Aprender para satisfacer necesidades concretas: el adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional.
- b) Aprender para aplicar y reciclarse: aprender lo que pueden ser contenidos o destrezas relevantes para la propia profesión.
- c) Aprender para cambiar la vida: le interesan experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles para adaptarse a situaciones específicas provocadas por los cambios de vida, tales como el matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.

3. Justificación del ensayo

El presente ensayo desea constituir una respuesta en la línea diagnosticada por las Bases para la transformación educativa (1991) difundidas por el Ministerio de Cultura y Educación. Se estima sinceramente que esta propuesta abierta y a distancia ofrece una alternativa al siguiente diagnóstico que en ellas se traza (1991: 17): "Entre los principales problemas de orden cuantitativo debemos señalar la desigual conformación de la matrícula en las diversas zonas del país, la permanente inasistencia a los establecimientos educativos, el alto porcentaje de repitencia y de deserción escolar y universitaria, la escasez de docentes necesarios para cubrir los puestos de trabajo del sistema y la inadecuada distribución de los servicios en el territorio nacional."

Esta carrera ofrecerá alternativas a muchos compatriotas que por circunstancias laborales o de distancia no pueden concurrir a los centros presenciales.

CAE
ej



La investigadora Doina Popa Lisseanu, en su obra **Un desafío mundial: La educación a Distancia (1981)**, ha realizado un estudio comparativo de los once proyectos de educación superior a distancia más importantes del mundo: en todos, entre las motivaciones o justificación para la creación de cada uno de ellos, se menciona el ofrecer "otra" o "una nueva" oportunidad para los habitantes del país.

Preside este ensayo un manifiesto propósito en establecer nexos entre educación y trabajo que posibiliten crear salidas laborales o promover un inmediato reciclaje laboral, potenciado y enriqueciendo, a la vez, por los aportes de las comunidades donde están situados los Centros Académicos Locales.

Este ensayo desea ponerse en el contexto mundial de una economía expansiva que necesita abundante mano de obra con aceptables niveles de especialización, lo que —unido a criterios de rigurosa competitividad— exige un reciclaje continuo. Nada tiene de casual que el llamado "boom" de las universidades a distancia se produzca a partir mediados de la década del '60.

Finalmente, el desarrollo del presente ensayo permitirá experimentar la transformación cualitativa que puede introducir en nuestro medio el modelo innovador de la educación a distancia incorporado a los sistemas educativos de muchos países.

4. Estructuración del Proyecto de Ensayo

4.1. Caracterización del egresado

El Técnico Superior en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas será un profesional capacitado para:

1. Comprender el rol y la importancia de las mismas de acuerdo con las posibilidades que el país ofrece en su actual coyuntura histórica y teniendo en cuenta las empresas e instituciones que se desenvuelven en el área,
2. Observar, pensar y juzgar de acuerdo con los principios y la experiencia nacional y mundial referida a las pequeñas y medianas empresas
3. Influir con un aporte técnico:
 - en la planificación, constitución, organización y administración pequeñas y medianas empresas
 - en la creación y formulación de proyectos de desarrollo comunitario
 - en la dirección de estudios socio-económicos referidos a pequeñas y medianas empresas en el sector privado o público, del orden provincial o municipal.

4.2. Competencia del título

1. Desempeñarse en la administración de **pequeñas y medianas empresas**
2. Confeccionar proyectos en desarrollo comunitario a través de la implementación de **pequeñas y medianas empresas**
3. Asesorar en la organización, constitución y administración de **pequeñas y medianas empresas**.

4.3. Currículo

4.3.1. Objetivo general de la carrera

El objetivo central de esta carrera es la formación de profesionales técnicos por especialidades con capacidad de respuesta a los requerimientos de la actividad **administración de las pequeñas y medianas empresas** de la diversas zonas del país y, por ende, con una rápida inserción laboral en el medio.

CAS
21



A través de los animadores del aprendizaje —agente fundamental en nuestro proyecto de educación a distancia— en cada uno de los Centros Académicos Locales, nuestro programa se propone incorporar a la reflexión académica la problemática local, de tal forma que el aprendizaje de la tecnología apropiada a la que nos estamos refiriendo debe conducir al logro de una administración acorde con las exigencias de eficiencia que está imponiendo la internalización de las relaciones comerciales y financieras, facilitados por los increíbles avances de las telecomunicaciones.

4.3.2. Estructura del plan de estudios

4.3.2.1. Areas:

1. Area de Formación Básica:

- 1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.2. Sociología
- 1.3. Antropología Social
- 1.4. Historia Social Argentina
- 1.5. Empresas
- 1.6. Problemática Filosófica.

2. Area de Formación Específica

- 2.1. Administración General
- 2.2. Economía
- 2.3. Diseño de Estructuras
- 2.4. Comercialización
- 2.5. Recursos Humanos
- 2.6. Sistemas Administrativos
- 2.7. Derecho Económico
- 2.8. Administración Financiera
- 2.9. Control de Gestión
- 2.10. Generación de Proyectos para Pequeñas y Medianas Empresas.

4.3.2.2. Cursos

1. Primer Curso:

- 1.1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.1.2. Sociología
- 1.1.3. Antropología Social
- 1.1.4. Historia Social Argentina
- 1.1.5. Empresas
- 1.2.1. Administración General

2. Segundo Curso

- 2.2.2. Economía
- 2.2.3. Diseño de Estructuras
- 2.2.4. Comercialización
- 2.2.5. Recursos Humanos
- 2.2.6. Sistemas Administrativos

LAZ
CAS
CA



3. Tercer Curso

3.2.7. Derecho Económico

3.2.8. Administración Financiera

3.2.9. Control de Gestión

3.2.10. Generación de Proyectos para Pequeñas y Medianas Empresas

3.1.6. Problemática Filosófica.

4.3.3. Programas

1.1.1. Introducción a los estudios superiores

Objetivo:

Iniciar al alumno en el estilo y responsabilidades que supone el quehacer de los estudios superiores en la modalidad educativa abierta y a distancia, proporcionándole la información y técnicas de estudio adecuadas.

Contenidos:

Definición y caracterización del sistema de educación a distancia; sus presupuestos y opciones valorativas. Funciones de la administración y coordinadores generales de las carreras y de las disciplinas. Papel y significado de los animadores y coordinadores del Centro Académico Local. La opción vocacional; sentido; técnicas para realizar la orientación personal. Autodiagnóstico de aptitudes y hábitos de estudio. Recursos remediales y las técnicas de estudio. La variable "tiempo" en el contexto de la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Dinámica de grupos; los círculos de estudio como instancia de apoyo facilitadora de aprendizajes y de acciones comunitarias.

1.1.2. Sociología

Objetivo:

Posibilitar la comprensión de la dinámica que implica la conformación de la persona sociológica; los condicionamientos y las posibilidades que conlleva el comportamiento sociológico.

Contenidos:

La personalidad sociológica. Teorías y corrientes sociológicas. Grupos y sistemas sociales; su dinámica constitutiva. Teoría de las regiones y estratificación de la estructura social argentina. Epistemología de la sociología. Desafíos para la sociología argentina y latinoamericana.

1.1.3. Antropología Social

Objetivo:

Dotar al estudiante de herramientas conceptuales que encuadren su desempeño profesional y le permitan reflexionar sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales destinatarios de su acción.

Contenidos:

Marco histórico del surgimiento de la Antropología. Etnocentrismo y relativismo cultural. Raza. Racismo y prejuicio. Naturaleza. Cultura. Concepto de cultura. Escuelas antropológicas. Cultura y subcultura. Cultura de la pobreza. Marginalidad. Cultura hegemónica y cultura popular. Antropología y Salud. Antropología y Educación. Antropología y problemática urbana.

LAZ
CAS
92



1.1.4. Historia Social Argentina

Objetivo:

Analizar los procesos históricos que permitan comprender y explicar los fenómenos sociales y la realidad argentina.

Contenidos:

Preformación del Estado Nacional (1750-1820), Formación del Estado Nacional (1820-1890); La sociedad agroexportadora (1890-1930); El período de transición (1930-1943); La sociedad agroindustrial exportadora (1947-1955); Formación del Estado burocrático (1955-1971).

1.1.5. Empresas

Objetivo:

Analizar los elementos básicos en la formación y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

Contenidos:

La empresa. Tipicidad fenoménica, variedad tipológica, capacidad para agregar valor económico. Actividades funcionales. Los aspectos técnicos de fabricación, elaboración, transformación y articulación con el aprovisionamiento. El marketing, comercialización, distribución, contacto y relación con los mercados. El financiamiento empresarial, flujos de dinero y administración financiera. Los recursos humanos. Proceso de incorporación, desarrollo y promoción. Actividades de gerenciamiento. Los procesos de planeamiento, definición de objetivos, programas y estrategias para alcanzarlos. El control y la evaluación del desempeño. La participación de los sistemas de información como insumo para eficientar las actividades de gerenciamiento.

1.2.1. Administración General

Objetivo:

Proporcionar los elementos fundamentales sobre la configuración de la empresa y sobre las actividades de gerenciamiento que posibiliten su eficiencia.

Contenidos:

La administración y su status epistemológico. Organización empresarial: objetivos y proceso decisorio. Funciones administrativas: planeamiento, gestión y control. Responsabilidad social de la empresa.

2.2.2. Economía

Objetivo:

Estudiar las categorías básicas de la economía política que permitan la descripción de los fenómenos cotidianos de los que dan cuenta los medios de comunicación masiva.

Contenidos:

Economía y Economía Política. Macro y Microeconomía. La función demanda. Oferta y cantidad ofrecida. Función de producción. Mercado de competencia perfecta: postulados. Ingreso y Beneficio. Bienes económicos. Sectores de la Producción. Factores productivos. Ingresos y

Handwritten notes: "Luz", "CAS", and a signature.



gastos del Sector Público. El sistema económico internacional: características de los mercados. Los ciclos económicos.

2.2.3. Diseño de Estructuras

Objetivo:

Estudiar el diseño y conformación de las organizaciones y sus consecuencias en el desarrollo y eficiencia empresarial.

Contenidos:

El trabajo en las organizaciones: clima organizacional, motivación y satisfacción. Estructura organizativa. Diseño estructural. Formalización de la estructura. El organigrama. La descripción de cargos.

2.2.4. Comercialización

Objetivo:

Introducir a los estudiantes en el conocimiento, desarrollo e implementación de los principales aspectos de la comercialización.

Contenidos:

Comercialización: concepto e importancia. Las variables de la comercialización. Mercado de consumo y comportamiento del consumidor. El sistema de investigación de mercado. Métodos para determinar el pronóstico de mercado y de ventas. El precio en la mezcla comercial. Los canales de distribución. Evaluación y selección de canales. Publicidad, los objetivos, el mensaje, los medios, los resultados. Aplicación de los conceptos a productos de consumo, a productos industriales, a servicios.

2.2.5. Recursos Humanos

Objetivo:

Estudiar los procesos de incorporación, desarrollo y promoción del personal de la empresa.

Contenidos:

El rol del trabajo en la sociedad moderna. Búsqueda, evaluación y selección de personal. El ingreso del personal. El puesto de trabajo. Evaluación de puestos. La determinación de remuneraciones. El marco legal de las remuneraciones. Diagnóstico de necesidades. Evaluación de las acciones de capacitación. Los supervisores. Práctica de las comunicaciones en las organizaciones. La relación de trabajo colectivo. Actores: empresa, sindicato, comunidad. El derecho colectivo de trabajo en la Argentina.

2.2.6. Sistemas Administrativos

Objetivo:

Capacitar al alumno en la metodología de análisis de los sistemas de información administrativa y gerencial.

Contenidos:

Sistemas de información administrativa. Relación entre estructura y sistemas. Gráficos de planificación, diagramas de bloque, manuales de procedimiento. Metodología de diseño estructurado. Diagrama de contexto, diagrama de flujo de información, etc. Sistemas aplicados: área de

h
CAS
27



producción, área comercial, área financiera, área de personal, área contable. Sistema de información gerencial.

3.2.7. Derecho Económico

Objetivo:

Proporcionar una visión general sobre el régimen legal comercial argentino, la comercialidad de los actos y la calidad de comerciantes de las personas.

Contenidos:

Derecho Económico: concepto e importancia. Régimen legal comercial argentino. Comercialidad de los actos y calidad de comerciantes de las personas. La empresa: concepto económico y jurídico. Sociedades comerciales. Documentación y contabilidad. Tipos de sociedades. Instituciones de economía moderna. Fondos Comunes de Inversión. Bolsas y Mercados de Valores. Seguros. Derecho Penal Económico. Formas de propiedad comercial.

3.2.8. Administración Financiera

Objetivo:

Iniciar al alumno en el financiamiento empresarial y en los elementos a tener en cuenta para las decisiones financieras.

Contenidos:

Campo de la administración financiera. Instrumentos tradicionales y modernos del análisis financiero. Elementos de matemática financiera. Las decisiones financieras. Administración del capital de trabajo. Evaluación de Proyectos de inversión. Incertidumbre e inflación en las decisiones financieras.

3.2.9. Control de gestión

Objetivo:

Capacitar al alumno en los indicadores fundamentales de gestión y medición de resultados de una empresa.

Contenidos:

Sistemas de planeamiento y control de gestión. El sistema político: metas y políticas. Planeamiento estratégico y operativo. Propuestas operativas, financieras y de inversión. Control, medición de resultados a través de la contabilidad. Coteo directo y por observación, costos standard. Análisis marginal de la empresa. Control de gestión. Situación comercial, técnica, económica y financiera. Indicadores de gestión.

3.2.10. Generación de Proyectos para Pequeñas y Medianas Empresas

Objetivo:

Elaborar un proyecto que aplique los conocimientos adquiridos en la carrera para la creación de un emprendimiento o la resolución de un problema del medio donde reside el alumno.

Contenidos:

Relaciones entre planificación y programación; elementos de programación participativa; etapas para formular proyectos y definir situaciones problema; lineamientos filosóficos, econó-

LA
CAS
91



micos y políticos para la obtención de financiamiento; métodos de evaluación participativa de un proyecto.

3.1.6. Problemática Filosófica

Objetivo:

Promover la comprensión de uno mismo como miembro de una comunidad teniendo en cuenta la problemática que nos presenta el momento histórico que nos toca vivir, en un contexto vincular y en medio del diálogo de las culturas.

Contenidos:

La dimensión ética del hombre. Los hechos morales, la acción y la libertad. Conciencia moral; valores y valor moral. Norma, deber y obligación. Poder y amor: la dimensión que introduce en la historia el Amor de Cristo. Virtudes; ética y sociedad. Esperanza y cumplimiento. Panorámica de las principales corrientes éticas: Aristóteles, Tomás de Aquino, Kant, Scheler, Apel, Ricoeur. La significación de la moral cristiana.

4. Organización Pedagógica

Según punto 4. Anexo I.

4.1. Correlatividades de las materias del plan de estudios

— Administración General

Cursada para Diseño de Estructuras y Sistemas Administrativos

5. Requerimientos materiales del Ensayo

Según punto 5. Anexo I

6. Calendario operativo para la realización del ensayo

Según punto 6. Anexo I

lar
CAS



Anexo V

1.1. *Identificación del Proyecto de Ensayo:* Formación del Técnico Superior en Administración de Empresas Agropecuarias

1.2. *Nivel:* Técnico

1.3. *Modalidad:* Técnica y a Distancia

1.4. *Especialidad:* Comunicación

1.5. *Duración:* Mínima: tres (3) años; Máxima: seis (6) años.

1.6. *Título o certificado que otorga*

1.6.1. *Parciales:* Certificado del curso aprobado

1.6.2. *Final:* Técnico Superior en Administración de Empresas Agropecuarias.

1.8. *Condiciones de ingreso*

Estudios Secundarios Completos.

1.9. *Responsables directos del ensayo*

1.9.1. Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias"

1.9.2. Eugenio Gómez de Mier y equipo docente a cargo del proyecto de ensayo.

2. Fundamentación del ensayo

2.1. *Filosófica:*

El presente ensayo se contextualiza en una concepción de la persona como entidad portadora de un sentido y destino trascendentes.

Esta persona es una estructura abierta, cuya conformación final supone un hacer y responsabilidad permanentes. Se concibe la libertad como un don y, a la vez, como tarea que nos exige un quehacer cotidiano. La libertad está desde el principio: como un don propio mana de su interior. Con Guardini (1982: 72) afirmamos: "La libertad es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagógico".

Sin embargo, esta persona solo logra su realización en el seno de una comunidad determinada, donde la participación y acción comunitarias no son "fenómenos naturales u orgánicos" sino "construcciones sociales" (Crozier, 1972:68) que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

En esta misma perspectiva, en este Sistema de Educación Abierto y a Distancia (SEAD) se privilegia la expresión "alumno o estudiante situado", del mismo modo que con la tréada "Paísa-

HA
CAS
97



je, paisano, país”, se manifiesta el decisivo propósito de que el estudiante recupere críticamente su memoria histórica y geográfica y asuma operar constructivamente en su localidad y región.

En esta perspectiva la educación a distancia representa un giro copernicano en la educación tradicional: va al encuentro del alumno para interactuar con él pedagógicamente y desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje en la circunstancia y en la situación en que cada uno se encuentra.

2.2. Pedagógica

Las finalidades y propósitos señalados, aplicados al presente ensayo, serán logrados mediante el Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el cual recoge experiencias similares realizadas en varios países desde ya hace más de 20 años, así como las orientaciones difundidas por la UNESCO en el Informe Faure (1972).

Esta modalidad alternativa de comunicación se propone cubrir la distancia o separación física entre profesores y alumnos: nuestro SEAD —aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones mundiales a distancia— implementa una **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölberg ha llamado “conversación didáctica guiada”) que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje en los lugares donde se encuentran los alumnos que por razones de distancia, horarios u ocupaciones laborales, o por razones de enfermedad se encuentran impedidas para asistir a los centros convencionales.

Como en los otros sistemas a distancia, en este SEAD el medio maestro lo constituyen los materiales impresos, lo cual implica que la tarea que viene cumpliendo el profesor en el sistema presencial se reformule para dar el apoyo y la orientación que el alumno necesita.

2.3. Psicológica

Concebida la persona como un sistema abierto y el aprendizaje como un cambio que se produce en el interior del sujeto, en el diseño de este técnico terciario se ha tenido como opción fundamental responder a las motivaciones del adulto, las cuales, siguiendo orientaciones de la UNESCO, sintetizamos en:

- a) Aprender para satisfacer necesidades concretas: el adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional.
- b) Aprender para aplicar y reciclarse: aprender lo que pueden ser contenidos o destrezas relevantes para la propia profesión.
- c) Aprender para cambiar la vida: le interesan experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles para adaptarse a situaciones específicas provocadas por los cambios de vida, tales como el matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.

3. Justificación del ensayo

El presente ensayo desea constituir una respuesta en la línea diagnosticada por las Bases para la transformación educativa (1991) difundidas por el Ministerio de Cultura y Educación. Se estima sinceramente que esta propuesta abierta y a distancia ofrece una alternativa al siguiente diagnóstico que en ellas se traza (1991: 17): “Entre los principales problemas de orden cuantitativo debemos señalar la desigual conformación de la matrícula en las diversas zonas del país, la permanente inasistencia a los establecimientos educativos, el alto porcentaje de repitencia y de deserción escolar y universitaria, la escasez de docentes necesarios para cubrir los puestos de trabajo del sistema y la inadecuada distribución de los servicios en el territorio nacional.”

Esta carrera ofrecerá alternativas a muchos compatriotas que por circunstancias laborales o de distancia no pueden concurrir a los centros presenciales.

La investigadora Doina Popa Lisscanu, en su obra **Un desafío mundial: La educación a**

CAS
91



Distancia (1981), ha realizado un estudio comparativo de los once proyectos de educación superior a distancia más importantes del mundo: en todos, entre las motivaciones o justificación para la creación de cada uno de ellos, se menciona el ofrecer "otra" o "una nueva" oportunidad para los habitantes del país.

Preside este ensayo un manifiesto propósito en establecer nexos entre educación y trabajo que posibiliten crear salidas laborales o promover un inmediato reciclaje laboral, potenciado y enriqueciendo, a la vez, por los aportes de las comunidades donde están situados los Centros Académicos Locales.

Este ensayo desea ponerse en el contexto mundial de una economía expansiva que necesita abundante mano de obra con aceptables niveles de especialización, lo que —unido a criterios de rigurosa competitividad— exige un reciclaje continuo. Nada tiene de casual que el llamado "boom" de las universidades a distancia se produzca a partir mediados de la década del '60.

Finalmente, el desarrollo del presente ensayo permitirá experimentar la transformación cualitativa que puede introducir en nuestro medio el modelo innovador de la educación a distancia incorporado a los sistemas educativos de muchos países.

4. Estructuración del Proyecto de Ensayo

4.1. Caracterización del egresado

El Técnico Superior en Administración de Empresas Agropecuarias es un profesional capacitado para:

1. Comprender el rol y la importancia de las mismas de acuerdo con las posibilidades que el país ofrece en su actual coyuntura histórica y teniendo en cuenta las empresas e instituciones que se desenvuelven en el área,
2. Observar, pensar y juzgar de acuerdo con los principios y la experiencia nacional y mundial referida a las empresas agropecuarias
3. Influir con un aporte técnico:
 - en la planificación, constitución, organización y administración de las empresas agropecuarias
 - en la creación y formulación de proyectos de desarrollo comunitario
 - en la dirección de estudios socio-económicos referidos a empresas agropecuarias en el sector privado o público, del orden provincial o municipal.

4.2. Competencia del título

1. Desempeñarse en la administración de empresas agropecuarias
2. Confeccionar proyectos de desarrollo comunitario a través de la implementación de empresas agropecuarias.
3. Asesorar en la organización, constitución y administración de empresas agropecuarias.

4.3. Currículo

4.3.1. Objetivo general de la carrera

El objetivo esta carrera es la formación de profesionales técnicos por especialidades con capacidad de respuesta a los requerimientos de la actividad administración de las empresas agropecuarias de la diversas zonas del país y, por ende, con una rápida inserción laboral en el medio.

A través de los animadores del aprendizaje —agente fundamental en nuestro proyecto de educación a distancia— en cada uno de los Centros Académicos Locales, nuestro programa se propone incorporar a la reflexión académica la problemática local, de tal forma que el aprendiza-

ha
CAS
91



je de la tecnología apropiada a la que nos estamos refiriendo debe conducir al logro de una administración acorde con las exigencias de eficiencia que está imponiendo la internalización de las relaciones comerciales y financieras, facilitados por los increíbles avances de las telecomunicaciones.

4.3.2. Estructura del plan de estudios

4.3.2.1. Areas:

1. Area de Formación Básica:

- 1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.2. Sociología
- 1.3. Antropología Social
- 1.4. Historia Social Argentina
- 1.5. Sociología Rural
- 1.6. Problemática Filosófica.

2. Area de Formación Específica

- 2.1. Administración General
- 2.2. Economía
- 2.3. Diseño de Estructuras
- 2.4. Comercialización
- 2.5. Recursos Humanos
- 2.6. Sistemas Administrativos
- 2.7. Derecho Económico
- 2.8. Administración Financiera
- 2.9. Control de Gestión
- 2.10. Generación de Proyectos para Empresas Agropecuarias.

4.3.2.2. Cursos

1. Primer Curso:

- 1.1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.1.2. Sociología
- 1.1.3. Antropología Social
- 1.1.4. Historia Social Argentina
- 1.1.5. Sociología Rural
- 1.2.1. Administración General

2. Segundo Curso

- 2.2.2. Economía
- 2.2.3. Diseño de Estructuras
- 2.2.4. Comercialización
- 2.2.5. Recursos Humanos
- 2.2.6. Sistemas Administrativos

3. Tercer Curso

- 3.2.7. Derecho Económico
- 3.2.8. Administración Financiera
- 3.2.9. Control de Gestión
- 3.2.10. Generación de Proyectos para Empresas Agropecuarias

LA
S
E



3.1.6. Problemática Filosófica.

4.3.3. Programas**1.1.1. Introducción a los estudios superiores***Objetivo:*

Iniciar al alumno en el estilo y responsabilidades que supone el quehacer de los estudios superiores en la modalidad educativa abierta y a distancia, proporcionándole la información y técnicas de estudio adecuadas.

Contenidos:

Definición y caracterización del sistema de educación a distancia; sus presupuestos y opciones valorativas. Funciones de la administración y coordinadores generales de las carreras y de las disciplinas. Papel y significado de los animadores y coordinadores del Centro Académico Local. La opción vocacional; finalidad; técnicas para realizar la orientación personal. Autodiagnóstico de aptitudes y hábitos de estudio. Recursos remediales y las técnicas de estudio. La variable "tiempo" en el contexto de la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Dinámica de grupos; los círculos de estudio como instancia de apoyo facilitadora de aprendizajes y de acciones comunitarias.

1.1.2. Sociología*Objetivo:*

Posibilitar la comprensión de la dinámica que implica la conformación de la persona sociológica; los condicionamientos y las posibilidades que conlleva el comportamiento sociológico.

Contenidos:

La personalidad sociológica. Teorías y corrientes sociológicas. Grupos y sistemas sociales; su dinámica constitutiva. Teoría de las regiones y estratificación de la estructura social argentina. Epistemología de la sociología. Desafíos para la sociología argentina y latinoamericana.

1.1.3. Antropología Social*Objetivo:*

Dotar al estudiante de herramientas conceptuales que enquadren su desempeño profesional y le permitan reflexionar sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales destinatarios de su acción.

Contenidos:

Marco histórico del surgimiento de la Antropología. Etnocentrismo y relativismo cultural. Raza. Racismo y prejuicio. Naturaleza. Cultura. Concepto de cultura. Escuelas antropológicas. Cultura y subcultura. Cultura de la pobreza. Marginalidad. Cultura hegemónica y cultura popular. Antropología y Salud. Antropología y Educación. Antropología y problemática urbana.

1.1.4. Historia Social Argentina*Objetivo:*

Analizar los procesos históricos que permitan comprender y explicar los fenómenos sociales y la realidad argentina.

ha
CAS
A.T.

*Contenidos:*

Preformación del Estado Nacional (1750-1820), Formación del Estado Nacional (1820-1890); La sociedad agroexportadora (1890-1930); El período de transición (1930-1943); La sociedad agroindustrial exportadora (1947-1955); Formación del Estado burocrático (1955-1971).

Iniciar al alumno en el estilo y responsabilidad que supone el quehacer de los estudios superiores en la modalidad educativa abierta y a distancia, proporcionándole la información y técnicas de estudio adecuadas.

1.1.5. Sociología Rural*Objetivo:*

Presentar los principales procesos que han conformado la estructura y producción agropecuarias, y la población rural del país.

Contenidos:

Etapas del desarrollo agropecuario. La ocupación del territorio y la conformación de las Regiones Agrarias. Las transformaciones de la región pampeana desde su inscripción en el mercado mundial. Procesos sociales y organizaciones corporativas. Actores sociales productivos. Procesos sociales y organizaciones corporativas. Los oasis y zonas de regadío. Procesos sociales y organizaciones corporativas. Actores sociales productivos. Procesos sociales y organizaciones corporativas. Zonas áridas y semiáridas. Procesos sociales y organizaciones corporativas. Actores sociales productivos. Procesos sociales y organizaciones corporativas. Políticas sociales y culturales referidas al sector rural.

1.2.1. Administración General*Objetivo:*

Proporcionar los elementos fundamentales sobre la configuración de la empresa y sobre las actividades de gerenciamiento que posibiliten su eficiencia.

Contenidos:

La administración y su status epistemológico. Organización empresarial: objetivos y proceso decisorio. Funciones administrativas: planeamiento, gestión y control. Responsabilidad social de la empresa.

2.2.2. Economía*Objetivo:*

Estudiar las categorías básicas de la economía política que permitan la descripción de los fenómenos cotidianos de los que dan cuenta los medios de comunicación masiva.

Contenidos:

Economía y Economía Política. Macro y Microeconomía. La función demanda. Oferta y cantidad ofrecida. Función de producción. Mercado de competencia perfecta: postulados. Ingreso y Beneficio. Bienes económicos. Sectores de la Producción. Factores productivos. Ingresos y gastos del Sector Público. El sistema económico internacional: características de los mercados. Los ciclos económicos.

ha
CAS
g



2.2.3. Diseño de Estructuras

Objetivo:

Estudiar el diseño y conformación de las organizaciones y sus consecuencias en el desarrollo y eficiencia empresarial.

Contenidos:

El trabajo en las organizaciones: clima organizacional, motivación y satisfacción. Estructura organizativa. Diseño estructural. Formalización de la estructura. El organigrama. La descripción de cargos.

2.2.4. Comercialización

Objetivo:

Introducir a los estudiantes en el conocimiento, desarrollo e implementación de los principales aspectos de la comercialización.

Contenidos:

Comercialización: concepto e importancia. Las variables de la comercialización. Mercado de consumo y comportamiento del consumidor. El sistema de investigación de mercado. Métodos para determinar el pronóstico de mercado y de ventas. El precio en la mezcla comercial. Los canales de distribución. Evaluación y selección de canales. Publicidad, los objetivos, el mensaje, los medios, los resultados. Aplicación de los conceptos a productos de consumo, a productos industriales, a servicios.

2.2.5. Recursos Humanos

Objetivo:

Estudiar los procesos de incorporación, desarrollo y promoción del personal de la empresa.

Contenidos:

El rol del trabajo en la sociedad moderna. Búsqueda, evaluación y selección de personal. El ingreso del personal. El puesto de trabajo. Evaluación de puestos. La determinación de remuneraciones. El marco legal de las remuneraciones. Diagnóstico de necesidades. Evaluación de las acciones de capacitación. Los supervisores. Práctica de las comunicaciones en las organizaciones. La relación de trabajo colectivo. Actores: empresa, sindicato, comunidad. El derecho colectivo de trabajo en la Argentina.

2.2.6. Sistemas Administrativos

Objetivo:

Capacitar al alumno en la metodología de análisis de los sistemas de información administrativa y gerencial.

Contenidos:

Sistemas de información administrativa. Relación entre estructura y sistemas. Gráficos de planificación, diagramas de bloque, manuales de procedimiento. Metodología de diseño estructurado. Diagrama de contexto, diagrama de flujo de información, etc. Sistemas aplicados: área de producción, área comercial, área financiera, área de personal, área contable. Sistema de información gerencial.

LAZ
CAS
91



3.2.7. Derecho Económico

Objetivo:

Proporcionar una visión general sobre el régimen legal comercial argentino, la comercialidad de los actos y la calidad de comerciantes de las personas.

Contenidos:

Derecho Económico: concepto e importancia. Régimen legal comercial argentino. Comercialidad de los actos y calidad de comerciantes de las personas. La empresa: concepto económico y jurídico. Sociedades comerciales. Documentación y contabilidad. Tipos de sociedades. Instituciones de economía moderna. Fondos Comunes de Inversión. Bolsas y Mercados de Valores. Seguros. Derecho Penal Económico. Formas de propiedad comercial.

3.2.8. Administración Financiera

Objetivo:

Iniciar al alumno en el financiamiento empresarial y en los elementos a tener en cuenta para las decisiones financieras.

Contenidos:

Campo de la administración financiera. Instrumentos tradicionales y modernos del análisis financiero. Elementos de matemática financiera. Las decisiones financieras. Administración del capital de trabajo. Evaluación de Proyectos de inversión. Incertidumbre e inflación en las decisiones financieras.

3.2.9. Control de gestión

Objetivo:

Capacitar al alumno en los indicadores fundamentales de gestión y medición de resultados de una empresa.

Contenidos:

Sistemas de planeamiento y control de gestión. El sistema político: metas y políticas. Planeamiento estratégico y operativo. Propuestas operativas, financieras y de inversión. Control, medición de resultados a través de la contabilidad. Conteo directo y por observación, costos standard. Análisis marginal de la empresa. Control de gestión. Situación comercial, técnica, económica y financiera. Indicadores de gestión.

3.2.10. Generación de Proyectos para Empresas Agropecuarias

Objetivo:

Elaborar un proyecto que aplique los conocimientos adquiridos en la carrera para la creación de un emprendimiento o la resolución de un problema del medio donde reside el alumno.

Contenidos:

Relaciones entre planificación y programación; elementos de programación participativa; etapas para formular proyectos y definir situaciones problema; lineamientos filosóficos, económicos y políticos para la obtención de financiamiento; métodos de evaluación participativa de un proyecto.

LAZ
CAS
21



3.1.6. Problemática Filosófica

Objetivo:

Promover la comprensión de uno mismo como miembro de una comunidad teniendo en cuenta la problemática que nos presenta el momento histórico que nos toca vivir, en un contexto vincular y en medio del diálogo de las culturas.

Contenidos:

La dimensión ética del hombre. Los hechos morales, la acción y la libertad. Conciencia moral; valores y valor moral. Norma, deber y obligación. Poder y amor: la dimensión que introduce en la historia el Amor de Cristo. Virtudes; ética y sociedad. Esperanza y cumplimiento. Panorámica de las principales corrientes éticas: Aristóteles, Tomás de Aquino, Kant, Scheler, Apel, Ricoeur. La significación de la moral cristiana.

4. Organización Pedagógica

Según punto 4. Anexo I.

4.1. Correlatividades de las materias del plan de estudios

— Administración General

Cursada para Diseño de Estructuras y Sistemas Administrativos

5. Requerimientos materiales del Ensayo

Según punto 5. Anexo I

6. Calendario operativo para la realización del ensayo

Según punto 6. Anexo I

La
CAS



Anexo VI

1.1. *Identificación del Proyecto de Ensayo:* Formación del Técnico Superior en Administración de Empresas de Viajes y Turismo

1.2. *Nivel:* Técnico

1.3. *Modalidad:* Técnica y a Distancia

1.4. *Especialidad:* Comunicación

1.5. *Duración:* Mínima: tres (3) años; Máxima: seis (6) años.

1.6. *Título o certificado que otorga*

1.6.1. *Parciales:* Certificado del curso aprobado

1.6.2. *Final:* Técnico Superior en Administración de Empresas de Viajes y Turismo

1.8. *Condiciones de ingreso*

Estudios Secundarios Completos.

1.9. Responsables directos del ensayo

1.9.1. Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias"

1.9.2. Eugenio Gómez de Mier y equipo docente a cargo del proyecto de ensayo.

2. Fundamentación del ensayo

2.1. Filosófica:

El presente ensayo se contextualiza en una concepción de la persona como entidad portadora de un sentido y destino trascendentes.

Esta persona es una estructura abierta, cuya conformación final supone un hacer y responsabilidad permanentes. Se concibe la libertad como un don y, a la vez, como tarea que nos exige un quehacer cotidiano. La libertad está desde el principio: como un don propio mana de su interior. Con Guardini (1982: 72) afirmamos: "La libertad es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagógico".

Sin embargo, esta persona solo logra su realización en el seno de una comunidad determinada, donde la participación y acción comunitarias no son "fenómenos naturales u orgánicos" sino "construcciones sociales" (Crozier, 1972:68) que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

En esta misma perspectiva, en este Sistema de Educación Abierto y a Distancia (SEAD) se privilegia la expresión "alumno o estudiante situado", del mismo modo que con la tréada "Paísa-

LA
CAS
91



je, paisano, país", se manifiesta el decisivo propósito de que el estudiante recupere críticamente su memoria histórica y geográfica y asuma operar constructivamente en su localidad y región.

En esta perspectiva la educación a distancia representa un giro copernicano en la educación tradicional: va al encuentro del alumno para interactuar con él pedagógicamente y desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje en la circunstancia y en la situación en que cada uno se encuentra.

2.2. Pedagógica

Las finalidades y propósitos señalados, aplicados al presente ensayo, serán logrados mediante el Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el cual recoge experiencias similares realizadas en varios países desde ya hace más de 20 años, así como las orientaciones difundidas por la UNESCO en el Informe Faure (1972).

Esta modalidad alternativa de comunicación se propone cubrir la distancia o separación física entre profesores y alumnos: nuestro SEAD —aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones mundiales a distancia— implementa una **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölberg ha llamado "conversación didáctica guiada") que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje en los lugares donde se encuentran los alumnos que por razones de distancia, horarios u ocupaciones laborales, o por razones de enfermedad se encuentran impedidas para asistir a los centros convencionales.

Como en los otros sistemas a distancia, en este SEAD el medio maestro lo constituyen los materiales impresos, lo cual implica que la tarea que viene cumpliendo el profesor en el sistema presencial se reformule para dar el apoyo y la orientación que el alumno necesita.

2.3. Psicológica

Concebida la persona como un sistema abierto y el aprendizaje como un cambio que se produce en el interior del sujeto, en el diseño de este técnico terciario se ha tenido como opción fundamental responder a las motivaciones del adulto, las cuales, siguiendo orientaciones de la UNESCO, sintetizamos en:

- a) Aprender para satisfacer necesidades concretas: el adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional.
- b) Aprender para aplicar y reciclarse: aprender lo que pueden ser contenidos o destrezas relevantes para la propia profesión.
- c) Aprender para cambiar la vida: le interesan experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles para adaptarse a situaciones específicas provocadas por los cambios de vida, tales como el matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.

3. Justificación del ensayo

El presente ensayo desea constituir una respuesta en la línea diagnosticada por las **Bases para la transformación educativa** (1991) difundidas por el Ministerio de Cultura y Educación. Se estima sinceramente que esta propuesta abierta y a distancia ofrece una alternativa al siguiente diagnóstico que en ellas se traza (1991: 17): "Entre los principales problemas de orden cuantitativo debemos señalar la desigual conformación de la matrícula en las diversas zonas del país, la permanente inasistencia a los establecimientos educativos, el alto porcentaje de repitencia y de deserción escolar y universitaria, la escasez de docentes necesarios para cubrir los puestos de trabajo del sistema y la inadecuada distribución de los servicios en el territorio nacional."

Esta carrera ofrecerá alternativas a muchos compatriotas que por circunstancias laborales o de distancia no pueden concurrir a los centros presenciales.

La investigadora Doina Popa Lisseanu, en su obra **Un desafío mundial: La educación a**

HAZ
CAS
ET



Distancia (1981), ha realizado un estudio comparativo de los once proyectos de educación superior a distancia más importantes del mundo: en todos, entre las motivaciones o justificación para la creación de cada uno de ellos, se menciona el ofrecer "otra" o "una nueva" **oportunidad** para los habitantes del país.

Preside este ensayo un manifiesto propósito en establecer nexos entre educación y trabajo que posibiliten crear salidas laborales o promover un inmediato reciclaje laboral, potenciado y enriqueciendo, a la vez, por los aportes de las comunidades donde están situados los Centros Académicos Locales.

Este ensayo desea ponerse en el contexto mundial de una economía expansiva que necesita abundante mano de obra con aceptables niveles de especialización, lo que —unido a criterios de rigurosa competitividad— exige un reciclaje continuo. Nada tiene de casual que el llamado "boom" de las universidades a distancia se produzca a partir mediados de la década del '60.

Finalmente, el desarrollo del presente ensayo permitirá experimentar la transformación cualitativa que puede introducir en nuestro medio el modelo innovador de la educación a distancia incorporado a los sistemas educativos de muchos países.

4. Estructuración del Proyecto de Ensayo

4.1. Caracterización del egresado

El Técnico Superior en Administración de Empresas de Viajes y Turismo será un profesional capacitado para:

1. Identificar y analizar los aspectos básicos del turismo, sus servicios, empresas e instituciones.
2. Intervenir adecuadamente en la gestión administrativa y en la comercialización de los servicios turísticos.
3. Informar, orientar y promover los atractivos y posibilidades turísticas.
4. Cooperar en la definición de políticas de desarrollo turístico.
5. Instrumentar la organización operativa y comercial de las agencias de viajes y turismo y empresas de transporte, que conduzcan al perfeccionamiento de productos y servicios actuales y al desarrollo de nuevos.

4.2. Competencia del título

1. Desempeñarse en la administración de empresas de viajes y turismo, y empresas de transportes:

a) En el sector público:

- Organismo Nacional de Turismo
- Provincias
- Municipalidades
- Oficinas de Información Turística
- Otras empresas, organismos e instituciones intermedias.

b) En el sector privado:

- Agencias de viaje
 - Empresas de transporte
2. Confeccionar proyectos de desarrollo comunitario a través de la implementación de empresas de viajes y turismo, y empresas de transportes.
 3. Asesorar en la organización, constitución y administración de empresas de viajes y turismo, y empresas de transportes.

La
CAS
es



4.3. Currículo

4.3.1. Objetivo general de la carrera

El objetivo esta carrera es la formación de profesionales técnicos por especialidades con capacidad de respuesta a los requerimientos de la actividad turística y de transportes de la diversas zonas del país y, por ende, con una rápida inserción laboral en el medio.

A través de los animadores del aprendizaje —agente fundamental en nuestro proyecto de educación a distancia— en cada uno de los Centros Académicos Locales, nuestro programa se propone incorporar a la reflexión académica la problemática local, de tal forma que el aprendizaje de la tecnología apropiada a la que nos estamos refiriendo debe conducir al logro de una administración acorde con las exigencias de eficiencia que está imponiendo la internalización de las relaciones comerciales y financieras, facilitados por los increíbles avances de las telecomunicaciones.

4.3.2. Estructura del plan de estudios

4.3.2.1. Areas:

1. Area de Formación Básica:

- 1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.2. Sociología
- 1.3. Antropología Social
- 1.4. Historia Social Argentina
- 1.5. Introducción al Turismo
- 1.6. Problemática Filosófica.

2. Area de Formación Específica

- 2.1. Administración General
- 2.2. Mundo Turístico I
- 2.3. Diseño de Estructuras
- 2.4. Comercialización
- 2.5. Organización de Agencias de Viajes y Turismo
- 2.6. Sistemas Administrativos
- 2.7. Derecho Económico
- 2.8. Mundo Turístico II
- 2.9. Control de Gestión
- 2.10. Operación de Agencias de Viajes y Turismo.

4.3.2.2. Cursos

1. Primer Curso:

- 1.1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.1.2. Sociología
- 1.1.3. Antropología Social
- 1.1.4. Historia Social Argentina
- 1.1.5. Introducción al Turismo
- 1.2.1. Administración General

LAZ
CAF
EJ



2. Segundo Curso

2.2.2. Mundo Turfstico I

2.2.3. Diseño de Estructuras

2.2.4. Comercialización

2.2.5. Organización de Agencias de Viajes y Turismo

2.2.6. Sistemas Administrativos

3. Tercer Curso

3.2.7. Derecho Económico

3.2.8. Mundo Turfstico II

3.2.9. Control de Gestión

3.2.10. Operación de Agencias de Viajes y Turismo.

3.1.6. Problemática Filosófica.

4.3.3. Programas

1.1.1. Introducción a los estudios superiores

Objetivo:

Iniciar al alumno en el estilo y responsabilidades que supone el quehacer de los estudios superiores en la modalidad educativa abierta y a distancia, proporcionándole la información y técnicas de estudio adecuadas.

Contenidos:

Definición y caracterización del sistema de educación a distancia; sus presupuestos y opciones valorativas. Funciones de la administración y coordinadores generales de las carreras y de las disciplinas. Papel y significado de los animadores y coordinadores del Centro Académico Local. La opción vocacional; sentido; técnicas para realizar la orientación personal. Autodiagnóstico de aptitudes y hábitos de estudio. Recursos remediales y las técnicas de estudio. La variable "tiempo" en el contexto de la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Dinámica de grupos; los efrculos de estudio como instancia de apoyo facilitadora de aprendizajes y de acciones comunitarias.

1.1.2. Sociología

Objetivo:

Posibilitar la comprensión de la dinámica que implica la conformación de la persona sociológica; los condicionamientos y las posibilidades que conlleva el comportamiento sociológico.

Contenidos:

La personalidad sociológica. Teorías y corrientes sociológicas. Grupos y sistemas sociales; su dinámica constitutiva. Teoría de las regiones y estratificación de la estructura social argentina. Epistemología de la sociología. Desafíos para la sociología argentina y latinoamericana.

1.1.3. Antropología Social

Objetivo:

Dotar al estudiante de herramientas conceptuales que encuadren su desempeño profesional y le permitan reflexionar sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales destinatarios de su acción.

LA
CAS
91

*Contenidos:*

Marco histórico del surgimiento de la Antropología. Etnocentrismo y relativismo cultural. Raza. Racismo y prejuicio. Naturaleza. Cultura. Concepto de cultura. Escuelas antropológicas. Cultura y subcultura. Cultura de la pobreza. Marginalidad. Cultura hegemónica y cultura popular. Antropología y Salud. Antropología y Educación. Antropología y problemática urbana.

1.1.4. Historia Social Argentina*Objetivo:*

Analizar los procesos históricos que permitan comprender y explicar los fenómenos sociales y la realidad argentina.

Contenidos:

Preformación del Estado Nacional (1750-1820), Formación del Estado Nacional (1820-1890); La sociedad agroexportadora (1890-1930); El período de transición (1930-1943); La sociedad agroindustrial exportadora (1947-1955); Formación del Estado burocrático (1955-1971).

1.1.5. Introducción al Turismo*Objetivo:*

Proporcionar una visión global de la actividad turística y de los elementos que constituyen el fenómeno turístico.

Contenidos:

La evolución de la actividad turística a nivel mundial y a nivel nacional. El fenómeno turístico. El sujeto del turismo. Motivaciones y Tiempo Libre. Tipos de Turismo. Aspectos y condiciones sociales y económicas. El espacio turístico. Organización internacional y nacional. Política Turística.

1.2.1. Administración General*Objetivo:*

Proporcionar los elementos fundamentales sobre la configuración de la empresa y sobre las actividades de gerenciamiento que posibiliten su eficiencia.

Contenidos:

La administración y su status epistemológico. Organización empresarial: objetivos y proceso decisorio. Funciones administrativas: planeamiento, gestión y control. Responsabilidad social de la empresa.

2.2.2. Mundo Turístico I*Objetivo:*

Presentar la regionalización mundial, siguiendo los criterios establecidos por la Organización Mundial del Turismo, y estudiar el fenómeno turístico en América del Norte y del Caribe.

Contenidos:

Regionalización Mundial del Turismo. El fenómeno turístico en cifras. Atractivos turísticos de Canadá. Regionalización turística de EEUU. Volumen de turismo interno e internacional.

MA
CAS
91



Evolución y desarrollo del turismo en México. Atractivos turísticos pertenecientes al patrimonio cultural de la Humanidad. La Ruta Maya. El Caribe insular.

2.2.3. Diseño de Estructuras

Objetivo:

Estudiar el diseño y conformación de las organizaciones y sus consecuencias en el desarrollo y eficiencia empresarial.

Contenidos:

El trabajo en las organizaciones: clima organizacional, motivación y satisfacción. Estructura organizativa. Diseño estructural. Formalización de la estructura. El organigrama. La descripción de cargos.

2.2.4. Comercialización

Objetivo:

Introducir a los estudiantes en el conocimiento, desarrollo e implementación de los principales aspectos de la comercialización.

Contenidos:

Comercialización: concepto e importancia. Las variables de la comercialización. Mercado de consumo y comportamiento del consumidor. El sistema de investigación de mercado. Métodos para determinar el pronóstico de mercado y de ventas. El precio en la mezcla comercial. Los canales de distribución. Evaluación y selección de canales. Publicidad, los objetivos, el mensaje, los medios, los resultados. Aplicación de los conceptos a productos de consumo, a productos industriales, a servicios.

2.2.5. Organización de Agencias de Viajes y Turismo

Objetivo:

Estudiar la operatoria característica de las empresas de viajes y turismo.

Contenidos:

Diferencias operativas entre las agencias de viajes que manejan el turismo nacional, receptivo y emisor. Aspectos contables y administrativos. Bases de cotización para la elaboración de costos de itinerarios sencillos. Elaboración y manejo de paquetes turísticos tanto receptivos como emisivos.

2.2.6. Sistemas Administrativos

Objetivo:

Capacitar al alumno en la metodología de análisis de los sistemas de información administrativa y gerencial.

Contenidos:

Sistemas de información administrativa. Relación entre estructura y sistemas. Gráficos de planificación, diagramas de bloque, manuales de procedimiento. Metodología de diseño estructurado. Diagrama de contexto, diagrama de flujo de información, etc. Sistemas aplicados: área de producción, área comercial, área financiera, área de personal, área contable. Sistema de información gerencial.

km
CAS
el



3.2.7. Derecho Económico

Objetivo:

Proporcionar una visión general sobre el régimen legal comercial argentino, la comercialidad de los actos y la calidad de comerciantes de las personas.

Contenidos:

Derecho Económico: concepto e importancia. Régimen legal comercial argentino. Comercialidad de los actos y calidad de comerciantes de las personas. La empresa: concepto económico y jurídico. Sociedades comerciales. Documentación y contabilidad. Tipos de sociedades. Instituciones de economía moderna. Fondos Comunes de Inversión. Bolsas y Mercados de Valores. Seguros. Derecho Penal Económico. Formas de propiedad comercial.

3.2.8. Mundo Turístico II

Objetivo:

Estudiar el fenómeno turístico en América del Sur y especialmente en la Argentina.

Contenidos:

Características turísticas de los países que forman la región. Colombia y Venezuela. El fenómeno turístico en la subregión andina. Los países del Mercosur. Regionalización de la actividad turística en la Argentina. Posibilidades en el contexto mundial, en el contexto regional y el Mercosur.

3.2.9. Control de gestión

Objetivo:

Capacitar al alumno en los indicadores fundamentales de gestión y medición de resultados de una empresa.

Contenidos:

Sistemas de planeamiento y control de gestión. El sistema político: metas y políticas. Planeamiento estratégico y operativo. Propuestas operativas, financieras y de inversión. Control, medición de resultados a través de la contabilidad. Censo directo y por observación, costos standard. Análisis marginal de la empresa. Control de gestión. Situación comercial, técnica, económica y financiera. Indicadores de gestión.

3.2.10. Operación de Agencias de Viajes y Turismo

Objetivo:

Explicar las modalidades particulares de la transportación turística.

Contenidos

Diferentes tipos de transporte turístico: terrestre, aéreo y acuático. Organización empresarial del transporte terrestre. Reglamentaciones y procedimiento propio del transporte terrestre turístico: circuitos, tarifas y fletamiento de vehículos. Construcción de tarifas, sus distintas formas de comercialización y ventas. Características de los viajes denominados cruceros. Diferentes ordenamientos y organismos que regulan este tipo de transporte, principalmente las regulaciones IATA. La organización interna de las líneas aéreas.

LA
CAE
91



3.1.6. Problemática Filosófica

Objetivo:

Promover la comprensión de uno mismo como miembro de una comunidad teniendo en cuenta la problemática que nos presenta el momento histórico que nos toca vivir, en un contexto vincular y en medio del diálogo de las culturas.

Contenidos:

La dimensión ética del hombre. Los hechos morales, la acción y la libertad. Conciencia moral; valores y valor moral. Norma, deber y obligación. Poder y amor: la dimensión que introduce en la historia el Amor de Cristo. Virtudes; ética y sociedad. Esperanza y cumplimiento. Panorámica de las principales corrientes éticas: Aristóteles, Tomás de Aquino, Kant, Scheler, Apel, Ricoeur. La significación de la moral cristiana.

4. Organización Pedagógica

Según punto 4. Anexo I.

4.1. Correlatividades de las materias del plan de estudios

— Administración General

Cursada para Diseño de Estructuras y Sistemas Administrativos

— Introducción al Turismo

Cursada y aprobada para Organización de Agencias de Viajes y Turismo y Operación de Agencias de Viajes y Turismo.

5. Requerimientos materiales del Ensayo

Según punto 5. Anexo I

6. Calendario operativo para la realización del ensayo

Según punto 6. Anexo I

LA
CAS
91



Anexo VII

1.1. *Identificación del Proyecto de Ensayo:* Formación del Técnico Superior en Administración de Hoteles y Restaurantes

1.2. *Nivel:* Técnico

1.3. *Modalidad:* Técnica y a Distancia

1.4. *Especialidad:* Comunicación

1.5. *Duración:* Mínima: tres (3) años; Máxima: seis (6) años.

1.6. *Título o certificado que otorga*

1.6.1. *Parciales:* Certificado del curso aprobado

1.6.2. *Final:* Técnico Superior en Administración de Hoteles y Restaurantes.

1.8. *Condiciones de ingreso*

Estudios Secundarios Completos.

1.9. Responsables directos del ensayo

1.9.1. Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias"

1.9.2. Eugenio Gómez de Mier y equipo docente a cargo del proyecto de ensayo.

2. Fundamentación del ensayo

2.1. *Filosófica:*

El presente ensayo se contextualiza en una concepción de la persona como entidad portadora de un sentido y destino trascendentes.

Esta persona es una estructura abierta, cuya conformación final supone un hacer y responsabilidad permanentes. Se concibe la libertad como un don y, a la vez, como tarea que nos exige un quehacer cotidiano. La libertad está desde el principio: como un don propio mana de su interior. Con Guardini (1982: 72) afirmamos: "La libertad es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagógico".

Sin embargo, esta persona solo logra su realización en el seno de una comunidad determinada, donde la participación y acción comunitarias no son "fenómenos naturales u orgánicos" sino "construcciones sociales" (Crozier, 1972:68) que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

En esta misma perspectiva, en este Sistema de Educación Abierto y a Distancia (SEAD) se privilegia la expresión "alumno o estudiante situado", del mismo modo que con la tréada "Paisa-

la
CAS
01



je, paisano, país", se manifiesta el decisivo propósito de que el estudiante recupere críticamente su memoria histórica y geográfica y asuma operar constructivamente en su localidad y región.

En esta perspectiva la educación a distancia representa un **giro copernicano** en la educación tradicional: va al encuentro del alumno para interactuar con él pedagógicamente y desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje en la circunstancia y en la situación en que cada uno se encuentra.

2.2. Pedagógica

Las finalidades y propósitos señalados, aplicados al presente ensayo, serán logrados mediante el Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el cual recoge experiencias similares realizadas en varios países desde ya hace más de 20 años, así como las orientaciones difundidas por la UNESCO en el Informe Faure (1972).

Esta modalidad alternativa de comunicación se propone cubrir la distancia o separación física entre profesores y alumnos: nuestro SEAD —aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones mundiales a distancia— implementa una **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölberg ha llamado "conversación didáctica guiada") que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje en los lugares donde se encuentran los alumnos que por razones de distancia, horarios u ocupaciones laborales, o por razones de enfermedad se encuentran impedidas para asistir a los centros convencionales.

Como en los otros sistemas a distancia, en este SEAD el medio maestro lo constituyen los materiales impresos, lo cual implica que la tarea que viene cumpliendo el profesor en el sistema presencial se reformule para dar el apoyo y la orientación que el alumno necesita.

2.3. Psicológica

Concebida la persona como un sistema abierto y el aprendizaje como un cambio que se produce en el interior del sujeto, en el diseño de este técnico terciario se ha tenido como opción fundamental responder a las motivaciones del adulto, las cuales, siguiendo orientaciones de la UNESCO, sintetizamos en:

- a) Aprender para satisfacer necesidades concretas: el adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional.
- b) Aprender para aplicar y reciclarse: aprender lo que pueden ser contenidos o destrezas relevantes para la propia profesión.
- c) Aprender para cambiar la vida: le interesan experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles para adaptarse a situaciones específicas provocadas por los cambios de vida, tales como el matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.

3. Justificación del ensayo

El presente ensayo desea constituir una respuesta en la línea diagnosticada por las **Bases para la transformación educativa** (1991) difundidas por el Ministerio de Cultura y Educación. Se estima sinceramente que esta propuesta abierta y a distancia ofrece una alternativa al siguiente diagnóstico que en ellas se traza (1991: 17): "Entre los principales problemas de orden cuantitativo debemos señalar la desigual conformación de la matrícula en las diversas zonas del país, la permanente inasistencia a los establecimientos educativos, el alto porcentaje de repitencia y de deserción escolar y universitaria, la escasez de docentes necesarios para cubrir los puestos de trabajo del sistema y la inadecuada distribución de los servicios en el territorio nacional."

Esta carrera ofrecerá alternativas a muchos compatriotas que por circunstancias laborales o de distancia no pueden concurrir a los centros presenciales.

La investigadora Doina Popa Lisseanu, en su obra **Un desafío mundial: La educación a**

HA
CAS
9/1



Distancia (1981), ha realizado un estudio comparativo de los once proyectos de educación superior a distancia más importantes del mundo: en todos, entre las motivaciones o justificación para la creación de cada uno de ellos, se menciona el ofrecer "otra" o "una nueva" oportunidad para los habitantes del país.

Preside este ensayo un manifiesto propósito en establecer nexos entre educación y trabajo que posibiliten crear salidas laborales o promover un inmediato reciclaje laboral, potenciado y enriqueciendo, a la vez, por los aportes de las comunidades donde están situados los Centros Académicos Locales.

Este ensayo desea ponerse en el contexto mundial de una economía expansiva que necesita abundante mano de obra con aceptables niveles de especialización, lo que —unido a criterios de rigurosa competitividad— exige un reciclaje continuo. Nada tiene de casual que el llamado "boom" de las universidades a distancia se produzca a partir mediados de la década del '60.

Finalmente, el desarrollo del presente ensayo permitirá experimentar la transformación cualitativa que puede introducir en nuestro medio el modelo innovador de la educación a distancia incorporado a los sistemas educativos de muchos países.

4. Estructuración del Proyecto de Ensayo

4.1. Caracterización del egresado

El Técnico Superior en Administración de Hoteles y Restaurantes será un profesional capacitado para:

1. Identificar y analizar los aspectos básicos de la empresa hotelera, sus servicios, empresas e instituciones.
2. Intervenir adecuadamente en la gestión administrativa y en la comercialización de los servicios de la empresa hotelera.
3. Informar, orientar y promover los atractivos y posibilidades turísticas.
4. Cooperar en la definición de políticas de desarrollo hotelero.
5. Instrumentar la organización operativa y comercial de las empresas de hoteles y restaurantes, que conduzcan al perfeccionamiento de productos y servicios actuales y al desarrollo de nuevos.

4.2. Competencia del título

1. Desempeñarse en la administración de empresas de hoteles y restaurantes.
2. Confeccionar proyectos de desarrollo comunitario a través de la implementación de empresas de hoteles y restaurantes.
3. Asesorar en la organización, constitución y administración de empresas de hoteles y restaurantes.

4.3. Currículo

4.3.1. Objetivo general de la carrera

El objetivo central de esta propuesta es la formación de profesionales técnicos por especialidades con capacidad de respuesta a los requerimientos de la actividad de las empresas de hoteles y restaurantes de la diversas zonas del país y, por ende, con una rápida inserción laboral en el medio.

A través de los animadores del aprendizaje —agente fundamental en nuestro proyecto de educación a distancia— en cada uno de los Centros Académicos Locales, nuestro programa se propone incorporar a la reflexión académica la problemática local, de tal forma que el aprendizaje de la tecnología apropiada a la que nos estamos refiriendo debe conducir al logro de una admi-

haz
CAS
21



nistración acorde con las exigencias de eficiencia que está imponiendo la internalización de las relaciones comerciales y financieras, facilitados por los increíbles avances de las telecomunicaciones.

4.3.2. Estructura del plan de estudios

4.3.2.1. Areas:

1. Area de Formación Básica:

- 1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.2. Sociología
- 1.3. Antropología Social
- 1.4. Historia Social Argentina
- 1.5. Introducción al Turismo
- 1.6. Problemática Filosófica.

2. Area de Formación Específica

- 2.1. Administración General
- 2.2. Mundo Turístico I
- 2.3. Diseño de Estructuras
- 2.4. Comercialización
- 2.5. Operaciones I
- 2.6. Sistemas Administrativos
- 2.7. Derecho Económico
- 2.8. Mundo Turístico II
- 2.9. Control de Gestión
- 2.10. Operaciones I.

4.3.2.2. Cursos

1. Primer Curso:

- 1.1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.1.2. Sociología
- 1.1.3. Antropología Social
- 1.1.4. Historia Social Argentina
- 1.1.5. Introducción al Turismo
- 1.2.1. Administración General

2. Segundo Curso

- 2.2.2. Mundo Turístico I
- 2.2.3. Diseño de Estructuras
- 2.2.4. Comercialización
- 2.2.5. Organización hotelera
- 2.2.6. Sistemas Administrativos

3. Tercer Curso

- 3.2.7. Derecho Económico
- 3.2.8. Mundo Turístico II
- 3.2.9. Control de Gestión
- 3.2.10. Operación de hoteles
- 3.1.6. Problemática Filosófica.

WZ
CAS
9/1



4.3.3. Programas

1.1.1. Introducción a los estudios superiores

Objetivo:

Iniciar al alumno en el estilo y responsabilidades que supone el quehacer de los estudios superiores en la modalidad educativa abierta y a distancia, proporcionándole la información y técnicas de estudio adecuadas.

Contenidos:

Definición y caracterización del sistema de educación a distancia; sus presupuestos y opciones valorativas. Funciones de la administración y coordinadores generales de las carreras y de las disciplinas. Papel y significado de los animadores y coordinadores del Centro Académico Local. La opción vocacional; sentido; técnicas para realizar la orientación personal. Autodiagnóstico de aptitudes y hábitos de estudio. Recursos remediales y las técnicas de estudio. La variable "tiempo" en el contexto de la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Dinámica de grupos; los círculos de estudio como instancia de apoyo facilitadora de aprendizajes y de acciones comunitarias.

1.1.2. Sociología

Objetivo:

Posibilitar la comprensión de la dinámica que implica la conformación de la persona sociológica; los condicionamientos y las posibilidades que conlleva el comportamiento sociológico.

Contenidos:

La personalidad sociológica. Teorías y corrientes sociológicas. Grupos y sistemas sociales; su dinámica constitutiva. Teoría de las regiones y estratificación de la estructura social argentina. Epistemología de la sociología. Desafíos para la sociología argentina y latinoamericana.

1.1.3. Antropología Social

Objetivo:

Dotar al estudiante de herramientas conceptuales que encuadren su desempeño profesional y le permitan reflexionar sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales destinatarios de su acción.

Contenidos:

Marco histórico del surgimiento de la Antropología. Etnocentrismo y relativismo cultural. Raza. Racismo y prejuicio. Naturaleza. Cultura. Concepto de cultura. Escuelas antropológicas. Cultura y subcultura. Cultura de la pobreza. Marginalidad. Cultura hegemónica y cultura popular. Antropología y Salud. Antropología y Educación. Antropología y problemática urbana.

1.1.4. Historia Social Argentina

Objetivo:

Analizar los procesos históricos que permitan comprender y explicar los fenómenos sociales y la realidad argentina.

Contenidos:

Preformación del Estado Nacional (1750-1820), Formación del Estado Nacional (1820-

hag
CAS
91



1890); La sociedad agroexportadora (1890-1930); El período de transición (1930-1943); La sociedad agroindustrial exportadora (1947-1955); Formación del Estado burocrático (1955-1971).

1.1.5. Introducción al Turismo

Objetivo:

Proporcionar una visión global de la actividad turística y de los elementos que constituyen el fenómeno turístico.

Contenidos:

La evolución de la actividad turística a nivel mundial y a nivel nacional. El fenómeno turístico. El sujeto del turismo. Motivaciones y Tiempo Libre. Tipos de Turismo. Aspectos y condiciones sociales y económicas. El espacio turístico. Organización internacional y nacional. Política Turística.

1.2.1. Administración General

Objetivo:

Proporcionar los elementos fundamentales sobre la configuración de la empresa y sobre las actividades de gerenciamiento que posibiliten su eficiencia.

Contenidos:

La administración y su status epistemológico. Organización empresarial: objetivos y proceso decisorio. Funciones administrativas: planeamiento, gestión y control. Responsabilidad social de la empresa.

2.2.2. Mundo Turístico I

Objetivo:

Presentar la regionalización mundial, siguiendo los criterios establecidos por la Organización Mundial del Turismo, y estudiar el fenómeno turístico en América del Norte y del Caribe.

Contenidos:

Regionalización Mundial del Turismo. El fenómeno turístico en cifras. Atractivos turísticos de Canadá. Regionalización turística de EEUU. Volumen de turismo interno e internacional. Evolución y desarrollo del turismo en México. Atractivos turísticos pertenecientes al patrimonio cultural de la Humanidad. La Ruta Maya. El Caribe insular.

2.2.3. Diseño de Estructuras

Objetivo:

Estudiar el diseño y conformación de las organizaciones y sus consecuencias en el desarrollo y eficiencia empresarial.

Contenidos:

El trabajo en las organizaciones: clima organizacional, motivación y satisfacción. Estructura organizativa. Diseño estructural. Formalización de la estructura. El organigrama. La descripción de cargos.

luz
CAS
91



2.2.4. Comercialización

Objetivo:

Introducir a los estudiantes en el conocimiento, desarrollo e implementación de los principales aspectos de la comercialización.

Contenidos:

Comercialización: concepto e importancia. Las variables de la comercialización. Mercado de consumo y comportamiento del consumidor. El sistema de investigación de mercado. Métodos para determinar el pronóstico de mercado y de ventas. El precio en la mezcla comercial. Los canales de distribución. Evaluación y selección de canales. Publicidad, los objetivos, el mensaje, los medios, los resultados. Aplicación de los conceptos a productos de consumo, a productos industriales, a servicios.

2.2.5. Organización hotelera

Objetivo:

Capacitar en los métodos empleados en la actualidad para lograr una adecuada operación del Hotel/Restaurante.

Contenidos:

Organización y departamentalización de acuerdo al tipo de establecimiento: ramales de organización y procedimiento, documentación interna, organización y manejo de la información, computación. Recepción, conserjería, reservas, telefonía, caja, ama de llaves, alimentos y bebidas, servicios de habitaciones. Congresos y convecciones. Restaurantes o cafeterías dentro del hotel.

2.2.6. Sistemas Administrativos

Objetivo:

Capacitar al alumno en la metodología de análisis de los sistemas de información administrativa y gerencial.

Contenidos:

Sistemas de información administrativa. Relación entre estructura y sistemas. Gráficos de planificación, diagramas de bloque, manuales de procedimiento. Metodología de diseño estructurado. Diagrama de contexto, diagrama de flujo de información, etc. Sistemas aplicados: área de producción, área comercial, área financiera, área de personal, área contable. Sistema de información gerencial.

3.2.7. Derecho Económico

Objetivo:

Proporcionar una visión general sobre el régimen legal comercial argentino, la comercialidad de los actos y la calidad de comerciantes de las personas.

Contenidos:

Derecho Económico: concepto e importancia. Régimen legal comercial argentino. Comercialidad de los actos y calidad de comerciantes de las personas. La empresa: concepto económico y jurídico. Sociedades comerciales. Documentación y contabilidad. Tipos de sociedades. Institu-

LAZ
CAS
91



ciones de economía moderna. Fondos Comunes de Inversión. Bolsas y Mercados de Valores. Seguros. Derecho Penal Económico. Formas de propiedad comercial.

3.2.8. Mundo Turístico II

Objetivo:

Estudiar el fenómeno turístico en América del Sur y especialmente en la Argentina.

Contenidos:

Características turísticas de los países que forman la región. Colombia y Venezuela. El fenómeno turístico en la subregión andina. Los países del Mercosur. Regionalización de la actividad turística en la Argentina. Posibilidades en el contexto mundial, en el contexto regional y el Mercosur.

3.2.9. Control de gestión

Objetivo:

Capacitar al alumno en los indicadores fundamentales de gestión y medición de resultados de una empresa.

Contenidos:

Sistemas de planeamiento y control de gestión. El sistema político: metas y políticas. Planeamiento estratégico y operativo. Propuestas operativas, financieras y de inversión. Control, medición de resultados a través de la contabilidad. Coteo directo y por observación, costos standard. Análisis marginal de la empresa. Control de gestión. Situación comercial, técnica, económica y financiera. Indicadores de gestión.

3.2.10. Operaciones II

Objetivo:

Profundizar la capacitación realizada en Operaciones I para alcanzar la formación en el gerenciamiento del Hotel/Restaurante.

Contenidos:

Rol del Gerente. Características de la empresa hotelera. Planeamiento y organización de los distintos departamentos. Investigación de mercados y aplicación de estrategias de comercialización. Relaciones Humanas: reclutamiento, entrenamiento, manejo de quejas. Front-Office: comunicación, reservas, recepción, conserjería y caja. Alimentación y bebidas: organización y personal del servicio de comidas y bebidas; compras, recepción, almacenamiento y elaboración. Ama de llaves: personal, departamento de habitaciones, reporteros, controles. Mantenimiento.

3.1.6. Problemática Filosófica

Objetivo:

Promover la comprensión de uno mismo como miembro de una comunidad teniendo en cuenta la problemática que nos presenta el momento histórico que nos toca vivir, en un contexto vincular y en medio del diálogo de las culturas.

Contenidos:

La dimensión ética del hombre. Los hechos morales, la acción y la libertad. Conciencia moral; valores y valor moral. Norma, deber y obligación. Poder y amor: la dimensión que intro-

CAE
21



duce en la historia el Amor de Cristo. Virtudes; ética y sociedad. Esperanza y cumplimiento. Panorámica de las principales corrientes éticas: Aristóteles, Tomás de Aquino, Kant, Scheler, Apel, Ricoeur. La significación de la moral cristiana.

4. Organización Pedagógica

Según punto 4. Anexo I.

4.1. Correlatividades de las materias del plan de estudios

- Administración General
- Cursada para Diseño de Estructuras y Sistemas Administrativos
- Introducción al Turismo
- Cursada y aprobada para Operaciones I y Operaciones II.

5. Requerimientos materiales del Ensayo

Según punto 5. Anexo I

6. Calendario operativo para la realización del ensayo

Según punto 6. Anexo I

haz
CAS



Anexo VIII

- 1.1. *Identificación del Proyecto de Ensayo:* Formación del Técnico Superior en Informática
- 1.2. *Nivel:* Técnico
- 1.3. *Modalidad:* Técnica y a Distancia
- 1.4. *Especialidad:* Comunicación
- 1.5. *Duración:* Mfínima: tres (3) años; Máxima: seis (6) años.

- 1.6. *Título o certificado que otorga*
 - 1.6.1. *Parciales:* Certificado del curso aprobado
 - 1.6.2. *Final:* Técnico Superior en Informática

- 1.8. *Condiciones de ingreso*
Estudios Secundarios Completos.

- 1.9. Responsables directos del ensayo
 - 1.9.1. Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias"
 - 1.9.2. Eugenio Gómez de Mier y equipo docente a cargo del proyecto de ensayo.

2. Fundamentación del ensayo

2.1. Filosófica:

El presente ensayo se contextualiza en una concepción de la persona como entidad portadora de un sentido y destino trascendentes.

Esta persona es una estructura abierta, cuya conformación final supone un hacer y responsabilidad permanentes. Se concibe la libertad como un don y, a la vez, como tarea que nos exige un quehacer cotidiano. La libertad está desde el principio: como un don propio mana de su interior. Con Guardini (1982: 72) afirmamos: "La libertad es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagógico".

Sin embargo, esta persona solo logra su realización en el seno de una comunidad determinada, donde la participación y acción comunitarias no son "fenómenos naturales u orgánicos" sino "construcciones sociales" (Crozier, 1972:68) que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

En esta misma perspectiva, en este Sistema de Educación Abierto y a Distancia (SEAD) se privilegia la expresión "alumno o estudiante situado", del mismo modo que con la tríada "Paisa-

AM
CAS
es



je, paisano, país", se manifiesta el decisivo propósito de que el estudiante recupere críticamente su memoria histórica y geográfica y asuma operar constructivamente en su localidad y región.

En esta perspectiva la educación a distancia representa un **giro copernicano** en la educación tradicional: va al encuentro del alumno para interactuar con él pedagógicamente y desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje en la circunstancia y en la situación en que cada uno se encuentra.

2.2. Pedagógica

Las finalidades y propósitos señalados, aplicados al presente ensayo, serán logrados mediante el Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el cual recoge experiencias similares realizadas en varios países desde ya hace más de 20 años, así como las orientaciones difundidas por la UNESCO en el Informe Faure (1972).

Esta modalidad alternativa de comunicación se propone cubrir la distancia o separación física entre profesores y alumnos: nuestro SEAD —aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones mundiales a distancia— implementa una **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölberg ha llamado "conversación didáctica guiada") que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje en los lugares donde se encuentran los alumnos que por razones de distancia, horarios u ocupaciones laborales, o por razones de enfermedad se encuentran impedidas para asistir a los centros convencionales.

Como en los otros sistemas a distancia, en este SEAD el medio maestro lo constituyen los materiales impresos, lo cual implica que la tarea que viene cumpliendo el profesor en el sistema presencial se reformule para dar el apoyo y la orientación que el alumno necesita.

2.3. Psicológica

Concebida la persona como un sistema abierto y el aprendizaje como un cambio que se produce en el interior del sujeto, en el diseño de este técnico terciario se ha tenido como opción fundamental responder a las motivaciones del adulto, las cuales, siguiendo orientaciones de la UNESCO, sintetizamos en:

- a) Aprender para satisfacer necesidades concretas: el adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional.
- b) Aprender para aplicar y reciclarse: aprender lo que pueden ser contenidos o destrezas relevantes para la propia profesión.
- c) Aprender para cambiar la vida: le interesan experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles para adaptarse a situaciones específicas provocadas por los cambios de vida, tales como el matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.

3. Justificación del ensayo

El presente ensayo desea constituir una respuesta en la línea diagnosticada por las Bases para la transformación educativa (1991) difundidas por el Ministerio de Cultura y Educación. Se estima sinceramente que esta propuesta abierta y a distancia ofrece una alternativa al siguiente diagnóstico que en ellas se traza (1991: 17): "Entre los principales problemas de orden cuantitativo debemos señalar la desigual conformación de la matrícula en las diversas zonas del país, la permanente inasistencia a los establecimientos educativos, el alto porcentaje de repitencia y de deserción escolar y universitaria, la escasez de docentes necesarios para cubrir los puestos de trabajo del sistema y la inadecuada distribución de los servicios en el territorio nacional."

Esta carrera ofrecerá alternativas a muchos compatriotas que por circunstancias laborales o de distancia no pueden concurrir a los centros presenciales.

La investigadora Doina Popa Lisseanu, en su obra **Un desafío mundial: La educación a**

W
CAS
21



Distancia (1981), ha realizado un estudio comparativo de los once proyectos de educación superior a distancia más importantes del mundo: en todos, entre las motivaciones o justificación para la creación de cada uno de ellos, se menciona el ofrecer "otra" o "una nueva" oportunidad para los habitantes del país.

Preside este ensayo un manifiesto propósito en establecer nexos entre educación y trabajo que posibiliten crear salidas laborales o promover un inmediato reciclaje laboral, potenciado y enriqueciendo, a la vez, por los aportes de las comunidades donde están situados los Centros Académicos Locales.

Este ensayo desea ponerse en el contexto mundial de una economía expansiva que necesita abundante mano de obra con aceptables niveles de especialización, lo que —unido a criterios de rigurosa competitividad— exige un reciclaje continuo. Nada tiene de casual que el llamado "boom" de las universidades a distancia se produzca a partir mediados de la década del '60.

Finalmente, el desarrollo del presente ensayo nos permitirá experimentar la transformación cualitativa que puede introducir en nuestro medio el modelo innovador de la educación a distancia incorporado a los sistemas educativos de muchos países.

4. Estructuración del Proyecto de Ensayo

4.1. Caracterización del egresado

El Técnico Superior en Informática será un profesional capacitado para:

1. Analizar aspectos específicos de los problemas administrativos de las organizaciones, produciendo estudios y proposiciones en materia de sistemas y procedimientos administrativos.
2. Relevar, analizar y rediseñar sistemas administrativos y evaluar la conveniencia y modalidades de su informatización.
3. Determinar las necesidades de la empresa en materia de sistemas de información y planificar su implantación.
4. Apoyar y asesorar a directivos y profesionales en la solución de problemas auxiliados por tecnología computacional.
5. Seleccionar, instalar y utilizar paquetes programas.

4.2. Competencia del título

Desempeñarse en forma independiente o en relación de dependencia en instituciones oficiales o privadas del área de sistemas administrativos y/o contables.

4.3. Currículo

4.3.1. Objetivos terminales de la carrera

Formar profesionales que contribuyan a la transformación de las pequeñas y medianas empresas y de los organismos públicos acorde con las tendencias actuales de la informatización y que actúen como motores de la reorganización de las actividades administrativas, capacitándoles a tal efecto en el conocimiento y manejo de los utilitarios de uso común en las aplicaciones administrativas y/o contables.

4.3.2. Estructura del plan de estudios

4.3.2.1. Areas:

1. Area de Formación Básica:

- 1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.2. Sociología

Handwritten signature and initials: "CAS" and "9/1".



- 1.3. Antropología Social
- 1.4. Historia Social Argentina
- 1.5. Introducción a la Computación y manejo de PC
- 1.6. Problemática Filosófica.

2. Area de Formación Específica

- 2.1. Administración General
- 2.2. Sistema Operativo MS-DOS
- 2.3. Diseño de Estructuras
- 2.4. Procesador de texto
- 2.5. Base de Datos
- 2.6. Sistemas Administrativos
- 2.7. Planilla de Cálculo
- 2.8. Orientación Administración: Base de Datos II
- 2.8. Orientación Contable: Sistemas de Información
- 2.9. Orientación Administración: Control de gestión
- 2.9. Orientación Contable: Contabilidad
- 2.10. Orientación Administración: Planilla de Cálculo II
- 2.10. Orientación Contable: Software Especializado

4.3.2.2. Cursos

1. Primer Curso:

- 1.1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.1.2. Sociología
- 1.1.3. Antropología Social
- 1.1.4. Historia Social Argentina
- 1.1.5. Introducción a la Computación y manejo de PC
- 1.2.1. Administración General

2. Segundo Curso

- 2.2.2. Sistema Operativo MS-DOS
- 2.2.3. Diseño de Estructuras
- 2.2.4. Procesador de texto
- 2.2.5. Base de Datos
- 2.2.6. Sistemas Administrativos

3. Tercer Curso

- 3.2.7. Planilla de Cálculo
- 3.2.8. Orientación Administración: Base de Datos II
- 3.2.8. Orientación Contable: Sistemas de Información
- 3.2.9. Orientación Administración: Control de gestión
- 3.2.9. Orientación Contable: Contabilidad
- 3.2.10. Orientación Administración: Planilla de Cálculo II
- 3.2.10. Orientación Contable: Software Especializado
- 3.1.6. Problemática Filosófica.

WZ
CAS
9/1



4.3.3. Programas

1.1.1. Introducción a los estudios superiores

Objetivo:

Iniciar al alumno en el estilo y responsabilidad que supone el quehacer de los estudios superiores en la modalidad educativa abierta y a distancia, proporcionándole la información y técnicas de estudio adecuadas.

Contenidos:

Definición y caracterización del sistema de educación a distancia; sus presupuestos y opciones valorativas. Funciones de la administración y coordinadores generales de las carreras y de las disciplinas. Papel y significado de los animadores y coordinadores del Centro Académico Local. La opción vocacional; finalidad; técnicas para realizar la orientación personal. Autodiagnóstico de aptitudes y hábitos de estudio. Recursos remediales y las técnicas de estudio. La variable "tiempo" en el contexto de la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Dinámica de grupos; los círculos de estudio como instancia de apoyo facilitadora de aprendizajes y de acciones comunitarias.

1.1.2. Sociología

Objetivo:

Posibilitar la comprensión de la dinámica que implica la conformación de la persona sociológica; los condicionamientos y las posibilidades que conlleva el comportamiento sociológico.

Contenidos:

La personalidad sociológica. Teorías y corrientes sociológicas. Grupos y sistemas sociales; su dinámica constitutiva. Teoría de las regiones y estratificación de la estructura social argentina. Epistemología de la sociología. Desafíos para la sociología argentina y latinoamericana.

1.1.3. Antropología Social

Objetivo:

Dotar al estudiante de herramientas conceptuales que encuadren su desempeño profesional y le permitan reflexionar sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales destinatarios de su acción.

Contenidos:

Marco histórico del surgimiento de la Antropología. Etnocentrismo y relativismo cultural. Raza. Racismo y prejuicio. Naturaleza. Cultura. Concepto de cultura. Escuelas antropológicas. Cultura y subcultura. Cultura de la pobreza. Marginalidad. Cultura hegemónica y cultura popular. Antropología y Salud. Antropología y Educación. Antropología y problemática urbana.

1.1.4. Historia Social Argentina

Objetivo:

Analizar los procesos históricos que permitan comprender y explicar los fenómenos sociales y la realidad argentina.

Contenidos:

Preformación del Estado Nacional (1750-1820), Formación del Estado Nacional (1820-

WZ
CAS
91



1890); La sociedad agroexportadora (1890-1930); El período de transición (1930-1943); La sociedad agroindustrial exportadora (1947-1955); Formación del Estado burocrático (1955-1971).

1.1.5. Introducción a la Computación y manejo de PC

Objetivo:

Proporcionar un panorama general de la actividad informática y transmitir los conceptos básicos de funcionamiento de las computadoras digitales.

Contenidos:

Conceptos generales sobre la informática. Programación, equipamiento informático, datos e información, organización administrativa. Descripción de las partes de una computadora. Unidades funcionales. Unidad central de procesamiento. Unidades de control. Memoria. Periféricos. Impresoras.

1.2.1. Administración General

Objetivo:

Proporcionar los elementos fundamentales sobre la configuración de la empresa y sobre las actividades de gerenciamiento que posibiliten su eficiencia.

Contenidos:

La administración y su status epistemológico. Organización empresarial: objetivos y proceso decisorio. Funciones administrativas: planeamiento, gestión y control. Responsabilidad social de la empresa.

2.2.2. Sistema Operativo MS - DOS

Objetivo:

Transmitir los conceptos básicos inherentes a la estructura y a los principales funciones de un sistema operativo.

Contenidos:

Estructura de un sistema operativo. Administración de memoria. Administración del procesador. Administración de datos. Administración de dispositivos. Comandos del MS - DOS.

2.2.3. Diseño de Estructuras

Objetivo:

Estudiar el diseño y conformación de las organizaciones y sus consecuencias en el desarrollo y eficiencia empresarial.

Contenidos:

El trabajo en las organizaciones: clima organizacional, motivación y satisfacción. Estructura organizativa. Diseño estructural. Formalización de la estructura. El organigrama. La descripción de cargos.

2.2.4. Procesador de texto

Objetivo:

Capacitar al alumno en el uso de un procesador de texto.

hmf
CAS
9/1

*Contenidos:*

Caracterización del procesador de texto. Manejo de comandos del software correspondiente.

2.2.5. Base de datos*Objetivo:*

Iniciar al estudiante en los conceptos y herramientas fundamentales de las bases de datos.

Contenidos:

Definición y finalidad de un base de datos. Modelos: jerárquico, en red y relacional. Diseño conceptual y lógico. El almacenamiento: posibilidades y límites. Gestores de base de datos. Comparación de productos.

2.2.6. Sistemas Administrativos*Objetivo:*

Capacitar al alumno en la metodología de análisis de los sistemas de información administrativa y gerencial.

Contenidos:

Sistemas de información administrativa. Relación entre estructura y sistemas. Gráficos de planificación, diagramas de bloque, manuales de procedimiento. Metodología de diseño estructurado. Diagrama de contexto, diagrama de flujo de información, etc. Sistemas aplicados: área de producción, área comercial, área financiera, área de personal, área contable. Sistema de información gerencial.

3.2.7. Planilla de Cálculo*Objetivo:*

Transmitir conocimientos sobre una herramienta para preparar, analizar y presentar presupuestos, hacer proyección de costos y realizar cálculos matemáticos o científicos.

Contenidos:

Definición y finalidad de la planilla de cálculo. Comandos globales y modificación de los estados de la planilla. Manejo de archivos. Funciones matemáticas, estadísticas y lógicas. Impresión de informes.

3.2.8. Orientación Administración: Base de Datos II*Objetivo:*

Capacitar al alumno para que pueda ejecutar las operaciones fundamentales que se realizan en una base de datos mediante la aplicación de un gestor de base de datos.

Contenidos:

Gestión de archivos. Base de datos simultáneas. Relación entre archivos de base de datos. Creación de archivos. Actualización de una base de datos.

CAS
es

**3.2.8. Orientación Contable: Sistemas de Información***Objetivo:*

Capacitar al alumno en los conceptos básicos de Sistemas de Información y en las metodologías vigentes para el análisis y diseño de sistemas.

Contenidos:

Sistemas de información. Dato e información. Pasos para la elaboración de la información. Información para la toma de decisiones. Pasos para la toma de decisiones. Modalidades de procesamiento. Perfil y función del analista. Su ubicación en la organización. Metodologías tradicionales para el análisis y diseño. Etapas. Puntos de control. Metodologías estructuradas. Herramientas de Análisis y Diseño Estructurado. Análisis Funcional. Control interno. Normas y Procedimientos.

3.2.9. Orientación Administración: Control de gestión*Objetivo:*

Capacitar al alumno en los indicadores fundamentales de gestión y medición de resultados de una empresa.

Contenidos:

Sistemas de planeamiento y control de gestión. El sistema político: metas y políticas. Planeamiento estratégico y operativo. Propuestas operativas, financieras y de inversión. Control, medición de resultados a través de la contabilidad. Conteo directo y por observación, costos standard. Análisis marginal de la empresa. Control de gestión. Situación comercial, técnica, económica y financiera. Indicadores de gestión.

3.2.9. Orientación Contable: Contabilidad*Objetivo:*

Proporcionar conocimientos fundamentales sobre contabilidad y el proceso contable.

Contenidos:

Contabilidad e información contable en la empresa. Balance general. Proceso contable. Documentación.

3.2.10. Orientación Administración: Planilla de Cálculo II*Objetivo:*

Lograr que el alumno pueda generar e imprimir representaciones de la información contenida en una planilla de cálculo y que pueda automatizar las operaciones de la planilla de cálculo mediante la programación.

Contenidos:

Graficación de informes e impresión de los mismos. Funciones Financieras. Comandos para el análisis de la información. Introducción a la automatización utilizando macrocomandos.

3.2.10. Orientación Contable: Software Especializado*Objetivo:*

Capacitar en la aplicación y utilización de un software disponible en el área.

Im
CAS
91

*Contenidos:*

Caracterización y descripción del software específico elegido. Manejo de comandos. Organización del informe contable e impresión de resultados.

3.1.6. Problemática Filosófica*Objetivo:*

Promover la comprensión de uno mismo como miembro de una comunidad teniendo en cuenta la problemática que nos presenta el momento histórico que nos toca vivir, en un contexto vincular y en medio del diálogo de las culturas.

Contenidos:

La dimensión ética del hombre. Los hechos morales, la acción y la libertad. Conciencia moral; valores y valor moral. Norma, deber y obligación. Poder y amor: la dimensión que introduce en la historia el Amor de Cristo. Virtudes; ética y sociedad. Esperanza y cumplimiento. Panorámica de las principales corrientes éticas: Aristóteles, Tomás de Aquino, Kant, Scheler, Apel, Ricoeur. La significación de la moral cristiana.

4. Organización Pedagógica

Según punto 4. Anexo I.

4.1. Correlatividades de las materias del plan de estudios

— Administración General

Cursada para Diseño de Estructuras, Sistemas de Información y Sistemas Administrativos

— Sistema Operativo MS - DOS

Cursada para Procesador de texto, Base de Datos y Planilla de Cálculo.

Aprobada para Base de Datos II, Planilla de Cálculo II y Software Especializado.

— Base de Datos

Cursada para Base de Datos II.

— Planilla de Cálculo

Cursada para Planilla de Cálculo II.

— Contabilidad

Cursada para Software Especializado.

5. Requerimientos materiales del Ensayo

Según punto 5. Anexo I

6. Calendario operativo para la realización del ensayo

Según punto 6. Anexo I

ha
CAS
91



Anexo IX

1.1. *Identificación del Proyecto de Ensayo:* Formación del Técnico Superior en Producción Agropecuaria

1.2. *Nivel:* Técnico

1.3. *Modalidad:* Técnica y a Distancia

1.4. *Especialidad:* Comunicación

1.5. *Duración:* Mínima: tres (3) años; Máxima: seis (6) años.

1.6. *Título o certificado que otorga*

1.6.1. *Parciales:* Certificado del curso aprobado

1.6.2. *Final:* Técnico Superior en Producción Agropecuaria

1.8. *Condiciones de ingreso*

Estudios Secundarios Completos.

1.9. Responsables directos del ensayo

1.9.1. Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias"

1.9.2. Eugenio Gómez de Mier y equipo docente a cargo del proyecto de ensayo.

2. Fundamentación del ensayo

2.1. Filosófica:

El presente ensayo se contextualiza en una concepción de la persona como entidad portadora de un sentido y destino trascendentes.

Esta persona es una estructura abierta, cuya conformación final supone un hacer y responsabilidad permanentes. Se concibe la libertad como un don y, a la vez, como tarea que nos exige un quehacer cotidiano. La libertad está desde el principio: como un don propio mana de su interior. Con Guardini (1982: 72) afirmamos: "La libertad es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagógico".

Sin embargo, esta persona solo logra su realización en el seno de una comunidad determinada, donde la participación y acción comunitarias no son "fenómenos naturales u orgánicos" sino "construcciones sociales" (Crozier, 1972:68) que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

En esta misma perspectiva, en este Sistema de Educación Abierto y a Distancia (SEAD) se privilegia la expresión "alumno o estudiante situado", del mismo modo que con la tréada "Paisa-

CAS
97



je, paisano, país", se manifiesta el decisivo propósito de que el estudiante recupere críticamente su memoria histórica y geográfica y asuma operar constructivamente en su localidad y región.

En esta perspectiva la educación a distancia representa un **giro copernicano** en la educación tradicional: va al encuentro del alumno para interactuar con él pedagógicamente y desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje en la circunstancia y en la situación en que cada uno se encuentra.

2.2. Pedagógica

Las finalidades y propósitos señalados, aplicados al presente ensayo, serán logrados mediante el Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el cual recoge experiencias similares realizadas en varios países desde ya hace más de 20 años, así como las orientaciones difundidas por la UNESCO en el Informe Faure (1972).

Esta modalidad alternativa de comunicación se propone cubrir la distancia o separación física entre profesores y alumnos: nuestro SEAD —aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones mundiales a distancia— implementa una **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölberg ha llamado "conversación didáctica guiada") que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje en los lugares donde se encuentran los alumnos que por razones de distancia, horarios u ocupaciones laborales, o por razones de enfermedad se encuentran impedidas para asistir a los centros convencionales.

Como en los otros sistemas a distancia, en este SEAD el medio maestro lo constituyen los materiales impresos, lo cual implica que la tarea que viene cumpliendo el profesor en el sistema presencial se reformule para dar el apoyo y la orientación que el alumno necesita.

2.3. Psicológica

Concebida la persona como un sistema abierto y el aprendizaje como un cambio que se produce en el interior del sujeto, en el diseño de este técnico terciario se ha tenido como opción fundamental responder a las motivaciones del adulto, las cuales, siguiendo orientaciones de la UNESCO, sintetizamos en:

- a) Aprender para satisfacer necesidades concretas: el adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional.
- b) Aprender para aplicar y reciclarse: aprender lo que pueden ser contenidos o destrezas relevantes para la propia profesión.
- c) Aprender para cambiar la vida: le interesan experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles para adaptarse a situaciones específicas provocadas por los cambios de vida, tales como el matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.

3. Justificación del ensayo

El presente ensayo desea constituir una respuesta en la línea diagnosticada por las Bases para la transformación educativa (1991) difundidas por el Ministerio de Cultura y Educación. Se estima sinceramente que esta propuesta abierta y a distancia ofrece una alternativa al siguiente diagnóstico que en ellas se traza (1991: 17): "Entre los principales problemas de orden cuantitativo debemos señalar la desigual conformación de la matrícula en las diversas zonas del país, la permanente inasistencia a los establecimientos educativos, el alto porcentaje de repitencia y de deserción escolar y universitaria, la escasez de docentes necesarios para cubrir los puestos de trabajo del sistema y la inadecuada distribución de los servicios en el territorio nacional."

Esta carrera ofrecerá alternativas a muchos compatriotas que por circunstancias laborales o de distancia no pueden concurrir a los centros presenciales.

La investigadora Doina Popa Lisseanu, en su obra **Un desafío mundial: La educación a**

LA
CAS
el



Distancia (1981), ha realizado un estudio comparativo de los once proyectos de educación superior a distancia más importantes del mundo: en todos, entre las motivaciones o justificación para la creación de cada uno de ellos, se menciona el ofrecer "otra" o "una nueva" oportunidad para los habitantes del país.

Preside este ensayo un manifiesto propósito en establecer nexos entre educación y trabajo que posibiliten crear salidas laborales o promover un inmediato reciclaje laboral, potenciado y enriqueciendo, a la vez, por los aportes de las comunidades donde están situados los Centros Académicos Locales.

Este ensayo desea ponerse en el contexto mundial de una economía expansiva que necesita abundante mano de obra con aceptables niveles de especialización, lo que —unido a criterios de rigurosa competitividad— exige un reciclaje continuo. Nada tiene de casual que el llamado "boom" de las universidades a distancia se produzca a partir mediados de la década del '60.

Finalmente, el desarrollo del presente ensayo permitirá experimentar la transformación cualitativa que puede introducir en nuestro medio el modelo innovador de la educación a distancia incorporado a los sistemas educativos de muchos países.

4. Estructuración del Proyecto de Ensayo

4.1. Caracterización del egresado

El Técnico Superior en Producción Agropecuaria será un profesional capacitado para:

1. Comprender la importancia de la misma en el contexto de las posibilidades que el país ofrece en su actual coyuntura histórica y teniendo en cuenta las empresas e instituciones que se desenvuelven en la región.
2. Identificar y analizar los aspectos básicos de la producción agropecuaria en cada área y
3. Cooperar en la definición de políticas de desarrollo y comercialización agropecuaria.

4.2. Competencia del título

Desempeñarse en forma independiente o en relación de dependencia en empresas o emprendimientos del área de la producción agropecuaria.

4.3. Currículo

4.3.1. Objetivo general de la carrera

El objetivo central de esta propuesta es la formación de profesionales técnicos por especialidades con capacidad de respuesta a los requerimientos de la actividad agropecuaria de las diversas zonas del país y, por ende, con una rápida inserción laboral en el medio. A través de los animadores del aprendizaje —agente fundamental en nuestro proyecto pedagógico— en cada uno de los Centros Académicos Locales, nuestro programa se propone incorporar a la reflexión académica la problemática local, de tal forma que el aprendizaje de la tecnología apropiada a la que nos estamos refiriendo debe conducir al logro una producción superior en cantidad, calidad y eficiencia.

4.3.2. Estructura del plan de estudios

4.3.2.1. Areas:

1. Area de Formación Básica:

- 1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.2. Sociología

Handwritten signature and initials, including "CAS" and "EX".



- 1.3. Antropología Social
- 1.4. Historia Social Argentina
- 1.5. Ciencias Aplicadas
- 1.6. Problemática Filosófica.

2. Area de Formación Específica

- 2.1. Bioestructura Animal
- 2.2. Bioestructura Vegetal
- 2.3. Reconocimiento Geográfico
- 2.4. Comercialización
- 2.5. Nutrición y Alimentación Animal
- 2.6. Sanidad Animal
- 2.7. Instalaciones, Equipos y Maquinaria Rural.
- 2.8. Generación de Proyectos
- 2.9. Control de gestión
- 2.10. Area de Especialización

4.3.2.2. Cursos

1. Primer Curso:

- 1.1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.1.2. Sociología
- 1.1.3. Antropología Social
- 1.1.4. Historia Social Argentina
- 1.1.5. Ciencias Aplicadas
- 1.2.1. Bioestructura Animal

2. Segundo Curso

- 2.2.2. Bioestructura Vegetal
- 2.2.3. Reconocimiento Geográfico
- 2.2.4. Comercialización
- 2.2.5. Nutrición y Alimentación Animal
- 2.2.6. Sanidad Animal

3. Tercer Curso

- 3.2.7. Instalaciones, Equipos y Maquinaria Rural
- 3.2.8. Generación de Proyectos
- 3.2.9. Control de gestión
- 3.2.10. Curso del Area de Especialización

I. Area Producción Animal

- I.1. Producción y Manejo de Bovinos de Carne
- I.2. Producción y Manejo de Bovinos de Leche
- I.3. Producción y Manejo de Ovinos
- I.4. Producción y Manejo de Equinos
- I.5. Producción y Manejo de Cerdos

II. Area Granja

- II.1. Producción y Manejo de Aves
- II.2. Apicultura
- II.3. Producción y Manejo de Conejos

HAZ
CAS
91



II.4. Producción y Manejo de Cerdos

III. Area Agricultura

III.1. Manejo de Cultivos de Cereales y Oleaginosas

III.2. Manejo de Cultivos Especiales

IV. Area Frutihorticultura

IV.1. Horticultura

IV.2. Fruticultura

3.1.6. Problemática Filosófica.

4.3.3. Programas

1.1.1. Introducción a los estudios superiores

Objetivo:

Iniciar al alumno en el estilo y responsabilidades que supone el quehacer de los estudios superiores en la modalidad educativa abierta y a distancia, proporcionándole la información y técnicas de estudio adecuadas.

Contenidos:

Definición y caracterización del sistema de educación a distancia; sus presupuestos y opciones valorativas. Funciones de la administración y coordinadores generales de las carreras y de las disciplinas. Papel y significado de los animadores y coordinadores del Centro Académico Local. La opción vocacional; sentido; técnicas para realizar la orientación personal. Autodiagnóstico de aptitudes y hábitos de estudio. Recursos remediales y las técnicas de estudio. La variable "tiempo" en el contexto de la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Dinámica de grupos; los círculos de estudio como instancia de apoyo facilitadora de aprendizajes y de acciones comunitarias.

1.1.2. Sociología

Objetivo:

Posibilitar la comprensión de la dinámica que implica la conformación de la persona sociológica; los condicionamientos y las posibilidades que conlleva el comportamiento sociológico.

Contenidos:

La personalidad sociológica. Teorías y corrientes sociológicas. Grupos y sistemas sociales; su dinámica constitutiva. Teoría de las regiones y estratificación de la estructura social argentina. Epistemología de la sociología. Desafíos para la sociología argentina y latinoamericana.

1.1.3. Antropología Social

Objetivo:

Dotar al estudiante de herramientas conceptuales que encuadren su desempeño profesional y le permitan reflexionar sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales destinatarios de su acción.

WZ
CAS
9/1

*Contenidos:*

Marco histórico del surgimiento de la Antropología. Etnocentrismo y relativismo cultural. Raza. Racismo y prejuicio. Naturaleza. Cultura. Concepto de cultura. Escuelas antropológicas. Cultura y subcultura. Cultura de la pobreza. Marginalidad. Cultura hegemónica y cultura popular. Antropología y Salud. Antropología y Educación. Antropología y problemática urbana.

1.1.4. Historia Social Argentina*Objetivo:*

Analizar los procesos históricos que permitan comprender y explicar los fenómenos sociales y la realidad argentina.

Contenidos:

Preformación del Estado Nacional (1750-1820), Formación del Estado Nacional (1820-1890); La sociedad agroexportadora (1890-1930); El período de transición (1930-1943); La sociedad agroindustrial exportadora (1947-1955); Formación del Estado burocrático (1955-1971).

1.1.5. Ciencias Aplicadas*Objetivo:*

Proporcionar al alumno aquellos elementos fundamentales de las ciencias básicas que posibiliten las operaciones en este área de la producción agropecuaria.

Contenidos:

El suelo. Fase gaseosa del suelo. Movimiento del aire en el suelo. Densidad real y aparente del suelo. Conceptos de absorción y adsorción. Movimiento del agua en el suelo. Materia orgánica del suelo. Concepto de fertilidad y biología del suelo.

1.2.1. Bioestructura Animal*Objetivo:*

Conocer las características de los animales domésticos, sus funciones y evolución orgánica.

Contenidos:

El mundo animal. Clasificación de los animales. Los patrones estructurales de los vertebrados. Regulación de las funciones. Nutrición. Generación. Reproducción. Crecimiento y desarrollo. La evolución orgánica y la selección artificial.

2.2.2. Bioestructura Vegetal*Objetivo:*

Analizar las características morfológicas y sistémicas de los vegetales y sus implicancias para los aspectos productivos.

Contenidos:

La energía germinativa. Clasificación de los vegetales de acuerdo a los tejidos. Crecimiento vegetativo y reproductivo. Principales familias de importancia agronómica. Sanidad Vegetal. Aplicación de productos de plaguicidas. Cultivos de invierno, Cultivos de verano. Campos de pastoreo.



2.2.3. Reconocimiento geográfico

Objetivo:

Conocer las características geológicas y climáticas de la República Argentina para analizar las posibilidades de producción agropecuaria.

Contenidos:

Factores directos e indirectos que condicionan la producción. Características geográficas de la República Argentina. Clima. Suelos. Tipos. Conservación. Riego. Adversidades climáticas de la Agricultura. Producción agrícola. Frutícola, hortícola y ganadera. Explotación Forestal.

2.2.4. Comercialización

Objetivo:

Introducir a los estudiantes en el conocimiento, desarrollo e implementación de los principales aspectos de la comercialización.

Contenidos:

Comercialización: concepto e importancia. Las variables de la comercialización. Mercado de consumo y comportamiento del consumidor. El sistema de investigación de mercado. Métodos para determinar el pronóstico de mercado y de ventas. El precio en la mezcla comercial. Los canales de distribución. Evaluación y selección de canales. Publicidad, los objetivos, el mensaje, los medios, los resultados. Aplicación de los conceptos a productos de consumo, a productos industriales, a servicios.

2.2.5. Nutrición y Alimentación animal

Objetivo:

Conocer los elementos básicos de los alimentos para elaborar las dietas para una adecuada nutrición de los animales.

Contenidos:

Agua; Hidratos de carbono; Proteínas; Lípidos; Minerales; Vitaminas; Forrajes: cultivados y naturales; Clasificación de los alimentos; Alimentación de los distintos tipos de ganado y aves.

2.2.6. Sanidad Animal

Objetivo:

Conocer el sistema hereditario y los principios sanitarios en orden a una más eficiente producción.

Contenidos:

La materia viva y la célula. Mecanismos de herencia. Salud y enfermedad. Recursos sanitarios para producir mejor. Sanidad en los bovinos. Sanidad en los ovinos. Sanidad en los equinos. Sanidad en los porcinos. Sanidad en las aves y granja.

ha
CAS
91



3.2.7. Maquinaria e instalaciones agrícolas

Objetivo:

Conocer los aspectos referidos a la preparación del suelo e instalaciones para lograr una producción más eficiente.

Contenidos:

Labranza fundamental (arados y rastras aradores); rasíros y rodillos; siembra; máquinas para defensa de los cultivos; máquinas para cosecha de granos; corrales; mangas; molinos bebederos; máquinas para clasificación y limpieza; máquinas para floricultura.

3.2.8. Generación de Proyectos para el Medio Rural

Objetivo:

Elaborar un proyecto que aplique los conocimientos adquiridos en la carrera para la creación de un emprendimiento o la resolución de un problema del medio donde reside el alumno.

Contenidos:

Relaciones entre planificación y programación; elementos de programación participativa; etapas para formular proyectos y definir situaciones problema; lineamientos filosóficos, económicos y políticos para la obtención de financiamiento; métodos de evaluación participativa de un proyecto.

3.2.9. Control de gestión

Objetivo:

Capacitar al alumno en los indicadores fundamentales de gestión y medición de resultados de una empresa.

Contenidos:

Sistemas de planeamiento y control de gestión. El sistema político: metas y políticas. Planeamiento estratégico y operativo. Propuestas operativas, financieras y de inversión. Control, medición de resultados a través de la contabilidad. Control directo y por observación, costos standard. Análisis marginal de la empresa. Control de gestión. Situación comercial, técnica, económica y financiera. Indicadores de gestión.

3.2.10. Curso Electivo de las siguientes Areas.

Objetivo:

Aplicar los contenidos y aprendizajes logrados en la carrera a un específico sector de la producción del medio donde reside el alumno.

I. Area de Producción Animal

I.1. Producción y Manejo Bovinos de Carne

Origen y Difusión del Bovino. Antecedentes históricos. Conformación, exterior, aplomos, determinación de edad. Instalaciones requeridos en los procesos de producción. Cría de ganado para carne. Explotación Bovina de Carne Subtropical. Invernada. Explotación marginal. Manejo. Planes Sanitarios.

haz
CAS
9/12



I.2. Producción y Manejo de Bovinos de Leche

Antecedentes. Clases y tipos de Producción. Conformación. Características Razas Productoras de leche. La producción. Ordeño. Clasificación de las explotaciones. Reproducción. Manejo. Cría de terneros. Reposición. Aspectos secundarios. Instalaciones. Organización y comercialización. Planes Sanitarios.

I.3. Producción y Manejo de Ovinos

Sistemas de producción. La cría. Unidades Económicas. La Reproducción Manejo. Selección. Carne. Carne y lana. Cruzamientos. Productos a obtener. Esquila. Comercialización. Planes Sanitarios.

I.4. Producción y Manejo de Equinos

Razas. Pelajes. Formación de la mancha. Reproducción. Aplomos. Instalaciones. Selección. Servicios. Planes Sanitarios.

I.5. Proyección y Manejo de cerdos

Origen. Razas. Descripción. Crecimiento. Selección. Sistemas de crianza. Manejo. Servicios. Instalaciones. Comercialización. Planes Sanitarios.

II. Area de Granja

II. 1. Producción y Manejo de aves

Consideraciones generales. Tipos de Explotaciones. El criadero y sus partes. Accesorios de un criadero. Nociones de Reproducción. Cría y Recría. Cruzas Comerciales. Incubación. Construcción y Manejo de Pollos Parrilleros. Nociones de Enfermedades.

II.2. Apicultura

Industria Apícola. La Familia de Abejas. Enjambrazones. Desarrollo de la Colonia. Alimentación. Colmenas. El colmenar. Utensillos y máquinas Apícolas. Producción de Miel. Producción de Cera. Principales enfermedades y enemigos de las abejas.

II.3. Producción y Manejo de Conejos

Introducción. Razas. Instalaciones. manejo. Alimentación. Sanidad. Sacrificio. Organización del Criadero. Mejoramiento.

III. Area Agricultura

III.1 Manejo de Cultivos y Oleaginosas.

Estudio de los mismos. Principales usos. Agricultura completa e incompleta. Cultivos Extensivos e Intensivos. Planta. Constitución, Clasificación y Fisiología de sus órganos aplicado a la Producción Vegetal. Estados vegetativos. Tareas Preparatorias del suelo. Siembra. Cuidado de los Cultivos. Cosecha. Maquinarias y Herramientas. Modalidades de Trabajo en el País. Comercialización.

has
CAS
T



III.2. Manejo de Cultivos Especiales

Concepto de Cultivos Especiales. Estudio de los mismos. Principales Usos. Agricultura completa e incompleta. Cultivos Extensivos e Intensivos. Planta. Constitución. Clasificación. Estados vegetativos. tareas Preparatorias del Suelo. Siembra. Cuidado de los cultivos. Cosecha. Maquinarias y Herramientas. Modalidades de Trabajo en el País. Comercialización.

IV. Area Frutihorticultura

IV.1. Horticultura

Hortalizas. Concepto. Características. Tipos de Explotación. Zonas Hortícolas. Horticultura Extensiva e Intensiva. Manejo de cultivos hortícolas. Producción de Semillas. Fertilización y Abonos. Riego. Plagas y enfermedades. Maquinarias y Herramientas. Almacenamiento y Conservación. Industrialización. Comercialización.

IV.2. Fruticultura

Frutos. Concepto. Características. Tipos de Explotación. Zonas Frutícolas. Fertilización y Abonos. Riego. Plagas y enfermedades. Maquinarias y Herramientas. Almacenamiento y conservación. Industrialización. Comercialización

3.1.6. Problemática Filosófica

Objetivo:

Promover la comprensión de uno mismo como miembro de una comunidad teniendo en cuenta la problemática que nos presenta el momento histórico que nos toca vivir, en un contexto vincular y en medio del diálogo de las culturas.

Contenidos:

La dimensión ética del hombre. Los hechos morales, la acción y la libertad. Conciencia moral; valores y valor moral. Norma, deber y obligación. Poder y amor: la dimensión que introduce en la historia el Amor de Cristo. Virtudes; ética y sociedad. Esperanza y cumplimiento. Panorámica de las principales corrientes éticas: Aristóteles, Tomás de Aquino, Kant, Scheler, Apel, Ricoeur. La significación de la moral cristiana.

Se estudian las relaciones entre planificación y programación; elementos de programación participativa; etapas para formular proyectos y definir situaciones problema; lineamientos filosóficos, económicos y políticos para la obtención de financiamiento; métodos de evaluación participativa de un proyecto.

4. Organización Pedagógica

Según punto 4. Anexo I.

4.1. Correlatividades de las materias del plan de estudios

— Curso electivo de especialización

Deben estar cursadas **Ciencias Aplicadas, Bioestructura Animal, Bioestructura Vegetal, Nutrición y Alimentación Animal y Sanidad Animal.**

LAZ
CAS
91



Nº 200



Ministerio de Cultura y Educación

93

5. Requerimientos materiales del Ensayo

Según punto 5. Anexo I

6. Calendario operativo para la realización del ensayo

Según punto 6. Anexo I

h
CAS
et



Anexo X

- 1.1. *Identificación del Proyecto de Ensayo:* Formación del Técnico Superior en Tecnología de los Alimentos.
- 1.2. *Nivel:* Técnico
- 1.3. *Modalidad:* Técnica y a Distancia
- 1.4. *Especialidad:* Comunicación
- 1.5. *Duración:* Mínima: tres (3) años; Máxima: seis (6) años.

- 1.6. *Título o certificado que otorga*
 - 1.6.1. *Parciales:* Certificado del curso aprobado
 - 1.6.2. *Final:* Técnico Superior en Tecnología de los Alimentos

- 1.8. *Condiciones de ingreso*
Estudios Secundarios Completos.

- 1.9. Responsables directos del ensayo
 - 1.9.1. Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias"
 - 1.9.2. Eugenio Gómez de Mier y equipo docente a cargo del proyecto de ensayo.

2. Fundamentación del ensayo

2.1. Filosófica:

El presente ensayo se contextualiza en una concepción de la persona como entidad portadora de un sentido y destino trascendentes.

Esta persona es una estructura abierta, cuya conformación final supone un hacer y responsabilidad permanentes. Se concibe la libertad como un don y, a la vez, como tarea que nos exige un quehacer cotidiano. La libertad está desde el principio: como un don propio mana de su interior. Con Guardini (1982: 72) afirmamos: "La libertad es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagógico".

Sin embargo, esta persona solo logra su realización en el seno de una comunidad determinada, donde la participación y acción comunitarias no son "fenómenos naturales u orgánicos" sino "construcciones sociales" (Crozier, 1972:68) que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

En esta misma perspectiva, en este Sistema de Educación Abierto y a Distancia (SEAD) se privilegia la expresión "alumno o estudiante situado", del mismo modo que con la tréada "Paisa-

CAS
9/3



je, paisano, país", se manifiesta el decisivo propósito de que el estudiante recupere críticamente su memoria histórica y geográfica y asuma operar constructivamente en su localidad y región.

En esta perspectiva la educación a distancia representa un **giro copernicano** en la educación tradicional: va al encuentro del alumno para interactuar con él pedagógicamente y desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje en la circunstancia y en la situación en que cada uno se encuentra.

2.2. Pedagógica

Las finalidades y propósitos señalados, aplicados al presente ensayo, serán logrados mediante el Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el cual recoge experiencias similares realizadas en varios países desde ya hace más de 20 años, así como las orientaciones difundidas por la UNESCO en el Informe Faure (1972).

Esta modalidad alternativa de comunicación se propone cubrir la distancia o separación física entre profesores y alumnos: nuestro SEAD —aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones mundiales a distancia— implementa una **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölberg ha llamado "conversación didáctica guiada") que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje en los lugares donde se encuentran los alumnos que por razones de distancia, horarios u ocupaciones laborales, o por razones de enfermedad se encuentran impedidas para asistir a los centros convencionales.

Como en los otros sistemas a distancia, en este SEAD el medio maestro lo constituyen los materiales impresos, lo cual implica que la tarea que viene cumpliendo el profesor en el sistema presencial se reformule para dar el apoyo y la orientación que el alumno necesita.

2.3. Psicológica

Concebida la persona como un sistema abierto y el aprendizaje como un cambio que se produce en el interior del sujeto, en el diseño de este técnico terciario se ha tenido como opción fundamental responder a las motivaciones del adulto, las cuales, siguiendo orientaciones de la UNESCO, sintetizamos en:

- a) Aprender para satisfacer necesidades concretas: el adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional.
- b) Aprender para aplicar y reciclarse: aprender lo que pueden ser contenidos o destrezas relevantes para la propia profesión.
- c) Aprender para cambiar la vida: le interesan experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles para adaptarse a situaciones específicas provocadas por los cambios de vida, tales como el matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.

3. Justificación del ensayo

El presente ensayo desea constituir una respuesta en la línea diagnosticada por las **Bases para la transformación educativa** (1991) difundidas por el Ministerio de Cultura y Educación. Se estima sinceramente que esta propuesta abierta y a distancia ofrece una alternativa al siguiente diagnóstico que en ellas se traza (1991: 17): "Entre los principales problemas de orden cuantitativo debemos señalar la desigual conformación de la matrícula en las diversas zonas del país, la permanente inasistencia a los establecimientos educativos, el alto porcentaje de repitencia y de deserción escolar y universitaria, la escasez de docentes necesarios para cubrir los puestos de trabajo del sistema y la inadecuada distribución de los servicios en el territorio nacional."

Esta carrera ofrecerá alternativas a muchos compatriotas que por circunstancias laborales o de distancia no pueden concurrir a los centros presenciales.

haz
CDS
9/1



La investigadora Doina Popa Lisseanu, en su obra **Un desafío mundial: La educación a Distancia (1981)**, ha realizado un estudio comparativo de los once proyectos de educación superior a distancia más importantes del mundo: en todos, entre las motivaciones o justificación para la creación de cada uno de ellos, se menciona el ofrecer "otra" o "una nueva" oportunidad para los habitantes del país.

Preside este ensayo un manifiesto propósito en establecer nexos entre educación y trabajo que posibiliten crear salidas laborales o promover un inmediato reciclaje laboral, potenciado y enriqueciendo, a la vez, por los aportes de las comunidades donde están situados los Centros Académicos Locales.

Este ensayo desea ponerse en el contexto mundial de una economía expansiva que necesita abundante mano de obra con aceptables niveles de especialización, lo que —unido a criterios de rigurosa competitividad— exige un reciclaje continuo. Nada tiene de casual que el llamado "boom" de las universidades a distancia se produzca a partir mediados de la década del '60.

Finalmente, el desarrollo del presente ensayo permitirá experimentar la transformación cualitativa que puede introducir en nuestro medio el modelo innovador de la educación a distancia incorporado a los sistemas educativos de muchos países.

4. Estructuración del Proyecto de Ensayo

4.1. Caracterización del egresado

El Técnico Superior en Tecnología de Alimentos será un profesional capacitado para:

1. Comprender la importancia de la misma en el contexto de las posibilidades que el país ofrece en su actual coyuntura histórica y teniendo en cuenta las empresas e instituciones que se desenvuelven en la región,
2. Identificar y analizar los aspectos básicos en el tratamiento tecnológico de los diversos alimentos,
3. Influir con un aporte técnico en el proceso de conservación, empaque, control de calidad, distribución, etc. de los alimentos según las diversas áreas,
3. Cooperar en la definición de políticas de desarrollo y comercialización de los alimentos elaborados.

4.2. Competencia del título

Desempeñarse en forma independiente o en relación de dependencia en empresas o emprendimientos del área del tratamiento tecnológico o comercialización de alimentos.

4.3. Currículo

4.3.1. Objetivo general de la carrera

El objetivo central de esta propuesta es la formación de profesionales técnicos por especialidades con capacidad de respuesta a los requerimientos del tratamiento tecnológico y comercialización de los alimentos en las diversas zonas del país y, por ende, con una rápida inserción laboral en el medio. A través de los animadores del aprendizaje —agente fundamental en nuestro proyecto pedagógico— en cada uno de los Centros Académicos Locales, nuestro programa se propone incorporar a la reflexión académica la problemática local, de tal forma que el aprendizaje de la tecnología apropiada a la que nos estamos refiriendo debe conducir al logro de una producción superior en cantidad, calidad y eficiencia.

ha
CAS
OK



4.3.2. Estructura del plan de estudios

4.3.2.1. Areas:

1. Area de Formación Básica:

- 1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.2. Sociología
- 1.3. Antropología Social
- 1.4. Historia Social Argentina
- 1.5. Ciencias Aplicadas
- 1.6. Problemática Filosófica.

2. Area de Formación Específica

- 2.1. Operaciones Básicas
- 2.2. Microbiología de los Alimentos
- 2.3. Reconocimiento Geográfico
- 2.4. Comercialización
- 2.5. Higiene y Seguridad Industrial
- 2.6. Control de Calidad
- 2.7. Química de los Alimentos
- 2.8. Generación de Proyectos
- 2.9. Control de gestión
- 2.10. Curso Electivo de Especialización

4.3.2.2. Cursos

1. Primer Curso:

- 1.1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.1.2. Sociología
- 1.1.3. Antropología Social
- 1.1.4. Historia Social Argentina
- 1.1.5. Ciencias Aplicadas
- 1.2.1. Operaciones Básicas

2. Segundo Curso

- 2.2.2. Microbiología de los Alimentos
- 2.2.3. Reconocimiento Geográfico
- 2.2.4. Comercialización
- 2.2.5. Higiene y Seguridad Industrial
- 2.2.6. Control de Calidad

3. Tercer Curso

- 3.2.7. Química de los Alimentos
- 3.2.8. Generación de Proyectos
- 3.2.9. Control de gestión
- 3.2.10. Curso del Area de Especialización
- 3.1.6. Problemática Filosófica.

ha
CAS
PK



4.3.3. Programas

1.1.1. Introducción a los estudios superiores

Objetivo:

Iniciar al alumno en el estilo y responsabilidades que supone el quehacer de los estudios superiores en la modalidad educativa abierta y a distancia, proporcionándole la información y técnicas de estudio adecuadas.

Contenidos:

Definición y caracterización del sistema de educación a distancia; sus presupuestos y opciones valorativas. Funciones de la administración y coordinadores generales de las carreras y de las disciplinas. Papel y significado de los animadores y coordinadores del Centro Académico Local. La opción vocacional; sentido; técnicas para realizar la orientación personal. Autodiagnóstico de aptitudes y hábitos de estudio. Recursos remediales y las técnicas de estudio. La variable "tiempo" en el contexto de la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Dinámica de grupos; los círculos de estudio como instancia de apoyo facilitadora de aprendizajes y de acciones comunitarias.

1.1.2. Sociología

Objetivo:

Posibilitar la comprensión de la dinámica que implica la conformación de la persona sociológica; los condicionamientos y las posibilidades que conlleva el comportamiento sociológico.

Contenidos:

La personalidad sociológica. Teorías y corrientes sociológicas. Grupos y sistemas sociales; su dinámica constitutiva. Teoría de las regiones y estratificación de la estructura social argentina. Epistemología de la sociología. Desafíos para la sociología argentina y latinoamericana.

1.1.3. Antropología Social

Objetivo:

Dotar al estudiante de herramientas conceptuales que encuadren su desempeño profesional y le permitan reflexionar sobre las características de las relaciones que establecen con los sectores sociales destinatarios de su acción.

Contenidos:

Marco histórico del surgimiento de la Antropología. Etnocentrismo y relativismo cultural. Raza. Racismo y prejuicio. Naturaleza. Cultura. Concepto de cultura. Escuelas antropológicas. Cultura y subcultura. Cultura de la pobreza. Marginalidad. Cultura hegemónica y cultura popular. Antropología y Salud. Antropología y Educación. Antropología y problemática urbana.

1.1.4. Historia Social Argentina

Objetivo:

Analizar los procesos históricos que permitan comprender y explicar los fenómenos sociales y la realidad argentina.

Contenidos:

Preformación del Estado Nacional (1750-1820), Formación del Estado Nacional (1820-

ha
CAS
91



1890); La sociedad agroexportadora (1890-1930); El período de transición (1930-1943); La sociedad agroindustrial exportadora (1947-1955); Formación del Estado burocrático (1955-1971).

1.1.5. Ciencias Aplicadas

Objetivo:

Proporcionar al alumno aquellos elementos fundamentales de las ciencias básicas que posibiliten las operaciones en el área de la tecnología de alimentos.

Contenidos:

Estática. Sistemas de equilibrio. Sistemas de fuerzas. Termodinámica. Calor, Trabajo y Energía. Estado gaseoso de la materia. Sistemas materiales. Propiedades y Clasificación. Separación de los componentes de una mezcla. Soluciones. Conceptos fundamentales. Distintos tipos de soluciones. Diálisis, osmosis y difusión. Concepto de absorción y adsorción. Conceptos básicos de química orgánica. Bioquímica. Nociones de respiración, fotosíntesis y metabolismo. La red de la vida. Individuos y poblaciones. Comunidades y Ecosistemas. Características de los seres vivos. La célula. Metabolismo energético celular. Reproducción celular. Clasificación de los seres vivos.

1.2.1. Operaciones básicas de la industria alimentaria

Objetivo:

Conocer los procesos y equipos empleados para lograr las diversas transformaciones de los alimentos.

Contenidos:

Esterilización y Pasteurización. Congelación. Destilación. Hidrogenación. Concentradores. Técnicas de conservación de alimentos. Empaque. Equipos.

2.2.2. Microbiología de los Alimentos

Objetivo:

Conocer la morfología, funcionamiento y efectos de los microorganismos y los métodos para favorecer, controlar o inhibir su crecimiento.

Contenidos:

Microbiología general. Alteración de Alimentos. Causas de alteración. Clasificación de los alimentos según su alterabilidad. Factores que determinan el número y tipo de microorganismos presentes en los alimentos. Control microbiano. Fuentes de contaminación de alimentos. Principios generales de conservación de alimentos. Microbiología en relación con todos los alimentos.

2.2.3. Reconocimiento geográfico

Objetivo:

Conocer las características geológicas y climáticas de la República Argentina para analizar las posibilidades de producción agropecuaria.

Contenidos:

Factores directos e indirectos que condicionan la producción. Características geográficas de la República Argentina. Clima. Suelos. Tipos. Conservación. Riego. Adversidades climáticas de la Agricultura. Producción agrícola. Frutícola, hortícola y ganadera. Exploración Forestal.

HA
CAS
EL



2.2.4. Comercialización

Objetivo:

Introducir a los estudiantes en el conocimiento, desarrollo e implementación de los principales aspectos de la comercialización.

Contenidos:

Comercialización: concepto e importancia. Las variables de la comercialización. Mercado de consumo y comportamiento del consumidor. El sistema de investigación de mercado. Métodos para determinar el pronóstico de mercado y de ventas. El precio en la mezcla comercial. Los canales de distribución. Evaluación y selección de canales. Publicidad, los objetivos, el mensaje, los medios, los resultados. Aplicación de los conceptos a productos de consumo, a productos industriales, a servicios.

2.2.5. Higiene y seguridad industrial

Objetivo:

Capacitar al alumno en los mecanismos de saneamiento, limpieza y seguridad industriales.

Contenidos:

Introducción. Infecciones e intoxicaciones alimentarias. Alteración de alimentos. Elementos de proyectos y arquitectura industrial. Diseño Higiénico. Limpieza y semisterilización de la fábrica. Plagas destructivas y contaminantes. El aire semisteril. El personal y la higiene. Manipuleo de materiales tóxicos. Producción ambiental. Seguridad Industrial. Importancia y definición. Métodos de organización. Administración de la empresa de alimentos. Medidas previstas en emergencias. Normas de seguridad en las áreas de trabajo y con el personal.

2.2.6. Control de Calidad

Objetivo:

Capacitar al alumno en la concepción de la calidad total y de los procesos que implica.

Contenidos:

Calidad. Calidad de diseño y calidad de concordancia. Principios y funciones del control de calidad. Distribución de frecuencias. La distribución normal. Control durante el proceso de fabricación. Variables. Atributos. Gráficos de control. Estudio de capacidad de procesos. Principios y métodos para la selección de muestras. Sistemas de muestreo. Planes de recepción por atributos. Funciones sensoriales. Establecimiento de grados y standards de calidad.

3.2.7. Química de los alimentos

Objetivo:

Estudiar los elementos químicos que componen los diversos alimentos.

Contenidos:

El agua. Soluciones. El estado coloidal. Hidratos de carbono. Lípidos. Proteínas. Enzimas. Vitaminas. Minerales en los alimentos. Alimentos y energía.

HAZ
CAS
EL



3.2.8. Generación de Proyectos

Objetivo:

Elaborar un proyecto que aplique los conocimientos adquiridos en la carrera para la creación de un emprendimiento o la resolución de un problema del medio donde reside el alumno.

Contenidos:

Relaciones entre planificación y programación; elementos de programación participativa; etapas para formular proyectos y definir situaciones problema; lineamientos filosóficos, económicos y políticos para la obtención de financiamiento; métodos de evaluación participativa de un proyecto.

3.2.9. Control de gestión

Objetivo:

Capacitar al alumno en los indicadores fundamentales de gestión y medición de resultados de una empresa.

Contenidos:

Sistemas de planeamiento y control de gestión. El sistema político: metas y políticas. Planeamiento estratégico y operativo. Propuestas operativas, financieras y de inversión. Control, medición de resultados a través de la contabilidad. Conteo directo y por observación, costos standard. Análisis marginal de la empresa. Control de gestión. Situación comercial, técnica, económica y financiera. Indicadores de gestión.

3.2.10. Curso Electivo de las siguientes Areas.

Objetivo:

Aplicar los contenidos y aprendizajes logrados en la carrera a un específico sector de la producción del medio donde reside el alumno.

I. Area CEREALES

I.1. Industrias de los Cereales

Trigo. Maíz. Centeno. Cebada. Estructura y composición del grano. Criterios de calidad. Molienda. Panificación y galletería. Fidería. Tratamiento poscosecha de granos.

II. Area CARNES

II.1. Industrias de las Carnes

Citología. Histología. Composición y transformación del músculo en carne. Microbiología de las carnes. Operaciones en el frigorífico. Faena y Despostada. Conservas y semi-conservas. Chacinados. Cortes enfriados y congelados. Sub-Productos de la carne.

III. Area LACTEOS

III.1 Industrias Lácteas

Leche. Definición y concepto de leche. Factores que influyen sobre la producción de leche. Análisis Industrial de la leche. Calidad higiénico-sanitaria. Producción de leche para consumo directo. Tratamiento de la leche en las Centrales de lechería. Pasteurización. Esterilidad. Procedi-

WZ
CAS
el



mientos para la conservación de la leche. Manteca. Quesos. Cuajos comerciales. Lechas fermentadas. Dulce de leche.

IV. Area VEGETALES

IV.1. Industrias de los Vegetales

Envasamiento de conservas vegetales. Vida útil de los productos enlatados. Distintos procesos de elaboración en conservas vegetales. Aditivos en ingredientes básicos empleados en la Industria. Jugos de fruta. El envase de hojalata. Otros envases. Control de calidad.

V. Area PESCA

V.1. Industrias de la Pesca

El pescado como materia prima industrial. Composición del músculo del pescado. Manipuleo y conservación del pescado a bordo. Procesamiento del pescado fresco. Congelado de filet y pescado entero. Ahumado. Salado. Conservas. Subproductos de pescado, moluscos y crustáceos. Control de calidad de productos pesqueros.

y hábitos de estudio; se ofrecen los recursos remediales y las técnicas de estudio. Se presta especial atención a la variable "tiempo", referida a la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Se analiza la dinámica de los grupos con la vista puesta en los círculos de estudio, los cuales se constituyen con la expresa finalidad de promover y facilitar los aprendizajes y las acciones comunitarias.

3.1.6. Problemática Filosófica

Objetivo:

Promover la comprensión de uno mismo como miembro de una comunidad teniendo en cuenta la problemática que nos presenta el momento histórico que nos toca vivir, en un contexto vincular y en medio del diálogo de las culturas.

Contenidos:

La dimensión ética del hombre. Los hechos morales, la acción y la libertad. Conciencia moral; valores y valor moral. Norma, deber y obligación. Poder y amor: la dimensión que introduce en la historia el Amor de Cristo. Virtudes; ética y sociedad. Esperanza y cumplimiento. Panorámica de las principales corrientes éticas: Aristóteles, Tomás de Aquino, Kant, Scheler, Apel, Ricoeur. La significación de la moral cristiana.

Se estudian las relaciones entre planificación y programación; elementos de programación participativa; etapas para formular proyectos y definir situaciones problema; lineamientos filosóficos, económicos y políticos para la obtención de financiamiento; métodos de evaluación participativa de un proyecto.

4. Organización Pedagógica

Según punto 4. Anexo I.

4.1. Correlatividades de las materias del plan de estudios

— Curso electivo de especialización

Deben estar cursadas Ciencias Aplicadas, Operaciones Básicas. Microbiología de los Alimentos, Higiene y Seguridad Industrial, Control de Calidad y Química de los Alimentos.

LA
CAS
SI



Nº 200



Ministerio de Cultura y Educación

103

5. Requerimientos materiales del Ensayo

Según punto 5. Anexo I

6. Calendario operativo para la realización del ensayo

Según punto 6. Anexo I

LAZ
CAS
9/2